



PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA



Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar

DG/PLANEACION/1188-51/2023

VALIDACIÓN DE PMD

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 26 de diciembre de 2023.

C.ALFREDO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TATALTEPEC DE VALDÉS

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción I inciso b del artículo 14, así como los artículos 64 y 66 de la Ley Estatal de Planeación, en la fracción XIII del artículo 49 bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y de acuerdo con los Lineamientos para la Revisión y Validación de Planes Municipales de Desarrollo con Enfoque Participativo; la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar tiene a bien emitir la **Validación Técnica de Consistencia del Plan Municipal de Desarrollo de Tataltepec de Valdés 2023-2025**

El cual cuenta con clave de registro **INPLAN/PMD-2023-2025/543** en la página del SISPLADE.

En este sentido, me permito informarle que dicho plan está disponible en formato digital para su consulta de manera pública en:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smPlaneacionMision.aspx?idMunicipio=1>

Así mismo, con base en la fracción VI del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, de manera muy respetuosa lo exhorto a continuar con su proceso de publicación en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado así como remitir dicho plan a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarle nuestra disposición para continuar trabajando por el bienestar de la población.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PLANEACIÓN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR
2022-2028

C.c.p. Dr. Marco Aurelio Mathus Robles.- Coordinador de Planeación del Desarrollo. Para su conocimiento
Archivo



**PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO**
TATALTEPEC DE VALDÉS
2023-2025



ÍNDICE

I.	MENSAJE PRESIDENCIAL	1
II.	MARCO NORMATIVO	3
2.1.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	3
2.2.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca	3
2.3.	Ley estatal de Planeación	4
2.4.	Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales	4
2.5.	Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca	5
2.6.	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca	5
III.	MISIÓN Y VISIÓN	6
3.1.	MISIÓN	6
3.2.	VISIÓN	6
IV.	PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA	7
V.	ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	9
VI.	EJES ESTRATÉGICOS TATALTEPEC DE VALDÉS	19
6.1.	TATALTEPEC DE VALDÉS CON BIENESTAR (PERSONAS)	19
6.1.1.	Combate a la pobreza	19
6.1.1.1.	Problemática	21
6.1.1.2.	Objetivos, Estrategias y Líneas de acción	21
6.1.2.	Educación	22
6.1.2.1.	Problemática	26
6.1.2.2.	Objetivos, estrategias y Líneas de Acción	27
6.1.3.	Salud y seguridad social	27
6.1.3.1.	Problemáticas	29



6.1.3.2.	Objetivos, estrategias y Líneas de acción.....	29
6.1.4.	Alimentación.....	30
6.1.4.1.	Problemáticas	31
6.1.4.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	31
6.1.5.	Personas con capacidades especiales (discapacidad)	32
6.1.5.1.	Problemáticas	32
6.1.5.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	33
6.1.6.	Población de adultas mayores.....	33
6.1.6.1.	Problemáticas	34
6.1.6.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	34
6.1.7.	Comunidad LGBTTTQI+.....	34
6.1.7.1.	Problemáticas	35
6.1.7.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	35
6.1.8.	Migración	35
6.1.8.1.	Problemáticas	37
6.1.8.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	37
6.1.9.	Cultura y artes	37
6.1.9.1.	Problemáticas	39
6.1.9.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	39
6.1.10.	Deportes	40
6.1.10.1.	Problemáticas	41
6.1.10.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	41
6.1.11.	Matriz de Planeación.....	42



6.2.	TATALTEPEC DE VALDÉS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.....	44
6.2.1.	Desarrollo Institucional.....	44
6.2.1.1.	Problemáticas	47
6.2.1.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	47
6.2.2.	COMBATE A LA CORRUPCIÓN	47
6.2.2.1.	Problemáticas	48
6.2.1.3.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	48
6.2.3.	TRÁMITES Y SERVICIOS	48
6.2.2.2.	Problemáticas	51
6.2.2.3.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	51
6.2.4.	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	52
6.2.3.1.	Problemáticas	55
6.2.3.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	55
6.2.5.	Buenas prácticas de gobierno municipal.....	56
6.2.4.1.	Problemáticas	56
6.2.4.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	57
6.2.6.	MATRIZ DE PLANEACIÓN.....	58
6.3.	TATALTEPEC CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	59
6.3.1.	Gobernabilidad y Derechos Humanos	59
6.3.1.1.	Problemáticas	61
6.3.1.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	61
6.3.2.	Prevención, protección y seguridad Ciudadana.....	61
6.3.2.1.	Problemáticas	64



6.3.2.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	64
6.3.3.	Gestión Integral de desastres y Protección civil	64
6.3.3.1.	Problemáticas	66
6.3.3.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	66
6.3.4.	Conciliación y prevención del conflicto agrario	66
6.3.4.1.	Problemáticas	67
6.3.4.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	68
6.3.5.	MATRIZ DE PLANEACIÓN.....	69
6.4.	TATALTEPEC DE VALDÉS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO	70
6.4.1.	EMPLEO.....	70
6.4.1.1.	Problemáticas	71
6.4.1.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	71
6.4.2.	CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE	71
6.4.2.1.	Problemáticas	74
6.4.2.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	74
6.4.3.	Fomento Agroalimentario y desarrollo rural.....	75
6.4.2.3.	Problemáticas	77
6.4.2.4.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	77
6.4.4.	MATRIZ DE PLANEACIÓN.....	78
6.5.	TATALTEPEC DE VALDÉS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	79
6.5.1.	Infraestructura y características de las viviendas.....	79
6.5.1.1.	Problemáticas	81
6.5.1.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	81



6.5.2.	Infraestructura educativa	81
6.5.2.1.	Problemáticas	83
6.5.2.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	83
6.5.3.	Infraestructura de telecomunicaciones.....	83
6.5.3.1.	Problemáticas	84
6.5.3.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	84
6.5.4.	Infraestructura de caminos y carreteras	85
6.5.4.1.	Problemáticas	86
6.5.4.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	86
6.5.5.	Infraestructura de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales.....	87
6.5.5.1.	Problemáticas	88
6.5.5.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	89
6.5.6.	Infraestructura de alumbrado público.....	89
6.5.6.1.	Problemáticas	90
6.5.6.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	90
6.5.7.	Infraestructura y equipamiento para la limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos.....	90
6.5.7.1.	Problemáticas	91
6.5.7.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	92
6.5.8.	Infraestructura de Mercados.....	92
6.5.8.1.	Problemáticas	92
6.5.8.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	93
6.5.9.	Infraestructura de panteones.....	93



6.5.9.1.	Problemáticas	93
6.5.9.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	93
6.5.10.	Parque, jardines y equipamiento	94
6.5.10.1.	Problemáticas	94
6.5.10.2.	Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	94
6.5.11.	MATRIZ DE PLANEACIÓN	95
VII.	Ejes transversales Tataltepec de Valdés.....	108
7.1.	Igualdad de Género	108
7.1.1.	Problemáticas	112
7.2.1.	Objetivo	112
7.3.1.	Estrategias y líneas de acción	112
7.2.	Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.....	113
7.2.1.	Problemáticas	116
7.2.2.	Objetivo	116
7.2.3.	Estrategias y líneas de acción	116
7.3.	Interculturalidad	117
7.3.1.	Problemáticas	120
7.3.2.	Objetivo	120
7.3.3.	Estrategias y líneas de acción	120
7.4.	Niñas, niños, y adolescentes.....	121
7.4.1.	Problemáticas	125
7.4.2.	Objetivo	125
VIII.	Seguimiento y Evaluación	126



IX. Anexos	128
X. LISTA DE REFERENCIAS	129

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Estructura demográfica de la Población, Tataltepec de Valdés.....	19
Gráfica 2. Pobreza multidimensional, Tataltepec de Valdés.	20
Gráfica 3. Indicadores de carencias sociales. Tataltepec de Valdés.	21
Gráfica 4. Educación básica, Tataltepec de Valdés.....	22
Gráfica 5. Población Alfabeta y Analfabeto, Tataltepec de Valdés.....	24
Gráfica 6. Condición de afiliación a servicios de salud, Tataltepec de Valdés.	29
Gráfica 7. Población en condición de discapacidad y limitación, en Tataltepec de Valdés.	32
Gráfica 8. Población de adultos mayores, Tataltepec de Valdés.....	34
Gráfica 9. Causa de Migración en Tataltepec de Valdés.....	36
Gráfica 10. Condición de habla indígena, Tataltepec de Valdés.....	38

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 2. Instalación de mesas temáticas.	7
Imagen 3. Alineación del PMD.....	9
Imagen 4. Mapa de colindancias del Municipio de Tataltepec de Valdés.	11
Imagen 5. Mapa de Macrolocalización Municipio de Tataltepec de Valdés.	12
Imagen 6. Mapa de Microlocalización Municipio de Tataltepec de Valdés.	13
Imagen 7. Mapa de tipos de clima, Municipio de Tataltepec de Valdés.....	14



Imagen 8. Mapa de Hidrología, Municipio de Tataltepec de Valdés.....	15
Imagen 9. Mapa de Edafología, Municipio de Tataltepec de Valdés.....	16
Imagen 10. Mapa de Uso del suelo y Vegetación, Municipio de Tataltepec de Valdés.....	18
Imagen 11. Indicadores de las carencias sociales.....	20
Imagen 12. Criterios que definen el rezago educativo.....	23
Imagen 13. Templo católico, Tataltepec de Valdés.....	38
Imagen 14. Proceso de Elección, Municipio de Tataltepec de Valdés.	45
Imagen 15. Organigrama Institucional, Tataltepec de Valdés.	46
Imagen 16. Secretarías y Entidades del Estado de Oaxaca.....	49
Imagen 17. Programas del Gobierno federal en Tataltepec de Valdés.....	51
Imagen 18. Conceptos de los ingresos públicos municipales, Tataltepec de Valdés.....	54
Imagen 19. Faltas Administrativas consideradas en el municipio de Tataltepec de Valdés.....	60
Imagen 20. Estructura de la policía municipal, Tataltepec de Valdés.....	63
Imagen 21. Situación de la PEA y PNEA, Tataltepec de Valdés.	70
Imagen 22. Diagnóstico de infraestructura de las viviendas.....	79
Imagen 23. Diagnóstico de infraestructura en la vivienda, Tataltepec de Valdés.....	80
Imagen 24. .Diagnóstico infraestructura de las instituciones educativas, Tataltepec de Valdés.	81
Imagen 25. Disponibilidad de las Tecnologías de la Información en Tataltepec de Valdés.....	84
Imagen 26. Diagnóstico de la infraestructura de agua entubada, drenaje, y tratamiento de aguas residuales.	87
Imagen 27. Ejemplo de la evaluación del PMD, Tataltepec de Valdés.	127



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Hechos históricos de Tataltepec de Valdés.....	10
Tabla 2. Instituciones educativas, Tataltepec de Valdés.....	25
Tabla 3. Diagnóstico de la situación de acceso a los servicios de salud, municipio de Tataltepec de Valdés.	28
Tabla 4. Condición de limitación de acceso a alimentos.	30
Tabla 5. Condición de limitación de acceso a alimentos.	31
Tabla 6. Diagnóstico cultural de Tataltepec de Valdés.	37
Tabla 7. Festividades, Tataltepec de Valdés.....	39
Tabla 8. Diagnóstico de actividades deportivas, Tataltepec de Valdés.....	41
Tabla 9. Diagnóstico de la seguridad pública en el municipio de Tataltepec de Valdés.	62
Tabla 10. Diagnóstico del tema de seguridad de protección civil, Tataltepec de Valdés.....	65
Tabla 11. Diagnóstico de actividades económicas, Tataltepec de Valdés.....	75
Tabla 12. Diagnóstico de las instituciones educativas, Tataltepec de Valdés.....	82
Tabla 13. Diagnóstico de la Infraestructura de calles, caminos y carreteras, Tataltepec de Valdés.....	85
Tabla 14. Diagnóstico con respecto al tratamiento de los residuos sólidos, Tataltepec de Valdés.....	91
Tabla 15. Responsables del seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.....	126



I. MENSAJE PRESIDENCIAL

A toda la población de nuestro querido municipio Tataltepec de Valdés, me dirijo a ustedes con el respeto que cada uno se merece, decirles que estamos agradecidos por el apoyo que nos han brindado para desempeñar este cargo en nuestro H. Ayuntamiento, como máxima autoridad, estamos comprometidos a velar por los interés y necesidades de la población de nuestro municipio, como parte de las acciones correspondientes establecidas en las leyes nacional y estatal, les presento el siguiente instrumento de planeación, el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025.

El objetivo de este gobierno, es el de trabajar por el bien común de cada ciudadano, de forma correcta y oportuna, impulsando el desarrollo municipal, mediante la gestión de recursos públicos para mejorar la calidad de vida, propiciando obras, programas y proyectos que den respuesta a las necesidades que enfrenta nuestro municipio., mediante la promoción de la transparencia y rendición de cuentas en este periodo de administración y gestión municipal 2023-2025.

Estamos comprometidos a buscar el bien común de nuestro ciudadanía en todo el territorio que conforma Tataltepec de Valdés, en este sentido deseamos un trabajo coordinado, con participación comunitaria constante, con esta finalidad el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, fue elaborado por medio de la participación de los ciudadanos con cargos en nuestras localidades, agradecemos el tiempo destinado para asistir a las actividades realizadas de talleres participativos, mesas temáticas y recorridos que permitieron la obtención de información para elaborar el siguiente documento.

Nuestro compromiso esta alineado a programar acciones, el trabajo puntual de las actividades públicas durante el período de gobierno señalado, en el que trabajaremos para dar solución a las demandas de infraestructura pública, de educación, vivienda, así como enfrentarnos a retos sociales de salud, pobreza; además de dirigir a este Ayuntamiento a ser un gobierno austero combatiendo la corrupción e implementado la transparencia y rendición de cuentas entre otros temas de relevancia que garantizan la seguridad y paz en nuestro municipio.

Además de que, en cada uno de los retos establecidos en nuestro Ayuntamiento, estamos comprometidos a nivel estatal e internacional en la adopción e implementación de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cual es un plan de acción global que busca el desarrollo económico



y social de una manera sostenible, es decir aprovechando los recursos existentes sin comprometer a las generaciones futuras.

Por lo antes mencionado este gobierno agradece el apoyo de los ciudadanos que participaron en la construcción de este documento, analizando, aportando y generando conocimiento para la planeación de los actos de nuestro municipio, no dudando así que lograremos mediante el trabajo y la responsabilidad, un municipio próspero y competitivo, además de invitarles a formar parte de dicho trabajo.

Seremos un gobierno que conduciremos el actuar de nuestras funciones conforme nuestros valores personales inculcados y predicando con el ejemplo, en la honestidad, responsabilidad, cohesión, transparencia, solidaridad y trabajo en equipo, con el fin que conformen los factores claves del desarrollo y progresos de nuestro municipio.

ATENTAMENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TATALTEPEC DE VALDÉS**



II. MARCO NORMATIVO

2.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El artículo 115. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que los estados deberán adoptar para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico, y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa. Dichos términos se acoplan a los municipios, en donde se instaure que:

Cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente o Presidenta Municipal, así como el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre este y el gobierno del Estado.

Por otro lado, las constituciones de los estados deberán establecer la elección consecutiva para el mismo cargo de presidentes municipales, regidores y síndicos, por un periodo adicional, siempre y cuando el periodo de mandato de los ayuntamientos no sea superior a tres años. Así mismo se estipula que los municipios estarán invertidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley; los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal como los mandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

2.2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

El título quinto, artículo 113, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con el gobierno municipal, establece que los municipios serán gobernados por un Ayuntamiento de elección directa, integrado por un Presidente Municipal, el número de Regidores y Síndicos que la ley determine, garantizándose la paridad y alternancia entre mujeres y hombres conforme a la ley reglamentaria. De igual manera establece los requerimientos para ser miembro de un Ayuntamiento, respetando en los municipios las obligaciones o reglamentos comunitarios, que se establecen dentro de los Sistemas Normativos Internos de cada uno de los municipios del estado.



De acuerdo con lo establecido en el artículo 20. El estado organizara un sistema de planeación del desarrollo local, con democracia, solides, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la económica, para el fortalecimiento de su soberanía y la democratización política, social y cultural del estado. Define a la planeación como un proceso político democrático y participativo que tomara en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el Estado de Oaxaca.

2.3. Ley estatal de Planeación

En la ley estatal de planeación, aborda las disposiciones de un Sistema Estatal de Planeación Democrática, en el que se ejerza control y vigilancia de los objetivos y prioridades del plan y los programas del gobierno del Estado, así mismo establece por medio de sus artículos, la participación ciudadana como parte de la planeación, con el propósito de que la población exprese sus opiniones en las diversas acciones que realiza el gobierno, como en la elaboración, actualización y ejecución del Plan Estatal, de los planes municipales y de los programas que refiere esta ley.

Para la coordinación de la planeación en el estado, se estipula en el artículo 15, que se conducirá a través del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo (COPLADE), como autoridad de coordinación entre los sistemas Nacional, Estatal y Municipal de Planeación, ahora el Instituto de Planeación para el Bienestar, en el estado de Oaxaca.

2.4. Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

En el título cuarto referente a la planeación municipal, en el capítulo I. El Plan Municipal de Desarrollo; establece en el artículo 45, que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o algún medio especializado en temas Municipales, así mismo establece el tiempo para la elaboración una vez instalado el ayuntamiento.

Menciona el proceso que este instrumento debe de seguir para su implementación; la formulación, ejecución, control y evaluación del PMD, el cual debe estar a cargo del Ayuntamiento, además de poder auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos. En su artículo 46, establece los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, los cuales son precisos en el sentido de propiciar el desarrollo integral del Municipio, que favorezca a la población que este alberga. En este contexto para la definición de los



Objetivos, en el artículo 47, describe las características del diagnóstico actual, el cual debe ser elaborado por medio de la participación ciudadana en temas de desarrollo sostenible.

Por último, en el artículo 52, del capítulo II, de la misma ley, con relación a temas de los programas municipales, se establece la obligación del ayuntamiento de que una vez elaborado el instrumento se deberá poner a disposición de la dependencia respectiva al tema de planeación. Así mismo establece que dicho instrumento podrá modificarse o actualizarse periódicamente, con previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

2.5. Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca

Como parte de la Ley de Responsabilidades de los Servicios Públicos y Municipios de Oaxaca, en el título cuarto de la Responsabilidad administrativa, en el artículo 55, menciona los principios que guiarán las acciones del servidor público; mientras que en el artículo 56, se establecen las obligaciones del servidor público, en relación con el tema de planeación, el punto II. Establece que deben formular y ejecutar legalmente, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia y cumplir leyes o otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos.

2.6. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

En el artículo 49 Bis. Establece que la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, previsto en el artículo 137, párrafo décimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, estará a cargo de un Director General, quien dependerá directamente del Ejecutivo Estatal; será a quien le corresponde la ejecución de dirigir la planeación, principalmente la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo, coordinar su formulación y validación del mismo, definir su diagnóstico, establecer objetivos y diseñar políticas públicas acorde a las necesidades de la población. Estarán a cargo de orientar la planeación para el desarrollo con sustentabilidad, atendiendo las regiones, microrregiones y municipios con localidades prioritarios.



III. MISIÓN Y VISIÓN

3.1. MISIÓN

Somos un municipio regido por medio de nuestro sistema normativo interno (Usos y Costumbres), la asamblea general es la máxima autoridad de nuestra municipalidad, por ello, cada Ayuntamiento estamos comprometidos a trabajar con respeto, responsabilidad, buen trato, servicio público oportuno y de calidad, para dar respuesta a la ciudadanía, con armonía, dotando de servicios de educación, salud e infraestructura de los servicios públicos como lo son el agua, energía eléctrica y drenaje sanitario, baños ecológicos o baños con biodigestor, necesidades de bienestar social y económico, priorizando aquellas que dan atención al bienestar de la población, cuidado al medio ambiente y el impacto negativo en la salud.

3.2. VISIÓN

Ser un municipio con ideas innovadoras, incluyentes, con atención a toda la población, identificando a los más vulnerables de nuestra población, generando un ambiente de seguridad y bienestar social, que nos permita un desarrollo sostenible de Tataltepec de Valdés, en las tres esferas que este abarca: social, económico y sostenible; generando confianza entre el pueblo y la autoridad municipal, bajo el principio de honestidad buscando el desarrollo económico, social, ambiental para el bienestar de la población y por ende del municipio.

IV. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA

La planeación es una tarea fundamental de todo buen gobierno, ya que se anticipa en el tiempo para pronosticar los sucesos que pueden llegar a suceder en el camino de la administración municipal. La planificación para el desarrollo en los municipios es muy diversa, en aquellos en donde la organización es por Sistemas Normativos Internos (Usos y Costumbres), las personas están acostumbradas a regirse por medio de asambleas, democracia y participación ciudadana.

En el caso de Tataltepec de Valdés es un municipio en donde la ciudadanía se rige por Sistemas Normativos Internos, por lo que las acciones se encuentran respaldadas por la ciudadanía; por otro lado, la planificación es adoptada como el elemento indispensable para el actuar del gobierno municipal, en busca del desarrollo de la comunidad en distintos ámbitos: social, político, cultural y económico. Para ello es indispensable la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, ya que dirige la planeación en el municipio. La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, es un instrumento elaborado bajo los procesos de participación ciudadana talleres participativos, mesas temáticas que permitieron la elaboración de la Matriz de Riesgos y Problemas y problemas identificados en esta actividad (ver diagrama)

Imagen 1. Instalación de mesas temáticas.



La planeación municipal en el Estado de Oaxaca, se encuentra regido por distintas Leyes, nacionales y estatales, además de estar alineado a los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 (Plan de acción internacional, propuesto por la ONU, 2015), con el fin de implementar un desarrollo integral local en el municipio de Tataltepec de Valdés. Se establecen objetivos, estrategias y líneas de acción, que se implementan mediante proyectos integrales, obras y programas.

Fuente: Mendoza, 2023.

Ilustración 1. Proceso de la Instalación de mesas temáticas, Tataltepec de Valdés.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



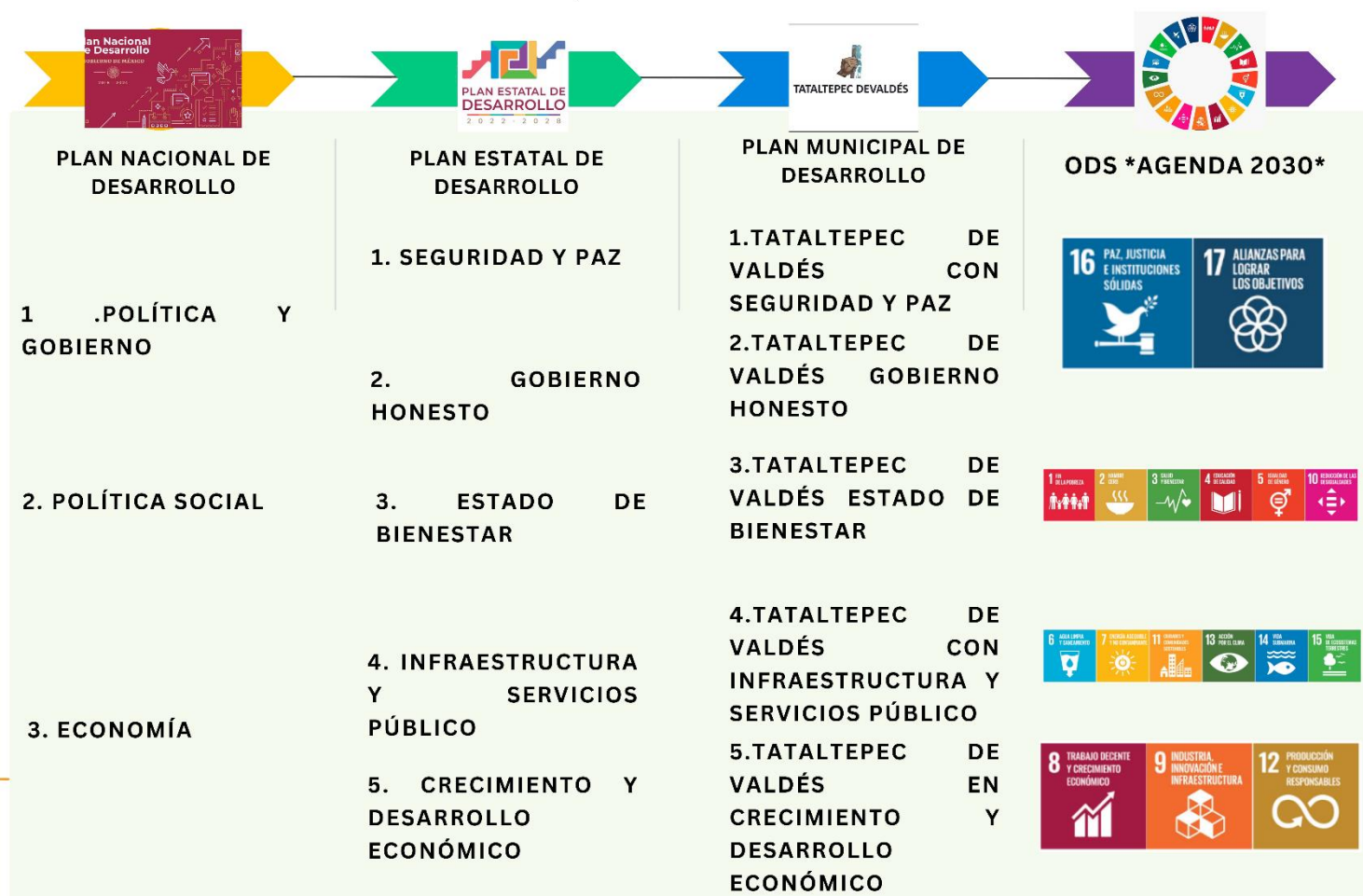
Fuente: Elaboración propia.

V. ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Imagen 2. Alineación del PMD

ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL



Fuente: Elaboración propia con información del PND, BASES DEL PED, y la Agenda 2030.



CONTEXTO MUNICIPAL

RESEÑA HISTÓRICA

El municipio de Tataltepec de Valdés, recibe dicho nombre por medio de los componentes, “Tata” abuelo, “tepetl” cerro y “c” en, conformando el significado de “En el cerro del (o donde está) el abuelo”. De acuerdo a la investigación realiza, se obtuvo una serie de fechas que hacen alusión hechos que generaron impacto en la población de dicho **municipio**.

Tabla 1. Hechos históricos de Tataltepec de Valdés.

AÑO	ACONTECIMIENTO
1811	Construcción del templo católico.
1826	Tataltepec pertenece al partido de Juquila.
1844	Se registra como Santa María Tataltepec poblado de la parroquia de Tututepec subprefectura de Juquila, distrito de Jamiltepec.
1847	Construcción de la casa municipal.
1858	Santa María Tataltepec pertenece al distrito de Juquila.
1865	Construcción de la cárcel municipal
1891	Santa María Tataltepec es ayuntamiento del distrito de Juquila.

Fuente: Elaboración propia con información de <https://mexico.pueblosamerica.com/i/tataltepec-de-valdes/>.

DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

La delimitación hace referencia a la línea que separa dos territorios, esto se presenta en el momento que se determina el área total que corresponde a determinado lugar, en este caso, es la línea que delimita a un municipio de otro, el cual se ha establecido a lo largo de los años.

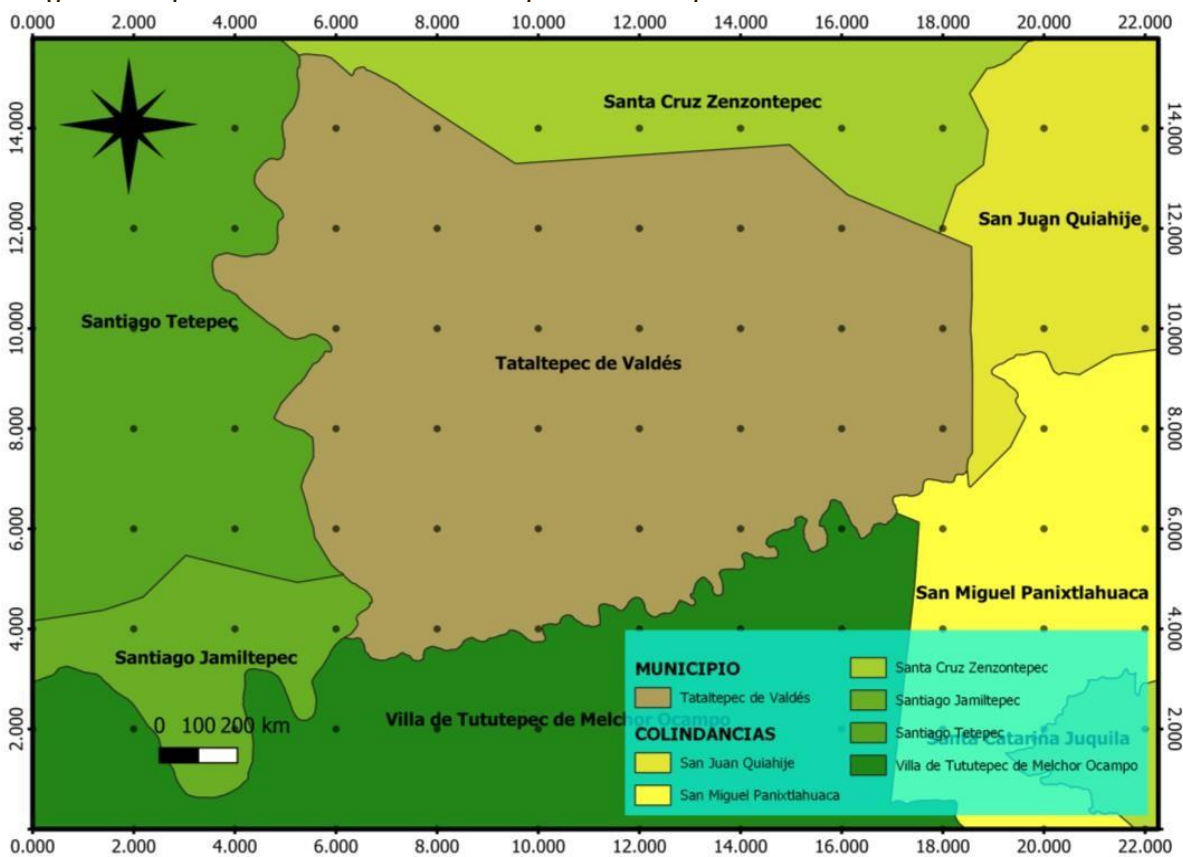
Coordenadas geográficas (latitud y longitud)

El municipio de Tataltepec de Valdés geográficamente se ubica entre los paralelos 16 grados 14 segundos (16°14') y 16 grados 24 segundos (16°24') de latitud norte; los meridianos 97 grados 26 segundos (97°26') y 97 grados 38 segundos (97°26') de longitud oeste; mientras que se encuentra a una altitud de entre 0 y 1700 metros sobre el nivel del mar (msnm).

Colindancias (norte, sur, este y oeste)

El territorio municipal de Tataltepec de Valdés tiene colindancia al norte con los municipios de Santiago Tetepec y Santa Cruz Zenzontepec; al este con los municipios de Santa Cruz Zenzontepec, San Juan Quiahije, San Miguel Panixtlahuaca y Villa de Tututepec de Melchor Ocampo; al sur con los municipios de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Santiago Jamiltepec y Santiago Tetepec; al oeste con el municipio Santiago Tetepec.

Imagen 3. Mapa de colindancias del Municipio de Tataltepec de Valdés.



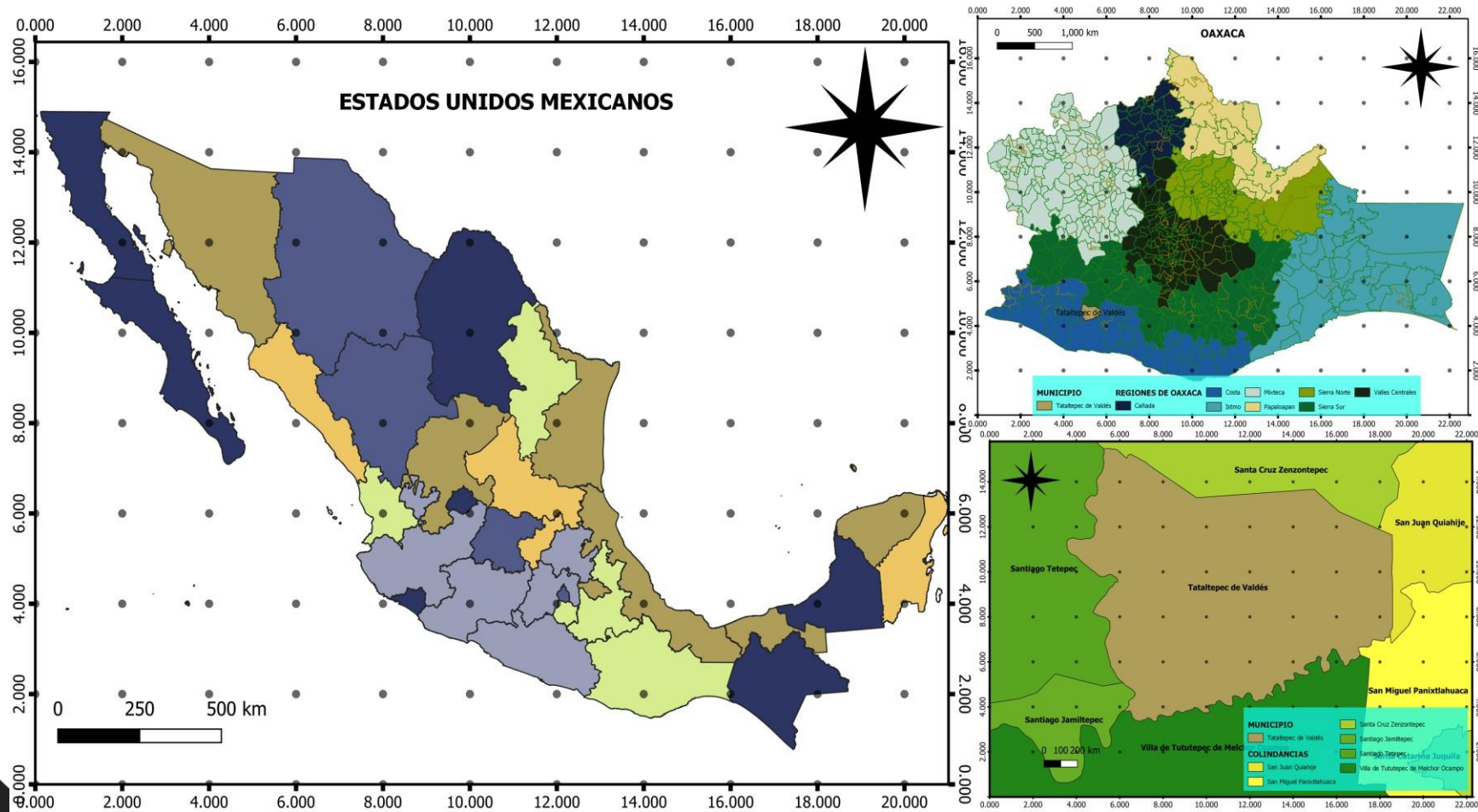
Fuente: Mendoza, 2023.

Región geopolítica a la que pertenece (región, microrregión, zonas de atención especial El municipio de Tataltepec de Valdés, es uno de los 570 municipios del estado de Oaxaca, se ubica en la Región Costa, de acuerdo con el COPLADE, 2020, el municipio forma parte de la microrregión de Puerto Escondido, “las microrregiones surgen de la asociatividad de dos o más municipios con lazos, patrones étnicos y culturales comunes, para la gestión de proyectos y acciones cuyos impactos, beneficios y ejecuciones incidan más allá del ámbito municipal”.

MACROLOCALIZACIÓN

La Macrolocalización hace referencia a la ubicación geográfica de determinado lugar de manera general, en un ámbito nacional, ubicando el país, estado y región en el que se ubica, en él se logran identificar los aspectos amplios del lugar, los lugares colindantes, así como los medios de traslado.

Imagen 4. Mapa de Macrolocalización Municipio de Tataltepec de Valdés.



Fuente I. Mendoza, 2023.



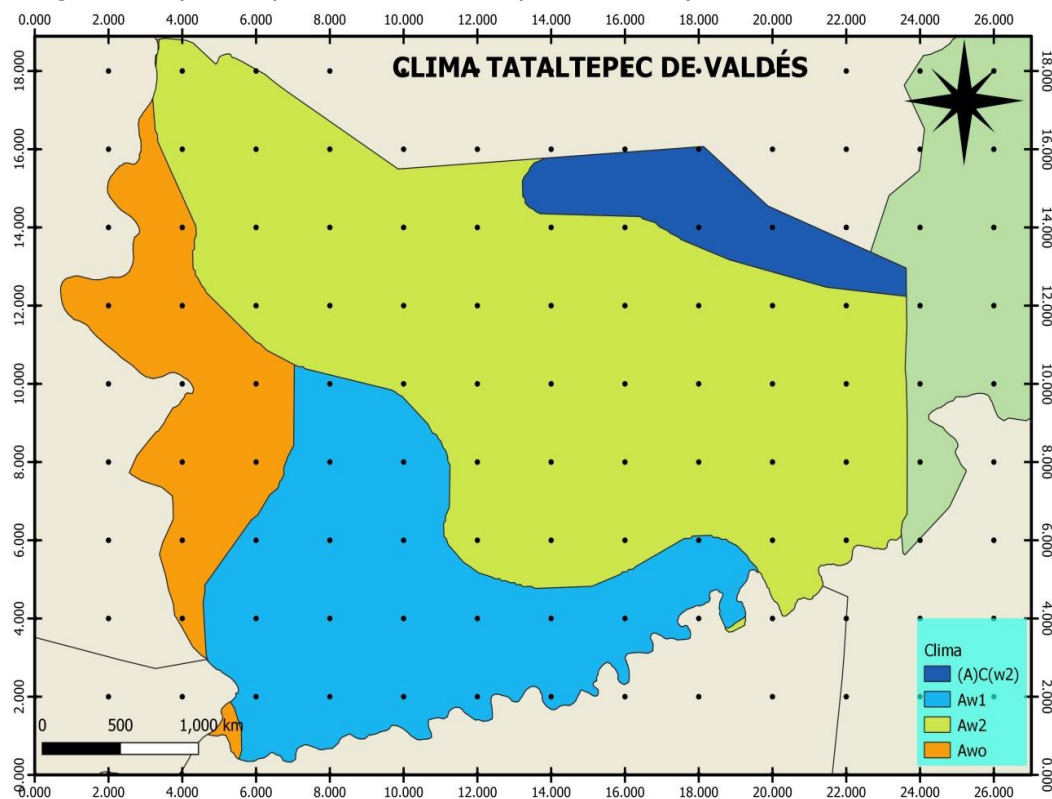
MEDIO FÍSICO

Clima

De acuerdo con información del INEGI, el clima en el municipio de Tataltepec de Valdés, predomina el cálido subhúmedo con lluvias en verano (66.71%), semicálido subhúmedo con lluvias en verano (27.50%) y templado subhúmedo con lluvias en verano (5.79%). En base a los aspectos climáticos estudiados por el Conabio, en el municipio hay presencia del tipo de clima Awo, Aw1 y Aw2, los cuales son cálidos subhúmedo, con temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes más frío mayor de 18°C, con precipitación media anual de 500 a 2,500 mm y precipitación del mes más seco entre 0 y 60 mm; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual.

De la misma manera hay del tipo (A)C(W), que es clima semicálido, templado subhúmedo, con temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C; con precipitación anual entre 500 y 2,500 mm y precipitación del mes más seco de 0 a 60 mm; con lluvias en verano del 5% al 10.2% anual.

Imagen 6. Mapa de tipos de clima, Municipio de Tataltepec de Valdés.



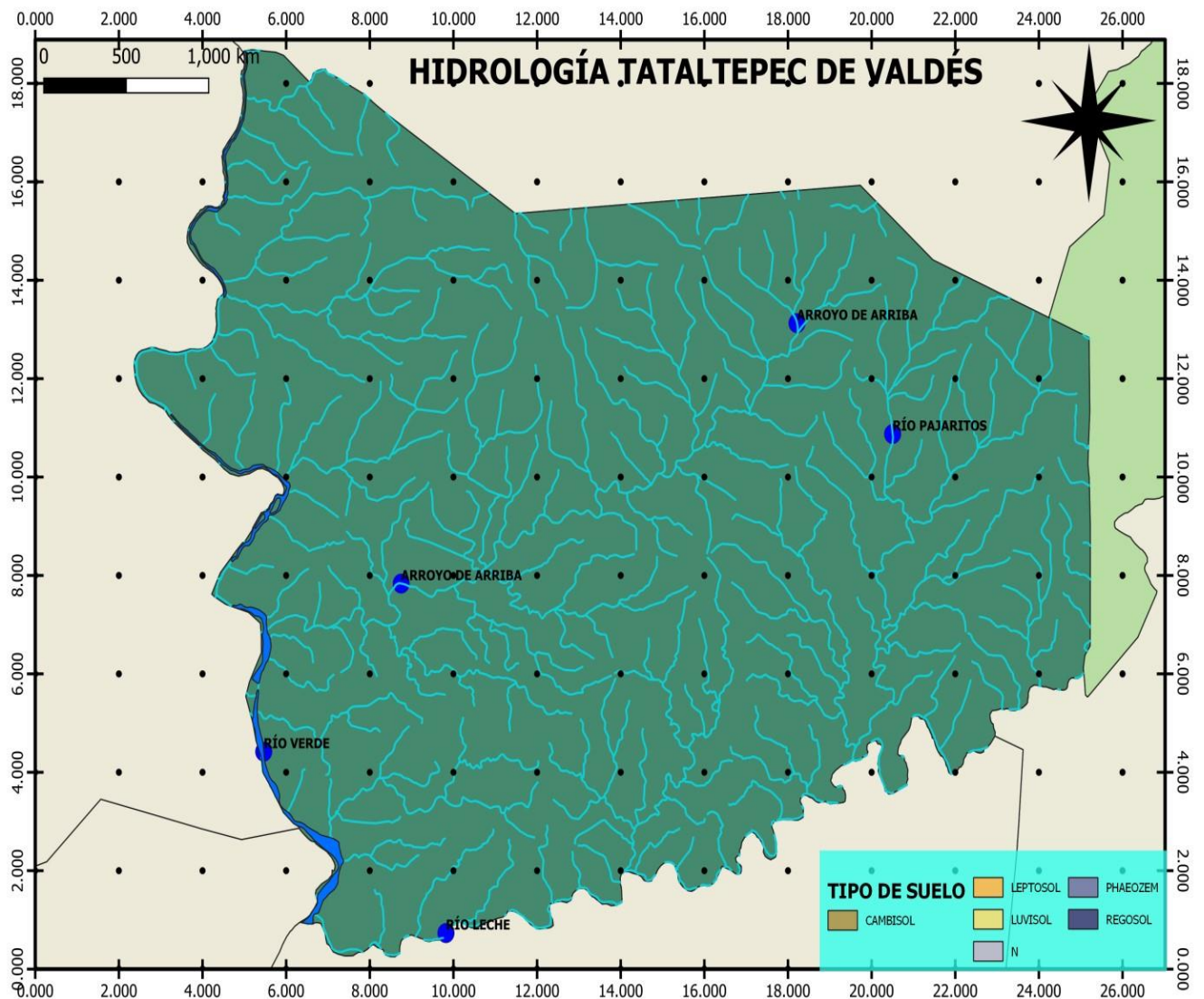
Fuente: Mendoza, 2023.

Hidrografía



El municipio se encuentra ubicado en la Región Hidrológica Costa Chica-Río Verde en un 100%, en la cuenca del Río Atoyac al 100%, en la subcuenca Río Atoyac-Paso de la Reina en un 100%, en el territorio hay presencia de corrientes de agua perennes e intermitentes. Dado las condiciones ecosistémicas en el municipio hay presencia de arroyos con agua superficiales, las cuales suelen estar más expuestas a la contaminación, algunas con mayor importancia son el Río del Pueblo, Río Leche y Río Verde (Atoyac).

Imagen 7. Mapa de Hidrología, Municipio de Tataltepec de Valdés.



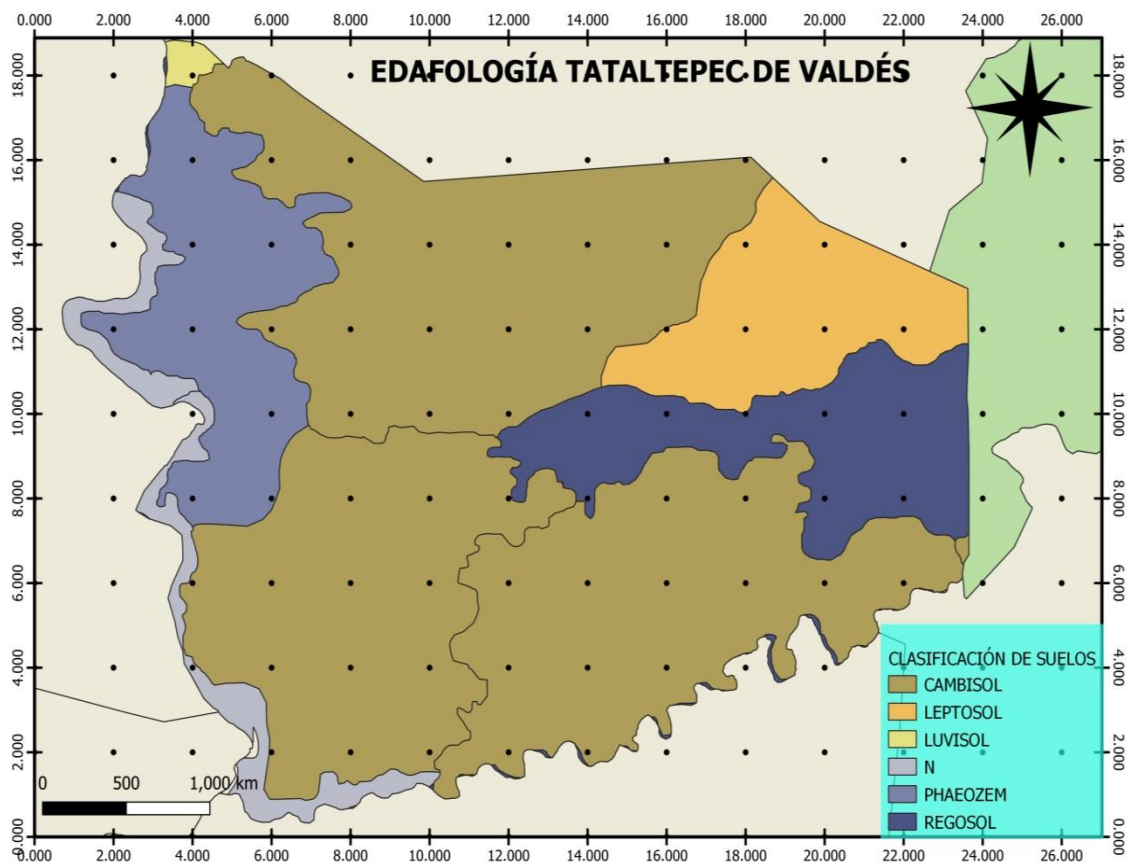
Fuente: Mendoza, 2023.



Las características del suelo en el territorio de Tataltepec de Valdés, se encuentran establecidos por medio de la clasificación FAO-Unesco, 1989; de acuerdo con información del INEGI, los suelos son Cambisol y Phaeozem estos son suelos superficiales, con incremento de arcilla o contenido de carbonato, cuentan con materia orgánica, constituyen buenas tierras y son usadas principalmente para la actividad agrícola, con agricultura mixta, tierras de pastoreo y forestales.

Por su parte los suelos Phaeozem los cuales son suelos oscuros ricos en materia orgánica, son potenciales para pastizales húmedos y regiones forestales, son suelos porosos, fértiles y agrícolas. Seguido de estos, el tipo de suelo se encuentra en un 24.08% los Leptosol, cuyas características son identificados por suelos someros sobre roca continua, gravillosos y/o pedregosos, estos se ubican particularmente en zonas montañosas, en este tipo de suelo se encuentran tipos de roca continua o de materiales no consolidados con menos del 20 por ciento (en volumen) de tierra fina, son potenciales en pastoreo en estación húmeda y tierra forestal.

Imagen 8. Mapa de Edafología, Municipio de Tataltepec de Valdés.



Fuente: Mendoza, 2023.

En un porcentaje mínimo se encuentra el tipo de suelo Luvisol, estos son arcillosos, la mayoría son fértiles y apropiados para un rango amplio de usos agrícolas, huertos, forestales y/o pastoreo. Por otro lado, en



un porcentaje del 20.30% se ubican suelos Regosol y Phaeozem; los suelos Regosol, son identificados por los minerales muy débilmente desarrollado en materiales no consolidados, este tipo de suelo se ubica en zonas erosionadas, particularmente áreas áridas y semiáridas, en terrenos montañosos, por lo que tienen mínimo significado agrícola, algunos pueden ser usados para pastoreo.

Recursos naturales

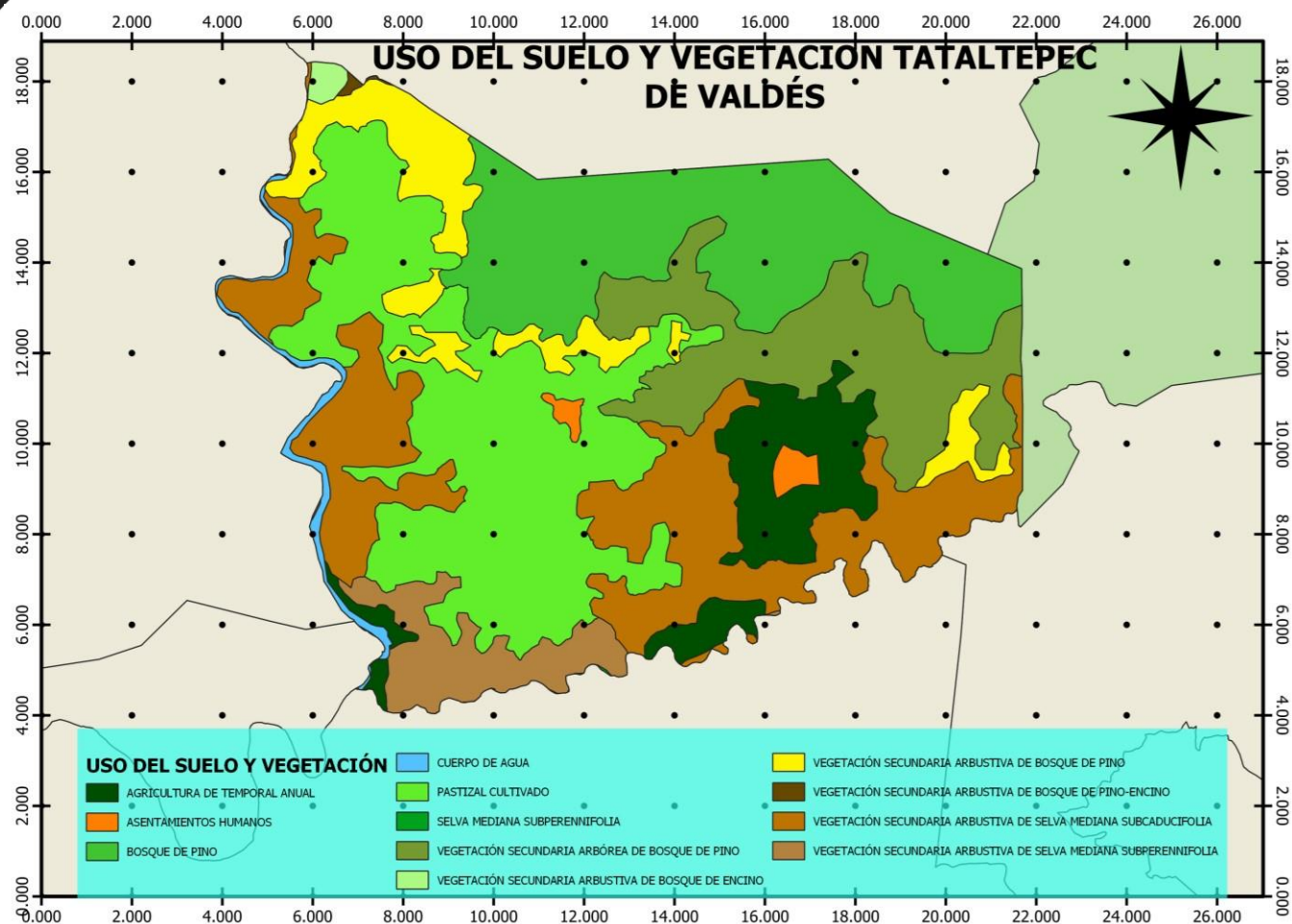
Los recursos naturales están conformados por todo aquellos que provee la naturaleza, que permiten a los seres vivos subsistencia, entre ellos se encuentran la flora, fauna, factores bióticos y abióticos, en el territorio municipal de Tataltepec de Valdés, debido a su ubicación geográfica, es un lugar en donde se albergan ecosistemas diversos, favorecidos por el clima y la hidrología. Se encuentra entre zonas elevadas, cerros conocidos como Frijol, Bejuco, Espesura del Mar, Peña de Ave, Añole, Pelón, Tierra Blanca, entre otros.

La flora que se ubica son especies de pinos ocote, gretados, encinos, cedro, macuil, zopilotes, macahuites, frutillos, granadillo, tepe huaje, cedro rojo, caoba, palo de mora, etc. Encontramos fauna como tigrillos, venados, tejones, mapaches, ardilla, jabalí, coyote, armadillo, conejo, puma, cuerpo espín, iguanas, lagartos, tortugas, así como variedad de aves, tucán, gavián, paloma, perico, golondrinas, calandria, cotorras, pichones, lechuzas, etc., así mismo especies acuáticas como peces, cangrejos y camarones, entre muchas variedades más de aves y reptiles.

Es un municipio con un vasto territorio que alberga bosque de pino, pastizal cultivado, selva mediana subperennifolia, vegetación secundaria arbórea de bosque pino, vegetación secundaria arbustiva de bosque de encino, vegetación secundaria arbustiva de bosque de pino, vegetación secundaria arbustiva de bosque de pino-encino, vegetación secundaria arbustiva de selva mediana caducifolia, y vegetación secundaria arbustiva de selva mediana subperennifolia.



Imagen 9. Mapa de Uso del suelo y Vegetación, Municipio de Tataltepec de Valdés.



Fuente: Mendoza, 2023.

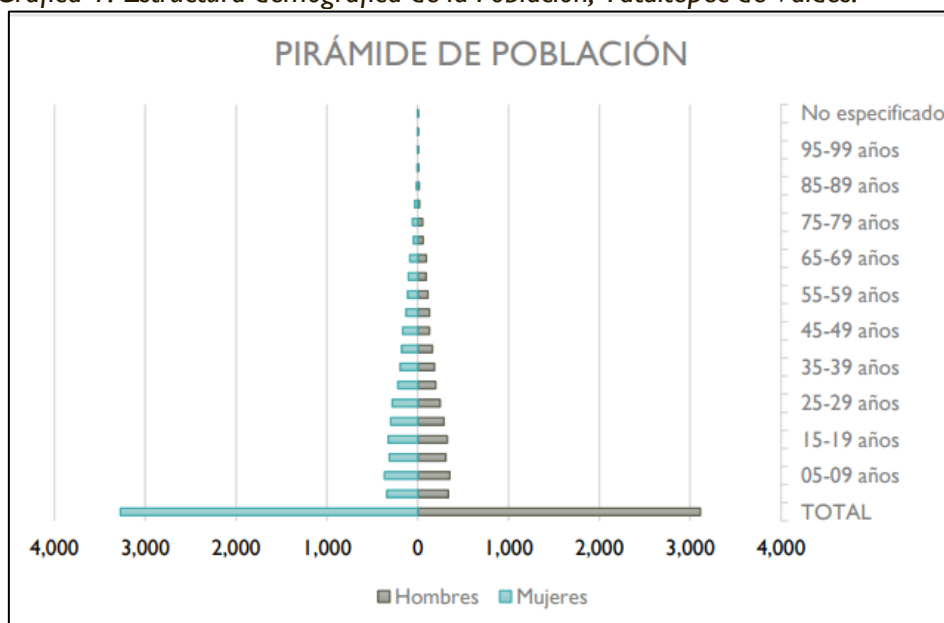


VI. EJES ESTRATÉGICOS TATALTEPEC DE VALDÉS

6.1. TATALTEPEC DE VALDÉS CON BIENESTAR (PERSONAS)

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2020, la población total en el municipio de Tataltepec de Valdés, fue de seis mil trescientos ochenta y seis (6,386) personas, representando el 0.2% de la población estatal, de dicho total, tres mil ciento diez (3,110) son hombres representando el 48.7% con respecto a la población total, mientras que, tres mil doscientos setenta y seis (3,276) son mujeres y representan el 51.35% con respecto a la población total; así la relación hombres-mujeres es de 95, es decir que existen 95 hombres por cada 100 mujeres en la población que conforma todo el territorio municipal.

Gráfica 1. Estructura demográfica de la Población, Tataltepec de Valdés.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI,

6.1.1. Combate a la pobreza

La pobreza es una situación que afecta a toda la población a nivel mundial, de acuerdo con el Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la pobreza se clasifica de acuerdo al número de carencias con las que se cuentan en un hogar; la Ley General de Desarrollo Social, establece los indicadores que clasifican la pobreza, pobreza moderada y pobreza extrema.

Imagen 10. Indicadores de las carencias sociales.



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL, 2023.

Gráfica 2. Pobreza multidimensional, Tataltepec de Valdés.

De acuerdo con el Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social 2023, Oaxaca, en el Municipio de Tataltepec de Valdés, la población en situación de pobreza se encuentra representada por un 94.7% con respecto a la población total, es decir que la mayoría de las personas se encuentran en dicha situación por tener al menos una carencia social. Por otro lado, el 36.4% de la población se encuentra en situación de pobreza moderada, mientras que 58.3% de la población se encuentra en pobreza extrema, es decir que tiene más de tres carencias sociales en su hogar.

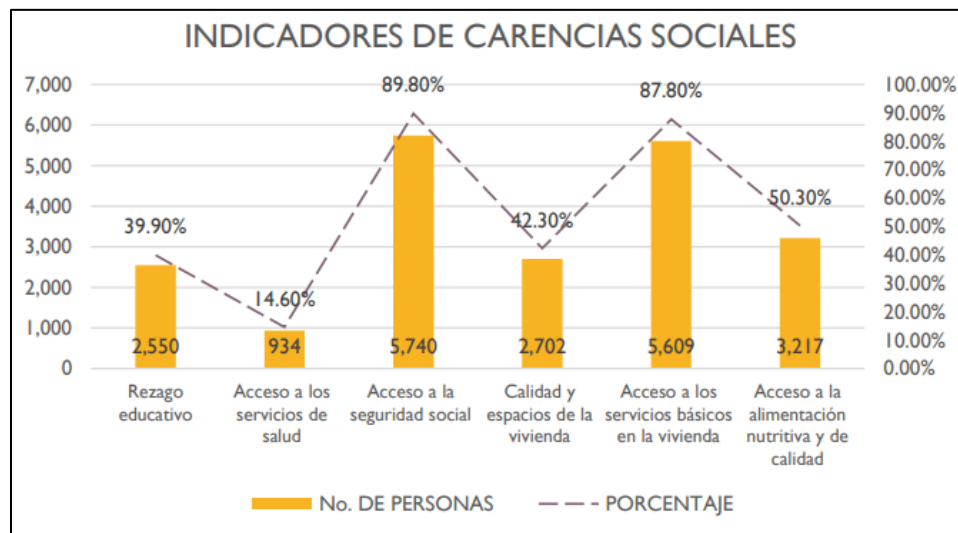


Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual sobre Pobreza y Rezago Social, 2023.



Dimensiones de la pobreza Las dimensiones de la pobreza, del Informe Anual sobre Pobreza y Rezago Social 2023, para el municipio de Tataltepec de Valdés, son rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, y acceso a la alimentación nutritiva y de calidad; temas que se encuentran en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para combatir la pobreza que aqueja a la mayoría de las personas, en la siguiente gráfica se presenta el número y porcentaje de personas que se encuentran en situación de pobreza, en base a los indicadores de carencias sociales.

Gráfica 3. Indicadores de carencias sociales. Tataltepec de Valdés.



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual Sobre Pobreza y Rezago Social, 2023.

6.1.1.1. Problemática

- ❖ 6,047 personas se encuentran en situación de pobreza; 58.3% (3,525 personas) se encuentran en pobreza extrema.

6.1.1.2. Objetivos, Estrategias y Líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Generar los medios para el combate de la pobreza en la población de Tataltepec de Valdés.	1, 2, 3, 4	5, 6, 7, 11
Estrategia I.1 Dar cobertura a las carencias sociales que tiene la población en situación de pobreza.		
Línea de acción I.1.1. Dotar de los servicios básicos en las viviendas de las localidades del municipio.		
Línea de acción I.1.2. Gestionar apoyos para la alimentación de las personas que tienen deficiencias.		



Línea de acción 1.1.3. Gestionar ante las instancias correspondientes servicios de salud de calidad.

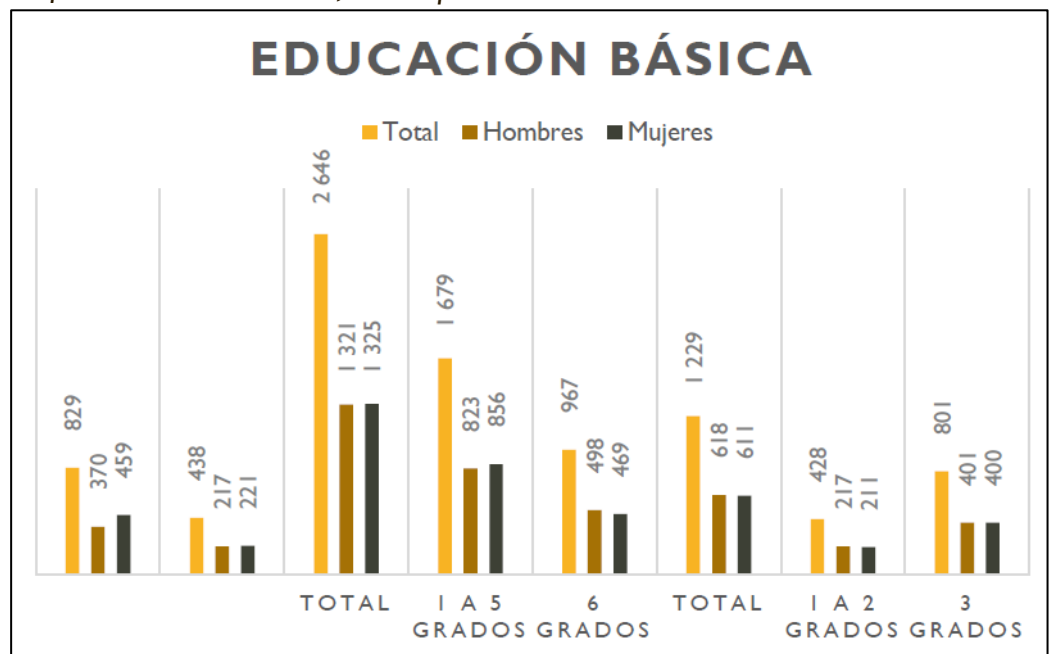
6.1.2. Educación

El municipio se encuentra conformado por cuatro localidades y una cabecera municipal, en donde se ubican las instituciones educativas de diferentes niveles, inicial, preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, en la cabecera municipal Tataltepec de Valdés, se concentra mayor número de instituciones, seguido de Santa Cruz Tepenixtlahuaca.

Nivel de escolaridad: el Sistema Educativo Nacional, está compuesto por los tipos: Básico, Medio Superior y Superior; para conocer el grado promedio de escolaridad de la población, el INEGI, da a conocer dichos datos, mediante un indicador que se obtiene escogiendo un conjunto de personas, se suman los años aprobados desde primero de primaria hasta el último año que cursó cada integrante; se divide entre el número de individuos que componen dicha población y el resultado son los años que en promedio ha estudiado el grupo; en el municipio de

Tataltepec de Valdés, de los habitantes de 15 años y más el nivel de escolaridad promedio es de 6.3 en la población total, tanto de hombres como de mujeres, es decir que las personas tienen estudios hasta 6to grado de primaria, como nivel básico.

Gráfica 4. Educación básica, Tataltepec de Valdés.



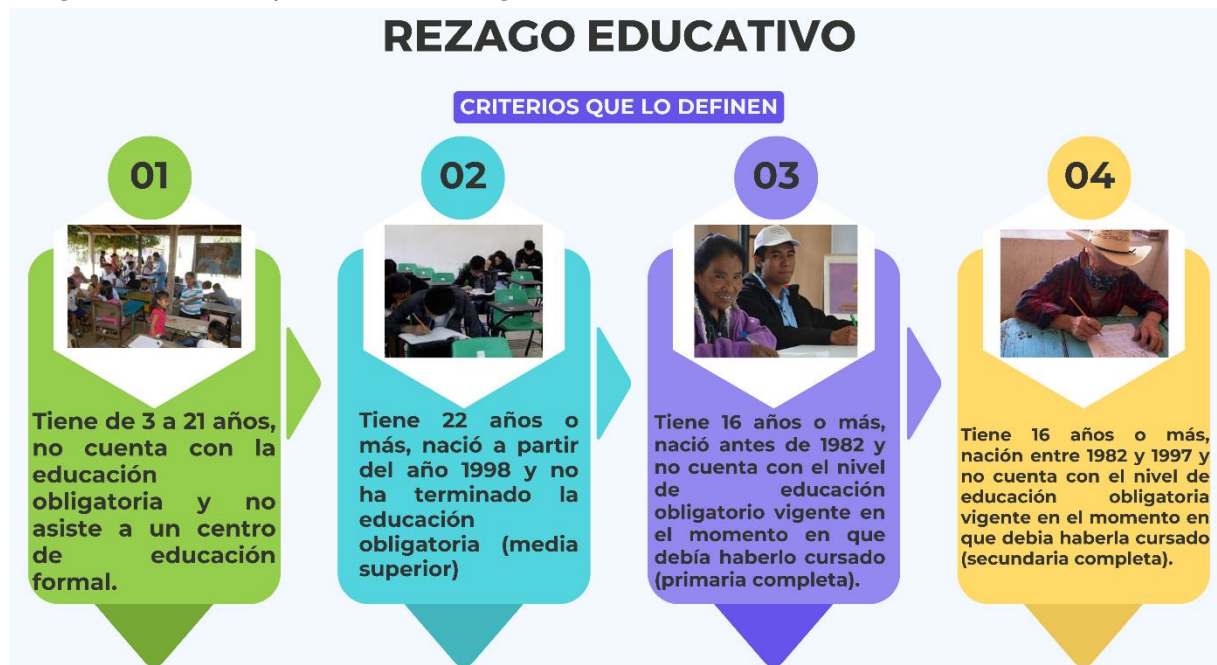
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda INEGI, 2020.

Rezago educativo: es considerado entre los indicadores de carencias sociales que permiten la medición de la pobreza, el CONEVAL refiere dicho termino, a que no se garantiza la escolarización en las edades típicas para asistir a los niveles educativos obligatorios vigentes, el cual considera una serie de criterios:



En relación con el contexto del rezago educativo, en Tataltepec de Valdés, se tiene 2,550 personas que se encuentran en dicha situación, de acuerdo con información de los talleres participativos, en algunas localidades rurales, la población educativa ha disminuido, al grado de ya no contar con instituciones educativas, en otras se cuenta con el servicio educativo por medio del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), en donde se cuenta con escaso personal y son grupos multigrados.

Imagen 11. Criterios que definen el rezago educativo.

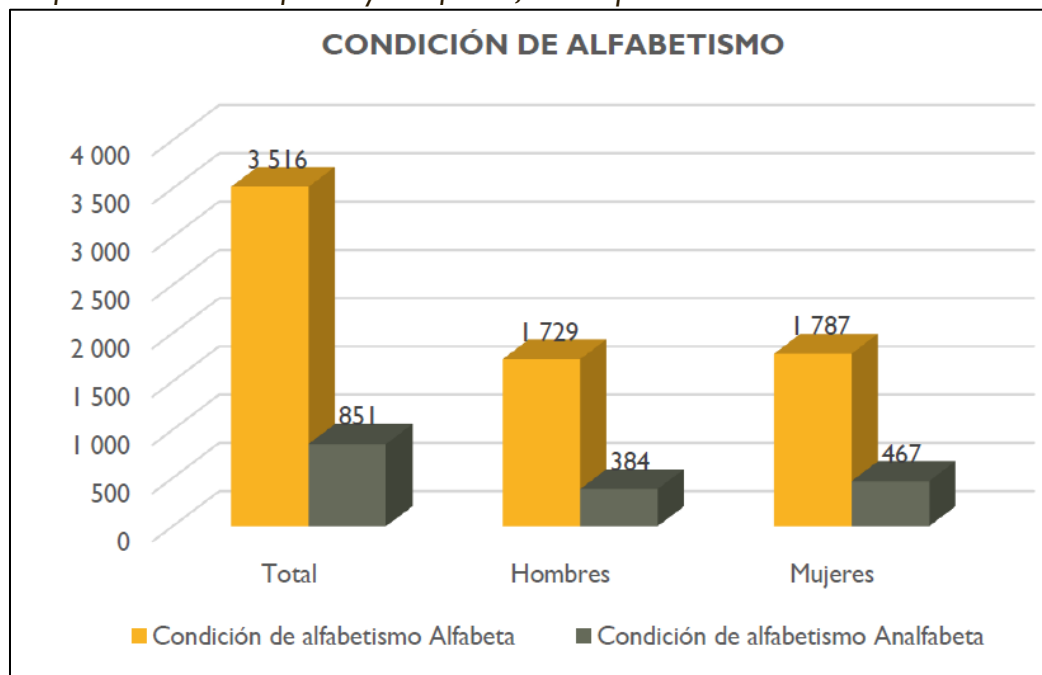


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, 2021.

Alfabetismo: se acuñe dicho término para aquella población mayor de 15 años y más que sabe leer ni escribir, de acuerdo con el INEGI 2020, la población total alfabetizada de Tataltepec de Valdés fue de 3,516 personas, de las cuales las cuales 1,729 son hombres y 1,787 son mujeres; por otro lado, la población analfabeta es aquella que tiene 15 años o más y no sabe leer ni escribir, en el municipio se contabilizó un total de 851 personas, de las que 467 son mujeres y 384 son hombres.



Gráfica 5. Población Alfabeta y Analfabeto, Tataltepec de Valdés



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2020.

La educación se podría considerar como el pilar del desarrollo para el municipio, ya que se permite a la población adquirir conocimientos y reforzar habilidades, para buscar alternativas de empleo, profesionalismo, diseñar proyectos para beneficio de sus localidades, en Tataltepec de Valdés la instrucción educativa comienza desde pequeños, lo cual se ha visto como un fortalecimiento para las futuras generaciones, sin embargo también se han presentado situaciones que conducen al rezago educativo, debido a la insuficiencia equipamiento, instituciones educativas lejanas, pocos alumnos causa el cierre de escuelas, instrumentos educativos carentes, etc.

Durante los talleres participativos realizados en el municipio, dieron a conocer datos de las instituciones educativas presentes en las localidades, el nombre, nivel educativo, número de alumnos, y número de personal docente, en donde se observa que se tienen niveles educativos multigrados en donde solo se cuenta con un personal docente, de igual manera siendo parte de su forma de organización, se cuenta con un comité de padres de familia en todas las instituciones, dicho comité regularmente se encuentra conformado por un presidente, secretario, tesorero, y en algunos de dos a tres personas que se les conoce como vocales.

Los comités de las instituciones tienen la responsabilidad de vigilar que la educación que se brinda sea de calidad, estar pendiente de las necesidades de las instituciones, en caso de tener obras en las escuelas son encargados de administrar y ejecutar responsablemente el recurso, así como de convocar asambleas



en conjunto con los docentes para transparentar las acciones realizadas en las instituciones. Para la población es muy importante el contar con instituciones educativas ya que consideran forja al futuro del municipio.

Tabla 2. Instituciones educativas, Tataltepec de Valdés.

NO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ALUMNOS	DOCENTES	COMITÉ
1	TATALTEPEC DE VALDÉS	Escuela Inicial "Gabriela Mistral"	17 alumnos	1 docente	Se cuenta con comité de padres de familia
		Preescolar "Benito Juárez"	102 alumnos	6 docentes	Se cuenta con comité de padres de familia
		Preescolar "Niños Héroes"	60 alumnos	3 docentes	Se cuenta con comité de padres de familia
		Primaria "Antonio Valdés"	167 alumnos	14 docentes	Se cuenta con comité de padres de familia
		Primaria "Leona Vicario"	39 alumnos	3 docentes	Se cuenta con comité de padres de familia
		Primaria "Porfirio Díaz"	92 alumnos	7 docentes	Se cuenta con comité de padres de familia
		Escuela Secundaria Técnica 138	127 alumnos	17 personas	Se cuenta con comité de padres de familia
		IEBO 156	65 alumnos	3 docentes	Se cuenta con comité de padres de familia
		Prepa "Martín Luter King"	25 alumnos	4 docentes	Se cuenta con comité de padres de familia
2	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	Preescolar "Emiliano Zapata"	75 alumnos	2 docentes	Se cuenta con comité de padres de familia
		Preescolar "Emiliano Zapata"	63 alumnos	2 docentes	Se cuenta con comité de padres de familia
		Preescolar "José Vasconcelos"	38 alumnos	1 maestra	-----
		Preescolar "Frida Kahlo"	41 alumnos	1 docente	-----
		Escuela Primaria Bilingüe "Rufino Tamayo"	38 alumnos	1 docente	Se cuenta con comité de padres de familia



		Escuela Primaria Bilingüe "Hermenegildo galeana"	239 alumnos	6 docente	Se cuenta con comité de padres de familia
		Primaria "Rufino Tamayo"	----- -----	----- -----	----- -----
		Escuela Telesecundaria	185 alumnos	9 docentes	Se cuenta con comité de padres de familia
		Centro Bachillerato Núm. 252	52 alumnos	3 docentes	Se cuenta con comité de padres de familia
3	EL OCOTE O LA PALMA	Centro de Educación Inicial	-	1 maestro	Se cuenta con comité de padres de familia
		Preescolar "Miguel Hidalgo y Costilla"	11 alumnos	1 maestro	Se cuenta con comité de padres de familia
		Escuela Primaria Bilingüe "Vicente Guerrero"	18 alumnos	1 maestro	Se cuenta con comité de padres de familia
		Secundaria Comunitaria	11 alumnos	1 maestro	Se cuenta con comité de padres de familia
4	PLAN DEL AIRE	Preescolar "Francisco I. Madero"	19 alumnos	1 maestro	Se cuenta con comité de padres de familia
		Escuela Primaria Bilingüe "José María Morelos y Pavón"	29 alumnos	2 maestras	Se cuenta con comité de padres de familia
		Curso Comunitario de Educación Secundaria	10 alumnos	1 maestro	Se cuenta con comité de padres de familia
5	EL OCOTILLO	Escuela Primaria "Justo Sierra"	10 alumnos	1 docente	Se cuenta con comité de padres de familia

Fuente: Elaboración propia con información de talleres participativos y SEP-SIGED.

6.1.2.1. Problemática

- ❖ Hay rezago educativo en la población de Tataltepec de Valdés.



6.12.2. Objetivos, estrategias y Líneas de Acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Reducir el número de población en rezago educativo en el municipio de Tataltepec de Valdés.	4	1, 2, 3
Estrategia I.1 Asegurar el acceso a apoyos educativos para los alumnos en dicha situación.		
Línea de acción I.1.1. Gestionar becas con fundaciones internacionales, nacionales o estatales.		
Línea de acción I.1.2. Gestionar ante el gobierno estatal la dotación de transporte escolar.		
Línea de acción I.1.3. Implementar programa educativo que atienda a la población analfabeta.		
Línea de acción I.1.4. Diseñar programa educativo integral de regularización para los alumnos que lo necesiten.		

6.13. Salud y seguridad social

“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS). Por su parte la seguridad social es una institución nacida de la solidaridad humana, que se manifiesta en la reacción de ayudar a personas o grupos en estado de necesidad. La seguridad social es un término que se refiere al bienestar de las y los ciudadanos, integrantes de una comunidad.

Actualmente los sistemas de seguridad social en México se componen del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en donde las personas tienen derecho a recibir atención para su salud. En dicho contexto, en el municipio de Tataltepec de Valdés se encuentran establecidos dos unidades médicas pertenecientes al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la cabecera municipal de Tataltepec de Valdés, se tiene la Unidad de Consulta Externa, el cual cuenta con un consultorio, 2 médicos de contacto con pacientes y 2 médicos generales; la otra unidad médica se localiza en la Agencia Municipal de Santa Cruz Tepenixtlahuaca, de la misma manera Unidad Médica Rural de consulta externa.

En las localidades se cuenta con casas de salud, operadas por un promotor de salud, elegido en asamblea por los habitantes, dicho promotor es el encargado de atender la casa de salud, hacer solicitud a los médicos para que lleguen a visitas periódicas, sin embargo, en ocasiones son ignorados y la población no recibe dichos servicios, otra de las deficiencias que se tienen en las casas de salud y unidades médicas es el escases de medicamentos, lo que afecta a las personas, ya que tienen que asistir a doctor particular y medicamentos de farmacia, en donde es más caro.



Tabla 3. Diagnóstico de la situación de acceso a los servicios de salud, municipio de Tataltepec de Valdés.

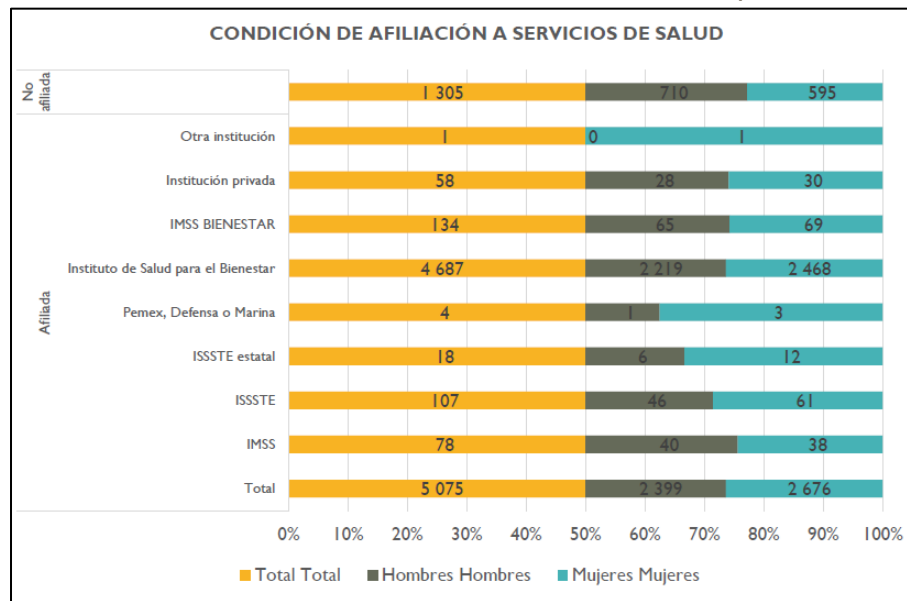
No.	LOCALIDAD	SALUD
1	TATALTEPEC DE VALDÉS	Se cuenta con la clínica Rural: cuenta con una doctora, y un auxiliar; falta de equipamiento, enfermedades frecuentes diarrea, diabetes y gripe. Sin horarios Urgencias, no hay programas de prevención y promoción de la salud, la infraestructura está en estado regular. No se cuenta con ambulancia que permita el traslado de personas en situación de emergencia, dejando a pacientes sin una atención oportuna.
2	EL ARROYO ARRIBA	La situación de salud es muy costosa, porque se tiene que viajar hasta la cabecera municipal, y el servicio es privado, ya que en la unidad médica se cuenta con poco medicamento; la casa de salud no cuenta con medicamentos, tiene una encargada, enfermedades: fiebre, gripe, dolor de estómago y tos. No cuenta con programas de prevención. La pintura de la casa de salud se comienza a deteriorar.
3	PLAN DEL AIRE	En la casa de salud no se cuenta con los servicios médicos para prevenir las enfermedades que presentan los ciudadanos de la comunidad; las enfermedades recurrentes son vomito, diarrea, fiebre, toma de la presión y muestra de la diabetes. No se cuenta con medicamentos y tampoco hay visitas.
4	EL OCOTILLO	Se cuenta con casa de salud, el cual es atendido por el asistente de salud; las enfermedades frecuentes con: calentura, gripe, vomito. La prevención, descacharrización, casa de salud en malas condiciones, no hay horario de atención establecido.
5	EL OCOTE O LA PALMA	Se cuenta con casa de salud, pero en el no hay servicio, falta de medicamento, falta de visitas médicas por parte del médico, falta de prevención de enfermedades.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de los talleres participativos, 2023.

De acuerdo con el INEGI, 2020, el total de personas afiliadas a un centro de salud, son 5,075 personas, de las cuales 2,399 son hombres y 2,676 son mujeres, mientras que 1,305 personas no se encuentran afiliadas a un sistema de salud. En el centro de salud se ha promovido el cuidado de la salud, se han realizado campañas de prevención de enfermedades, algunos murales; sin embargo aún son actividades carentes y no comunes de hacer, las personas de las localidades mencionan que carecen de programas de salud, que brinden atención de medicina general, odontología, visual, para las mujeres estudios de examen de mama, papanicolaou, entre otros estudios importantes para la prevención de enfermedades generativas y que pueden causar la muerte de las personas.



Gráfica 6. Condición de afiliación a servicios de salud, Tataltepec de Valdés.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

6.1.3.1. Problemáticas

- ❖ La ciudadanía no tiene acceso de servicios de salud pública de calidad (medicamentos, equipamiento, programas de prevención de enfermedades, e infraestructura adecuada, etc.).

6.1.3.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Asegurar el acceso a la salud gratuita de calidad para todos los habitantes de las localidades y cabecera municipal de Tataltepec de Valdés.	3	1, 2, 4
Estrategia I.1 Cubrir las áreas de salud con deficiencias en las localidades y barrios.		
Línea de acción I.1.1. Realizar la gestión ante la Secretaría de salud para el suministro de medicamentos de manera periódica.		
Línea de acción I.1.2. Rehabilitar la infraestructura de salud		
Línea de acción I.1.3. Implementar programa de salud para llevar servicios médicos a las localidades de manera constante.		
Línea de acción I.1.4. Gestionar ante instancias equipamiento para las casas de salud y unidad médicas.		



6.14. Alimentación

En cuanto a acceso a la alimentación nutritiva, las personas mencionan que tienen acceso a alimentos, se cuenta con tienda comunitaria Diconsa en la cabecera municipal, en donde los precios son un poco más accesibles, en los productos de canasta básica. Sin embargo, aún se tienen algunas carencias, ya que no realizan solo dos comidas, lo cual afecta a el desarrollo de los niños, niñas, y personas mayores que es los que se tienen más deficiencias en cuanto al acceso a los alimentos. De acuerdo con datos del Informe Anual sobre Pobreza y Rezago Social, 2023, la carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad se compone del 50.3%, con respecto a la población total.

Aunado a ello, los datos del INEGI, 2020, donde se presenta la condición en las que se encuentra la población de 18 años y más en el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, dando a conocer que se tiene una cantidad de población considerable (658) que debe ser atendida. Se carece de programas que aseguren la alimentación, en algunas instituciones se cuenta con comedor, pero a nivel localidad no se tiene acceso a ello, por parte de las autoridades municipales no se ha creado un programa que apoye a aquellos que se encuentran con dificultad para conseguir alimentos.

Tabla 4. Condición de limitación de acceso a alimentos.

	Hogares Censales	Condición de limitación de acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses	Condición de limitación de acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses
	Condición	Si	No
Total	1 589	658	931
Hombres	1 236	482	754
Mujeres	353	176	177

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.



Tabla 5. Condición de limitación de acceso a alimentos.

Situación	Hogares censales	Condición de limitación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses	Condición de limitación de acceso a la alimentación de los integrantes de 18 años y más por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses
		Sí	No
Algún adulto tuvo una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos	1 589	777	812
Algún adulto dejó de desayunar, comer o cenar	1 589	639	950
Algún adulto comió menos de lo que usted piensa debía comer	1 589	595	994
Algún adulto sintió hambre pero no comió	1 589	489	1100
Algún adulto sólo comió una vez al día o dejó de comer todo un día	1 589	397	1192

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

6.1.4.1. Problemáticas

- ❖ Se tienen deficiencias en la alimentación de la población de Tataltepec de Valdés, además no se cuenta con programas que aseguren alimentos a personas que carecen de ello.

6.1.4.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Asegurar que ninguna persona del municipio, cualquiera que sea su edad pase hambre o le falten alimentos.	2	1, 3
Estrategia I.1 Buscar el abastecimiento de la canasta básica para las familias en la que hay carencia de alimentos.		
Línea de acción I.1.1. Implementar programa de dotación de despensas trimestrales.		
Línea de acción I.1.2. Gestionar comedores comunitarios para las personas en situación de calle.		
Línea de acción I.1.3. Realizar alianzas con fundaciones sociales que apoyen a familias con necesidad de alimentos.		
Línea de acción I.1.4. Crear cooperativas sociales con enfoque en alimentación de las personas con mayor necesidad.		

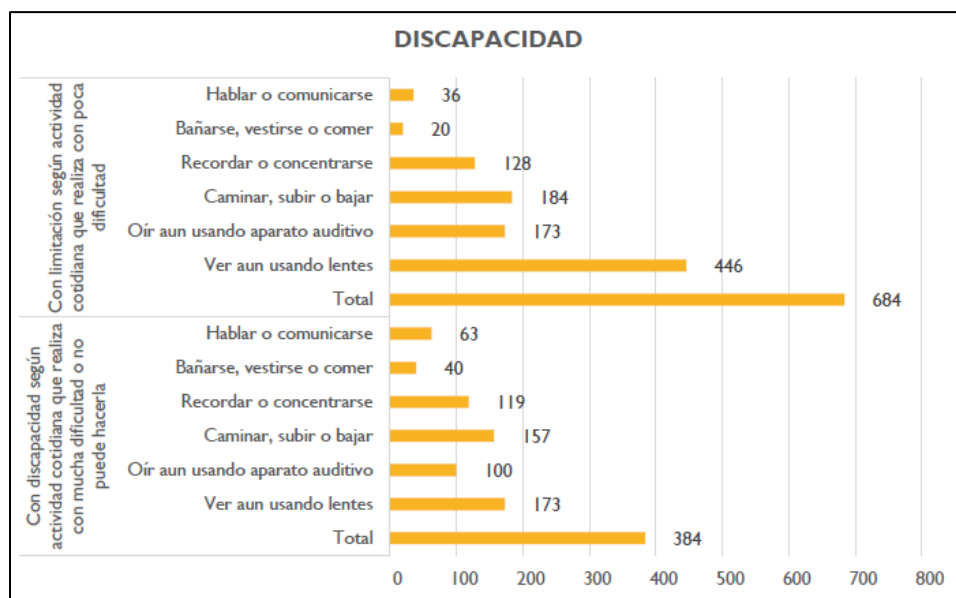


6.15. Personas con capacidades especiales (discapacidad)

Las personas con discapacidad experimentan significativas desigualdades en materia de salud en comparación con las personas sin discapacidad. Las personas con discapacidad son quienes tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás. En el municipio de Tataltepec de Valdés, se tiene a 384 personas con discapacidad, 648 personas con limitación y 42 personas con problema o condición mental, el total de la población en dicha situación es de 1,080 personas¹.

En el municipio no se tiene centro especializado (CAM, CAD) para la atención de las personas con discapacidad, se tiene presencia del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), quien en coordinación con el DIF estatal se implementan acciones a favor de esta población. No se cuenta con servicio de instituciones educativas en instancias que les favorezcan.

Gráfica 7. Población en condición de discapacidad y limitación, en Tataltepec de Valdés.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda INEGI, 2020.

6.15.1. Problemáticas

- ❖ Se tienen 1,080 personas que se encuentran con capacidades especiales, 648 con limitación y 42 personas con problemas o condición mental; no se cuenta con centro de atención a personas

¹ La suma de la población con discapacidad, limitación y con algún problema o condición mental es mayor, a la población total en dicha situación, por aquellas personas que tienen más de una discapacidad o limitación.



con discapacidad o limitación visual, motriz, física, intelectual, etc. Institucionalmente en el municipio no se han implementado programas para dicha población.

6.1.5.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

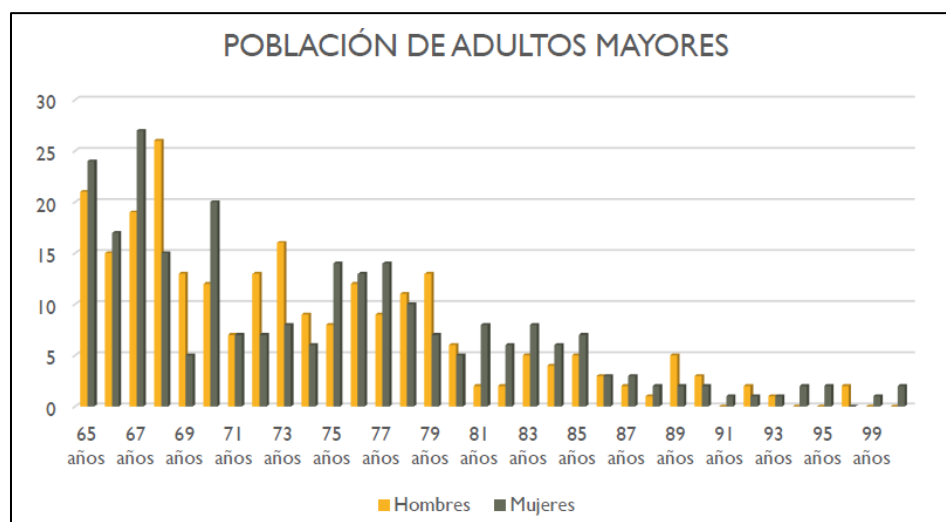
Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Mejorar las condiciones de vida de la población que se encuentra en situación de discapacidad o limitación.	4, 8, 10,	11, 17
Estrategia I.1 Atender de manera prioritaria aquellas personas con discapacidad o limitación.		
Línea de acción I.1.1. Implementar la construcción de un centro de atención para las personas con limitación o discapacidad.		
Línea de acción I.1.2. Gestionar ante el DIF, CAM, u otras instituciones apoyos de equipo.		
Línea de acción I.1.3. Buscar alianzas con fundaciones nacionales e internacionales que trabajen con la atención de personas con discapacidad.		
Línea de acción I.1.4. Gestionar ante la Secretaria de educación personal capacitado para la atención de niños o jóvenes en situación de discapacidad o limitación.		

6.1.6. Población de adultos mayores

La Población de personas adultos mayores, se contabiliza a las personas con edad a partir de 65 años y más, es la población que acumula experiencias, la edad en donde las fuerzas de trabajo disminuyen, con considerados dentro del grupo de atención prioritaria, a quienes el gobierno nacional ha apoyado en los últimos años, dotando de programas sociales que les permita una vida en bienestar. En el municipio de Tataltepec de Valdés, se cuenta con al menos 503 adultos mayores, siendo 247 hombres y 256 mujeres. Hasta ahora solo se cuenta con apoyo del gobierno federal, por medio de programas sociales, se carece de dichas acciones en los gobiernos estatal y municipal. La población de adultos mayores conforma una población que tiene más limitaciones para la obtención de empleo, de alimentos, educación, etc. En el municipio no se han implementado programas que atiendan específicamente a dicha población, se les toma en cuenta dentro de las actividades que se realizan (festividades, asambleas), pero sigue siendo una población vulnerable.



Gráfica 8. Población de adultos mayores, Tataltepec de Valdés.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2020.

6.1.6.1 Problemáticas

- ❖ Por parte de las autoridades municipales no se han implementado actividades que atiendan las personas adultas mayores.

6.1.6.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Contribuir a el bienestar de las personas adultas mayores que viven en el municipio de Tataltepec de Valdés.	10	5, 11
Estrategia I.1 Mejorar las condiciones de vida en la que se encuentran las personas adultas mayores.		
Línea de acción I.1.1. Estar atentos a la convocatoria de apertura de inscripción para la Pensión Bienestar para adultos mayores.		
Línea de acción I.1.2. Implementar actividades recreativas para las personas adultas mayores en el municipio.		
Línea de acción I.1.3. Diseñar proyecto integral con atención a adultos mayores.		

6.1.7. Comunidad LGBTTTQI+

A nivel estatal se han realizado actividades para reconocer a la población con diversidad sexual y de género, es un número considerable de dicha población que han sido temas olvidados, sin embargo, actualmente se han intensificado las acciones, en el municipio de Tataltepec de Valdés, alberga población



que pertenece a dicha comunidad, no se sabe si hay presencia de discriminación, pero las acciones a favor del reconocimiento han sido nulas.

No se han creado espacios de interacción informativa para que las personas conozcan más acerca del tema y comprendan la diversidad que actualmente se está viviendo, a consecuencia de ello la población LGBTTTQI+ aun teme a la discriminación, desprecio de la familia, entre otras situaciones que vulneran y violan sus derechos como ser humano.

6.1.7.1.Problemáticas

- ❖ No se implementan actividades de inclusión y de ninguna índole en donde se le integre a la población LGBTTTQI+.

6.1.7.2.Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Construir un Tataltepec de Valdés inclusivo, próspero y sostenible, con respeto a la población LGBTTTQI+	10	11, 5
Estrategia I.1 Lograr el reconocimiento de los derechos humanos de dicha población con respeto e igualdad.		
Línea de acción I.1.1. Impartir talleres para conocer la diversidad sexual y el respaldo que ahora tiene.		
Línea de acción I.1.2. Difundir información de la perspectiva de género.		
Línea de acción I.1.3. Propiciar inclusión laboral, educativa, salud a las personas con diversidad de género.		

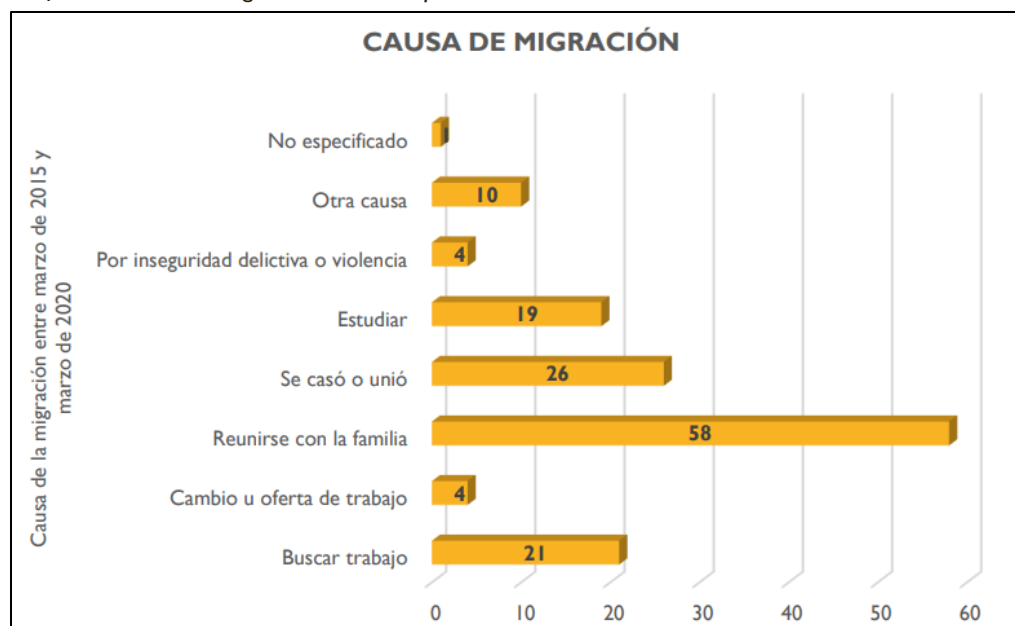
6.1.8. Migración

La migración, está compuesta por población que se trasladan a otra ciudad, estado o país, en busca de trabajo, por reunirse con su familia, para estudiar, debido a efectos de la inseguridad, entre otras causas que provocan, las personas tomen la decisión de migrar a otro lugar, siempre en busca de mejores oportunidades de desarrollo y bienestar en sus familias.

El Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2020, entre marzo 2015 y marzo 2020, la población migrante conformaba solo el 2.5% de la población total. La principal causa de migración, fue por cuestiones familiares conformado por el 58.7%, seguido de trabajo con el 17.5%, por continuar estudiando el 13.3%, situaciones de inseguridad el 2.8% y debido a causas desconocidas el 7.7%



Gráfica 9. Causa de Migración en Tataltepec de Valdés.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ha reconocido los derechos de la población migrante, por medio de una Ley para el reconocimiento y atención de los derechos de los migrantes y sus familias para el estado de Oaxaca. La cual respalda los derechos de los migrantes en diferentes contextos, ya sea internacional, nacional, estatal y municipal.

En donde expone sobre todo el respeto hacia la población migrante, los derechos a la seguridad social, a la educación, a no ser discriminados entre muchos más aspectos. En el municipio de Tataltepec de Valdés, cuenta con al menos 95 personas migrantes, por ello es importante considerar acciones a favor de dicha población, ya que actualmente no las hay.

Dentro la atención a la población migrante a nivel estatal se relaciona en conocer el contexto en el que se encuentran, en aspectos sociales, económicos, políticos; el gobierno local (Tataltepec de Valdés) carece de la implementación de acciones que promuevan, protejan, doten de conocimientos a la población en general las implicaciones de la migración, den propuesta de los programas a implementar, que se generen redes de apoyo; las personas migrantes del municipio han creado una mesa directiva en el lugar en donde se encuentren, con la finalidad de apoyar o contribuir al desarrollo del pueblo, con el respaldo de que el gobierno municipal apoye a las familias de las personas migrantes al presentarse una situación difícil.



6.1.8.1. Problemáticas

- ❖ No se tiene acciones que den atención a la población migrante.

6.1.8.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Atender las deficiencias que tiene la población migrante del municipio de Tataltepec de Valdés.	10	1, 17
Estrategia I.1 Impulsar el fortalecimiento de la población migrante.		
Línea de acción I.1.1. Establecer alianzas con instituciones migratorias para la atención prioritaria.		
Línea de acción I.1.2. Instaurar una cooperativa para la atención al migrante.		

6.1.9. Cultura y artes

Cultura es parte de la identidad de un lugar, esta acuñado a las buenas costumbres y tradiciones, a la forma de comunicación, y lenguaje, así como sus creencias, música, vestimenta, artesanías, religión, vestimenta, festividades que se relacionan sus costumbres y tradiciones; en Tataltepec de Valdés, se cuenta con características muy particulares en su cultura, una de los más característicos es el lenguaje ya que se habla en chatino.

Las actividades culturales de las localidades perteneciente en Tataltepec de Valdés se encuentran resumidas en la cabecera municipal, las personas participan en festividades que en su mayoría son religiosas, durante las festividades se da a conocer la gastronomía, las artesanías, la música, así como la interacción de su lengua chatino, lo cual fortalece la identidad del pueblo y de las personas pertenecientes al mismo. Solo en la cabecera municipal se celebran 20 mayordomías, entre otras festividades, pero es en donde se reúne la población en general y en donde se ubica templo católico.

Tabla 6. Diagnóstico cultural de Tataltepec de Valdés.

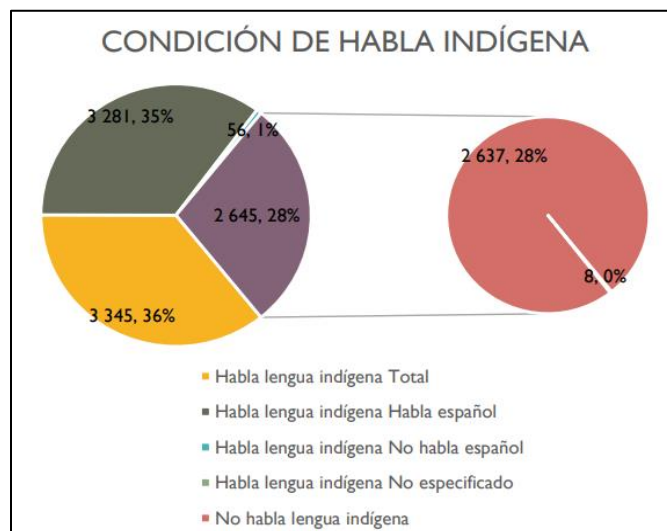
No.	LOCALIDAD	DIAGNÓSTICO CULTURAL
I	TATALTEPEC DE VALDÉS	Las características culturales del municipio son la lengua: Chatino, la vestimenta en hombres: Calzón de Manta, Mujeres: Falda floreada y blusa; calzado de huaraches de pie de gallo. La comida tradicional son atole de panela, caldo de pollo, tortillas hechas a mano, salsa de molcajete, caldo de camarón, dulce de camote. Música: La Flauta y tambor, Música de Viento; Promoción de la cultura:



		se toca la flauta y el tambor en las festividades de los días de muertos, el teatro del pueblo en la feria anual, nombramiento de mayordomo. No se cuentan con una casa de la cultura o espacio específico en donde se realicen actividades culturales, trayendo consigo falta de interés y desmotivación en la población por ocupar espacios que no son adecuados para la promoción de la cultura.
2	EL ARROYO ARRIBA	En relación a las actividades culturales, se participa en las actividades culturales de la cabecera municipal.
3	PLAN DEL AIRE	Fiesta patronal de la comunidad. *16 de marzo se inicia la calenda en donde participan las mujeres de la comunidad con sus canastas y blusa bordada y faldas floreadas. 17 de marzo visitas de autoridades del municipio y agencias. 18 de marzo mayordomía en esta fiesta se preparan los tamales chileajo, atoles maíz con panela y el tepache de caña. En la localidad se habla la lengua Chatino; la música tradicional son las chilenas y cumbias; actividades artesanales son las ollas de barro, el jabón de piñón, el bordado de cuadrilles, la preparación del tepache.
4	EL OCOTILLO	Se participa en la Fiesta patronal de la cabecera municipal, se habla la lengua español y chatino, no se cuenta con una vestimenta típica.
5	EL OCOTE O LA PALMA	La Fiesta Patronal es el 12 de diciembre, Música Regional, Lengua Indígena Chatino.

Fuente: Elaboración propia con información de los talleres participativos, 2023.

Gráfica 10. Condición de habla indígena, Tataltepec de Valdés.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

Imagen 12. Templo católico, Tataltepec de Valdés.



Fuente: Mendoza, 2023.

Una de las características importantes en la cultura y como parte de la identidad del pueblo, es la lengua, de acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2020, la población de 3 años y más son 5,984 personas, de las cuales 3,345 hablan la lengua indígena (Chatino), mientras que quienes no



hablan la lengua son 2,637 personas, solo dos personas no especificaron. En la siguiente gráfica se presenta la clasificación de las personas que hablan la lengua indígena y el español.

Tabla 7. Festividades, Tataltepec de Valdés.

No.	Fecha	Festividad	No.	Fecha	Festividad
1	6 de Enero	Los Reyes Magos	11	24 de Junio	San Juan
2	20 de Enero	San Sebastián	12	29 de Junio	San pedro
3	15 de Febrero	Virgen de los Remedios	13	25 de Julio	Santiago Apóstol
4	Movible Febrero	Carnaval	14	15 de Agosto	Virgen de la Asunción
5	19 de Marzo	San José	15	22 de Agosto	Niño Doctor
6	Movible Marzo	Quinto Viernes	16	7 de Octubre	Virgen del Rosario
7	15 de Mayo	San Isidro	17	8 de Diciembre	Virgen de Juquila
8	Movible Mayo	Ascensión del Señor	18	12 de Diciembre	Virgen de Guadalupe
9	Movible Mayo	Santísima Trinidad	19	18 de Diciembre	Virgen de la Soledad
10	13 de Junio	San Antonio	20	27 de Diciembre	Navidad

Fuente: Elaboración propia con información de los talleres participativos, 2023.

6.1.9.1. Problemáticas

- ❖ Se carece de un espacio adecuado y específico para la realización de eventos culturales (una casa de cultura).

6.1.9.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I	10	11
Mejorar el acceso a las actividades culturales que se realizan en el municipio.		
Estrategia I.1		
Facilitar espacios adecuados para la realización de los eventos culturales.		
Línea de acción I.1.1. Gestionar recursos para la construcción de una casa de la cultura municipal.		
Línea de acción I.1.2. Llevar a cabo actividades culturales cotidianamente en el municipio.		
Línea de acción I.1.3. Elaborar un proyecto de reconocimiento cultural.		
Línea de acción I.1.4. Impartir diversos cursos de arte y cultura en el municipio.		



6.110. Deportes

El deporte, es cualquier forma de actividad física, que permite que la población tenga buena salud, desempeño académico, mayor interacción entre las personas que además favorece a la mejora en condición física, recreación, educación, competición, relaciones sociales, y demás que hacen de esto una actividad compleja, incluyente y sustentable para la sociedad.

En este contexto el deporte conforma una diversidad de complejos que se presentan en el municipio, desde características económicas, áreas de deportes, número y tipos de instalaciones, personal en el área de deportes, tradición deportiva, etc.; aspectos que favorezcan al deporte y a las personas que lo practican. Para las autoridades municipales deporte es parte de un equilibrio en la formación y desarrollo de las personas a lo largo de su vida, por eso están comprometidos a trabajar para suplir las necesidades en el deporte, trabajar en equipo, promover intercambios deportivos con las localidades y municipios vecinos, bajo principios de inclusión, respeto, solidaridad, tolerancia y juego limpio, con ello favorecer a temas de salud, cultura y medio ambiente.

En el municipio de Tataltepec de Valdés, las actividades deportivas son el futbol, basquetbol, y volibol, son actividades que se practican en su instancia educativa, en la cabecera municipal se cuenta con una cancha de basquetbol en donde se reúnen en ocasiones para practicar deportes.

De acuerdo con información de los talleres participativos y la Matriz de Riesgos y Problemas (priorización de obras) en el tema de deporte se tienen carencias principalmente en la infraestructura, la promoción, el personal de deporte, y la enseñanza otros tipos de deportes, ya que se cuenta con una gran variedad. La carencia de infraestructura en las localidades e incluso en la cabecera municipal no permiten un crecimiento deportivo en el lugar, además de desmotivar a los jóvenes o incluso orillarlos a caer en adicciones de diferente índole.

Algunas de las actividades que les gustaría fortalecer son actividades para conservar la práctica del deporte, el basquetbol, futbol y volibol, pero también integrar algunos otros como el atletismo y la natación, además de la infraestructura deportiva, el equipamiento y el equipo, así como no dejar de lado temas relevantes como primeros auxilios, atención médica para los deportistas, entre otras necesidades; que haya espacios de deporte inclusivos, en donde puedan acceder niños menores, personas adultas mayores, personas con capacidades diferentes, para que el deporte sea incluyente, se haya un desarrollo integral en la población de Tataltepec de Valdés.



Tabla 8. Diagnóstico de actividades deportivas, Tataltepec de Valdés.

No.	LOCALIDAD	DEPORTES
1	TATALTEPEC DE VALDÉS	Se práctica el Basquetbol, Volibol, futbol, en cuanto a infraestructura se cuenta con 2 galeras en mal estado, 1 unidad deportiva sin energía eléctrica, sin agua y sin drenaje. Las actividades que promueven el deporte es la participación con las comunidades vecinas en ferias patronales., torneos amistosos fines de semana, torneos en fechas conmemorativas.
2	EL ARROYO ARRIBA	No se practica ningún deporte, debido a la carencia de infraestructura
3	PLAN DEL AIRE	Los deportes que se practica con el futbol y volibol; el comité de deportes del municipio envía balones a la comunidad. Hasta el momento no se cuenta con actividades que promuevan el deporte en la comunidad.
4	EL OCOTILLO	El deporte que se práctica es el futbol.

Fuente: Elaboración propia con información de los talleres participativos, 2023.

6.1.10.1. Problemáticas

- ❖ Se tienen carencias de infraestructura deportiva incluyente en las localidades y barrios del municipio, lo que causa desmotivación en los jóvenes, en la peor de las situaciones los jóvenes caen en adicciones, así como la faltan actividades que promuevan el deporte en el municipio.

6.1.10.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I	11	10
Fortalecer las actividades deportivas en la ciudadanía de Tataltepec de Valdés.		
Estrategia I.1		
Generar las condiciones propicias para la práctica del deporte.		
Línea de acción I.1.1. Dotar de equipamiento para la práctica del deporte.		
Línea de acción I.1.2. Construcción de áreas deportivas en las localidades y cabecera municipal.		
Línea de acción I.1.3. Rehabilitar las áreas deportivas que se encuentran en malas condiciones.		
Línea de acción I.1.4. Desarrollar actividades deportivas con otros municipios vecinos.		

6.1.11. Matriz de Planeación

NO.	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	TEMA: SALUD PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO DIGNO PARA RECIBIR ATENCIÓN MEDICA	ASEGURAR EL ACCESO A LA SALUD GRATUITA DE CALIDAD PARA TODOS LOS HABITANTES DE LAS LOCALIDADES Y CABECERA MUNICIPAL DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	CUBRIR LAS ÁREAS DE SALUD CON DEFICIENCIAS EN LAS LOCALIDADES Y BARRIOS.	REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA RURAL N.196, EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDES	16.30719033	-97.54871373	REGIDURÍA DE SALUD, REGIDURÍA DE OBRAS, UNIDAD MEDICA RURAL NO 196,	2024	700000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1800 M2	2541 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
NO.	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	TEMA: DEPORTES PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
2	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO ADECUADO PARA LA PRACTICA DEL DEPORTES	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA CIUDADANÍA DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	GENERAR LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE.	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DEPORTIVAS EN LAS LOCALIDADES Y CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30600851	-97.54639221	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DEPORTES, REGIDURÍA DE SALUD	2023	2400000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 M2	2541 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
3	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO DIGNO PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA CIUDADANÍA DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	GENERAR LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE.	REHABILITAR LAS ÁREAS DEPORTIVAS QUE SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES.	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.29153176	-97.54662996	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DEPORTES, REGIDURÍA DE SALUD	2025	700000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 M2	2541 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100

4	PLAN DEL AIRE	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO DIGNO PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA CIUDADANÍA DE TATALTEPEC VALDÉS.	GENERAR LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE.	LAS ÁREAS DEPORTIVAS EN LAS LOCALIDADES Y CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA PUBLICA, EN LA LOCALIDAD DEL PLAN DEL AIRE	16.333699	-97.596319	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DEPORTES, REGIDURÍA DE SALUD, AGENCIA	2023	2100000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	550 M2	243 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)* 100
5	PLAN DEL AIRE	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO ADECUADO PARA LA PRACTICA DEL DEPORTES	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA CIUDADANÍA DE TATALTEPEC VALDÉS.	GENERAR LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE.	LAS ÁREAS DEPORTIVAS EN LAS LOCALIDADES Y CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO, EN LA LOCALIDAD DEL PLAN DEL AIRE	16.333699	-97.596319	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DEPORTES, REGIDURÍA DE SALUD, AGENCIA	2024	2123000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	550 M2	243 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)* 100
6	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO DIGNO PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA CIUDADANÍA DE TATALTEPEC VALDÉS.	GENERAR LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE.	LAS ÁREAS DEPORTIVAS EN LAS LOCALIDADES Y CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO EN SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA.	16.28792352	-97.4921029	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DEPORTES, REGIDURÍA DE SALUD, AGENCIA MUNICIPAL DE TEPENIXTLAHUACA	2024	600000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 M2	3064 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
7	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO ADECUADO PARA LA PRACTICA DEL DEPORTES	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA CIUDADANÍA DE TATALTEPEC VALDÉS.	GENERAR LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE.	LAS ÁREAS DEPORTIVAS EN LAS LOCALIDADES Y CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CANCHA MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30581314	-97.54645246	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DEPORTES	2025	2340000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	600 M2	2541 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)* 100
TEMA: CULTURA PROYECTO															
NO.	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN		LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
8	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	NO HAY UN LUGAR ESPECÍFICO PARA REALIZAR EVENTOS	MEJORAR EL ACCESO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE SE REALIZAN EN EL MUNICIPIO	FACILITAR ESPACIOS ADECUADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES	GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL EN SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA.	16.29330589	-97.49281036	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE CULTURA, AGENCIA MUNICIPAL DE TEPENIXTLAHUACA	2024	5000000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	250 M2	3064 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100



6.2. TATALTEPEC DE VALDÉS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

El municipio es considerado el orden de gobierno más cercano a la sociedad, adquiere las responsabilidades de promover a su población los servicios públicos que se establecen en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), en el estado de Oaxaca se cuenta con 570 municipios, en el municipio de Tataltepec de Valdés, alberga al menos 6,386 personas, lo cual demanda un cumplimiento eficiente de lo establecido en la CPEUM.

No obstante, en el municipio se presentan debilidades en sus capacidades técnicas, administrativas y organizativas que son prioritarias atender para coadyuvar a un eficiente servicio a la población, por medio de objetivos, estrategias y acciones, durante su periodo de administración y gestión. En este sentido el municipio debe trabajar en las dimensiones y ámbitos de la vida municipal, en la mejora constante, capacitación, innovación de capacidades técnicas, administrativas y organizativas, para que los integrantes del ayuntamiento desempeñen adecuadamente sus facultades y responsabilidades.

6.2.1. Desarrollo Institucional

El desarrollo institucional es parte indispensable para lograr una administración y gestión municipal de calidad y adecuada para la ciudadanía, además de dar respuesta a las demandas y solicitudes que el pueblo realice. Como parte de ello, se debe tener una personalidad jurídica que lideré a los integrantes del ayuntamiento; en el estado de Oaxaca, existen dos sistemas de elección de autoridades municipales (Partidos Políticos, Sistemas Normativos Internos) de gobierno, en Tataltepec de Valdés, se rigen por medio de Sistemas Normativos Internos (Usos y Costumbres).

Certeza jurídica: el municipio de Tataltepec de Valdés, tiene certeza jurídica por medio del marco jurídico nacional, y estatal, la temporalidad de cargo que tiene un ayuntamiento en la administración y gestión municipal es de 3 años, de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Todo el orden jurídico al que se encuentra apegado el municipio debe estar actualizado y vigente, de lo contrario genera un estado de estancamiento en el desarrollo integral (social, económico, ambiental), que trae consecuencias como la pobreza, migración, pérdida de la cultura y riqueza natural. Es por ello que, para el gobierno municipal, es importante regirse por marco normativos que generen confianza y desarrollo en la ciudadanía.

Proceso de elección: como parte de un desarrollo institucional, en el municipio se realiza la elección de autoridades bajo sus Sistemas Normativos Internos, que consta de una asamblea general, así como de sus reglas internas del método de elección que definen en la asamblea, además de estar apegados a las disposiciones legales, constitucionales y convencionales que conforman el parámetro de control de la regularidad constitucional (IEEPCO, 2022). En este sentido en el municipio de Tataltepec de Valdés, bajo condiciones de inclusión e igualdad de género, las reglas del municipio; inician el proceso de elección con actos previos y asamblea de elección:

Imagen 13. Proceso de Elección, Municipio de Tataltepec de Valdés.

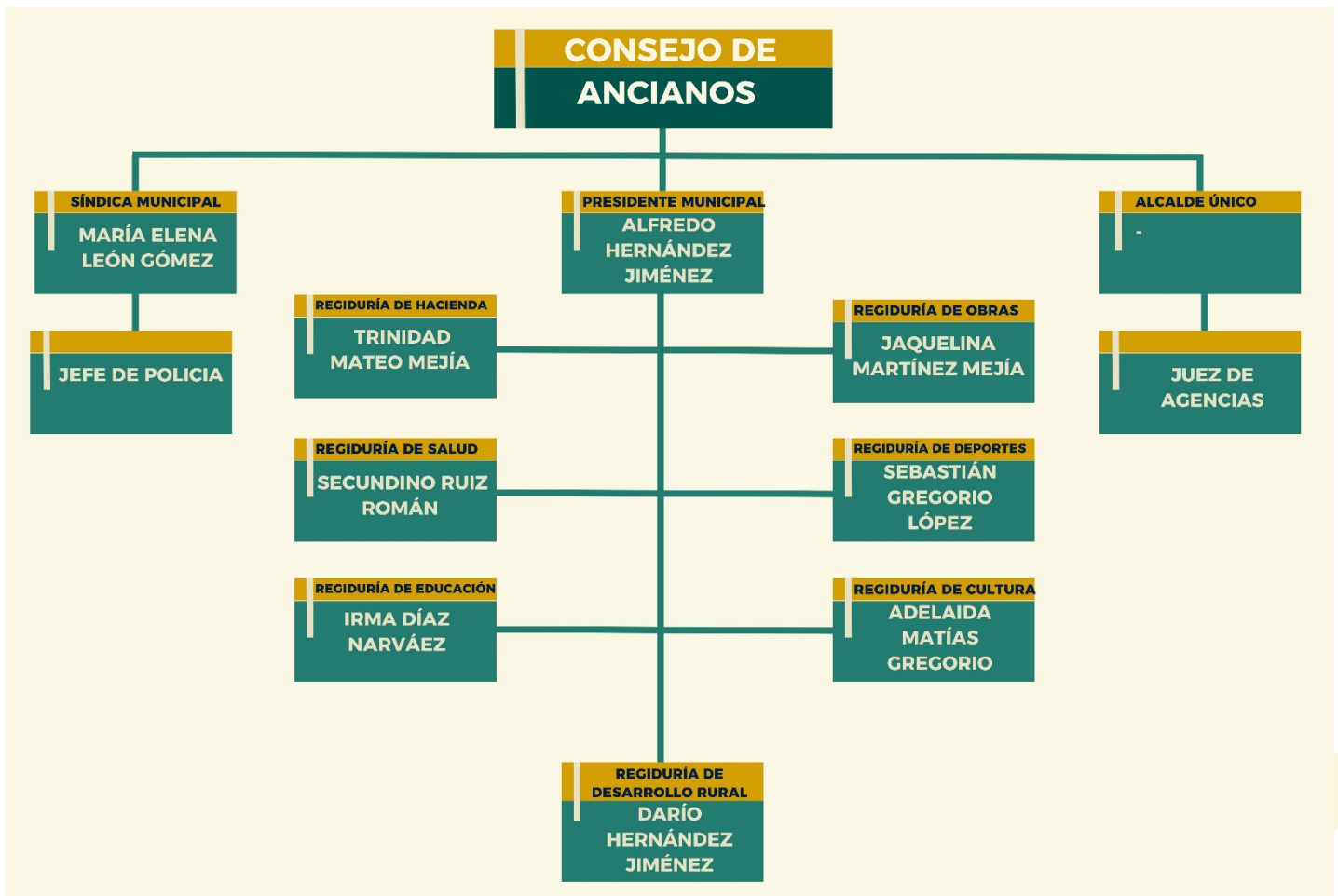


Fuente: Elaboración propia con información del IEEPCO, 2022.



Organigrama Institucional: el organigrama institucional forma parte indispensable del municipio, ya que atribuye una jerarquía a los integrantes del ayuntamiento, así como funciones que cada uno desempeña acorde a su cargo, muestra la estructura interna que detalla niveles, relaciones de autoridad con la finalidad de brindar un mejor servicio al público y mejorar el desarrollo institucional del municipio. El municipio de Tataltepec de Valdés, tienen su organigrama institucional, en cuanto a las funciones que cada uno desempeña, las autoridades municipales se rigen bajo las funciones enmarcadas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Se carece de manual de funciones, Reglamento interno, Bando de Policía y Buen gobierno, entre otros instrumentos que rigen el desempeño de las autoridades municipales; al no contar con ellos, se retrocede el desarrollo del municipio además de no ofrecer un adecuado servicio a las personas.

Imagen 14. Organigrama Institucional, Tataltepec de Valdés.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida en trabajo de campo.



6.2.1.1. Problemáticas

- ❖ Se carece de aquellos instrumentos que rigen el buen actuar en ámbito local, como son el Bando de Policía y Buen Gobierno, Reglamentos interno, Manual de funciones, Manual de organización, entre otros que no permiten el buen desempeño de las autoridades municipales.

6.2.1.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Fortalecer la seguridad jurídica e integridad del ayuntamiento de Tataltepec de Valdés.	16	17
Estrategia I.1 Proteger los sistemas normativos internos con los que se rige la población.		
Línea de acción I.1.1. Elaborar instrumentos que encaminen el buen actuar de los servidores públicos.		
Línea de acción I.1.2. Capacitar a los encargados de impartir la ley en el municipio.		
Línea de acción I.1.3. Coordinar alianzas con los medios jurídicos estatales y distritales.		
Línea de acción I.1.4. Denunciar las acciones de corrupción que se le pudieran presentar a las autoridades municipales o ciudadanos dentro y fuera del municipio.		

6.2.2. COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La corrupción es una problemática relacionada en sobornos que se suelen ofrecer y pagar a servidores públicos con tal de evitar una multa o acelerar un trámite o lograr algo sin cumplir con los requisitos, esta es una situación que se presenta a nivel de gobierno federal, estatal y municipal. En el municipio de Tataltepec de Valdés, esta problemática no es común, debido a que el pueblo es regido por usos y costumbres las personas viven en armonía, no buscan intereses propios, si hubiese una persona con esas intenciones se somete ante la máxima autoridad que es el consejo de ancianos y la asamblea general, sin embargo, las autoridades consideran es un tema que debe prevenirse.

La corrupción en México es una situación que se presenta en las diferentes órdenes de gobierno, es por ello que el municipio se encuentra comprometido en combatir dicha problemática que en ocasiones se presenta entre autoridades del sector estatal para con los municipios, sobre todo en aquellos que se



rigen por sistemas normativos internos, debido a que se encuentran con algunas desventajas al desconocer los procedimientos de las dependencias institucionales para realizar sus gestiones, solicitudes de necesidades y demás actividades de orden municipal que deben ir a la par de las actividades estatales.

6.2.2.1. Problemáticas

- ❖ La corrupción suele ser un fenómeno que vista vulnerables a los municipios que se rigen por sistemas normativos internos.

6.2.1.3. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Colaborar en el combate de la corrupción en los distintos ámbitos de gobierno.	16	17
Estrategia I.1 Atender los casos de corrupción que se susciten en el territorio.		
Línea de acción I.1.1. Denunciar las acciones de corrupción que se le pudieran presentar a las autoridades municipales o ciudadanos dentro y fuera del municipio.		
Línea de acción I.1.2. Aplicar un sistema sancionatorio a la población que se encuentre ejerciendo actos de corrupción.		

6.2.3. TRÁMITES Y SERVICIOS

La Coordinación y Gestión Municipal, tiene incidencia en las diferentes órdenes de gobierno, para el logro de eficiencia en el diseño e implementación de políticas públicas, en Tataltepec de Valdés, la relación que se presenta en dicho contexto, son las coordinaciones y gestión que se da entre municipio - instancias estatales.

Dentro de la coordinación y gestión municipal, en el estado de Oaxaca, se cuenta con facilidades que se les brinda a las autoridades municipales para la realización de sus trámites y brindarles servicios que les corresponde a cada secretaria y entidades del estado, para ello se cuenta con una página oficial de cada una de ellas en donde se les brinda información abierta, número de contacto, los tramites que se les brinda, etc., para que las autoridades busquen la colaboración y den solución a problemáticas o respuesta a necesidades de la población.

En cuanto a trámites y servicios del municipio de Tataltepec de Valdés para con la ciudadanía, se realizan bajo la regiduría correspondiente del tema a tratar, debe ser de manera directa ciudadano - servidor público, cuando se realiza algún trámite de manera urgente se da a conocer por medio del megáfono que se encuentra ubicado en el centro de la comunidad, así comparten información con la población y asisten a el ayuntamiento para solicitar la información correspondiente.

De igual manera, cuando se tienen apoyo por parte de las dependencias y se requiere realizar un trámite se da a conocer por las autoridades de los barrios, agencias, y colonias, quienes colocan hojas de información en las áreas visibles para que las personas conozcan los requisitos y puedan ser parte de la actividad, proyecto, o programa; no se cuenta con herramientas tecnificadas o dinámicas que permitan mejor la realización de trámites de los servicios que se ofrecen en el municipio.

Actualmente mencionan las autoridades municipales de Tataltepec de Valdés que se ha visto un acercamiento del gobierno nacional y estatal, en relación a programas sociales, la atención es directa, ciudadanía y servidor público, que ha traído como ventaja, trabajo coordinado del gobierno municipal con gobierno federal y estatal, el apoyo a quienes realmente lo necesitan; pero aún se requiere de alianzas para obtener mayores oportunidades de gestión en infraestructura pública para el municipio, para dar atención a las necesidades de la población de agencias municipales y de policía.

Imagen 15. Secretarías y Entidades del Estado de Oaxaca.



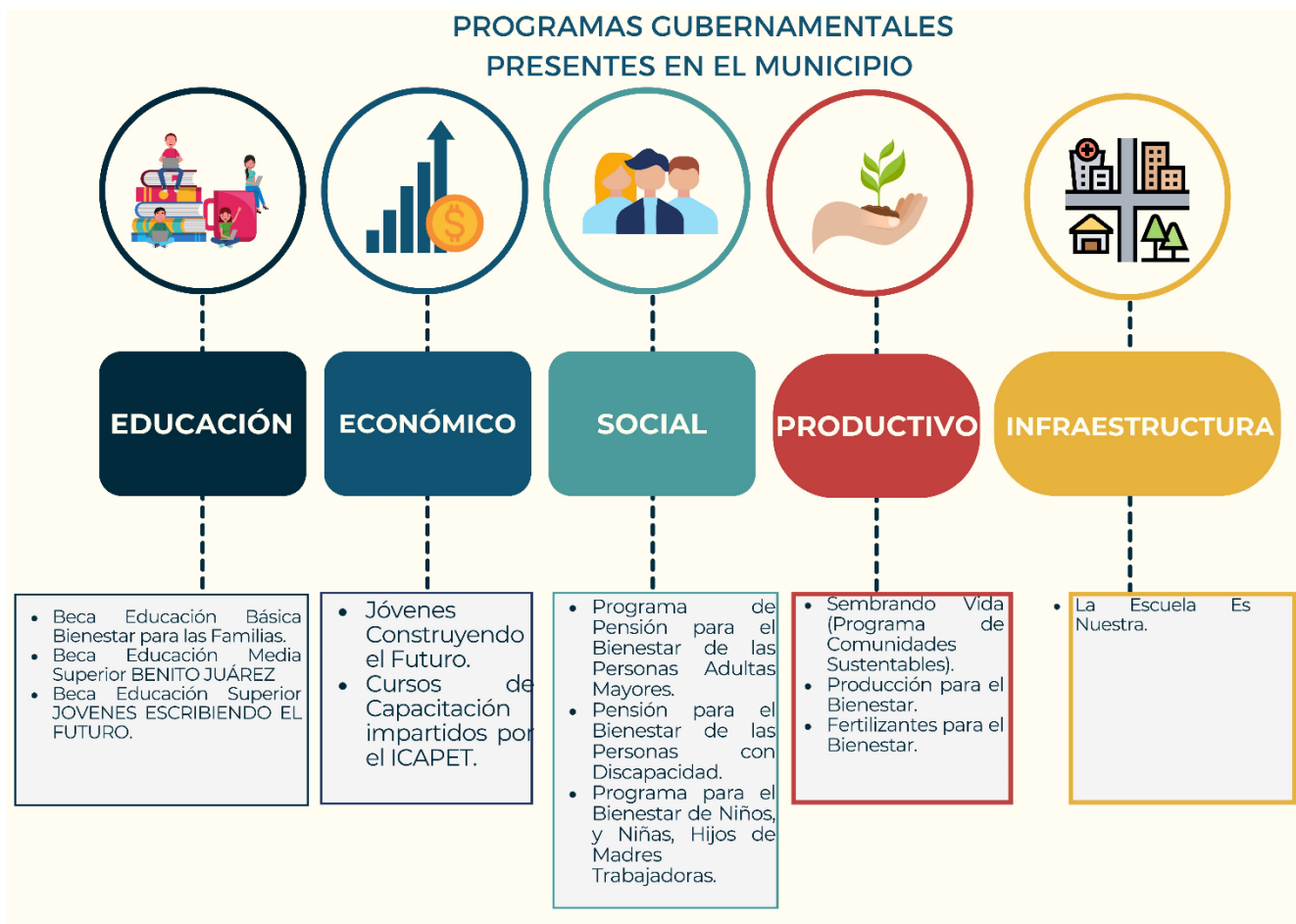
ENTIDADES	ENTIDADES	ENTIDADES	ENTIDADES	ENTIDADES
• Administración del Patrimonio de la Beneficiencia Pública del Estado de Oaxaca. • Consejo Estatal para la Prevención y Control del SIDA. • Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos. • Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología. • Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión. • Dirección General del Registro Civil. • Dirección General de Población. • Hospital de la Niñez Oaxaqueña. • Instituto del Deporte. • Instituto del Patrimonio Cultural. • Instituto Estatal de Educación para Adultos. • Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. • Instituto de Atención Integral al Migrante Oaxaqueño. • Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca. • Telebachillerato Comunitario.	• Comisión de límites del Estado de Oaxaca. • Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos. • Coordinación General de Relaciones Internacionales. • Instituto de Planeación para el Bienestar. • Instituto Catastral del Estado de Oaxaca. • Instituto de la Función Registral. • Policía Auxiliar Bancaria, Industrial y Comercial.	• Caminos y Aeropistas de Oaxaca. • Comisión Estatal de Vivienda. • Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa. • Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.	• Dirección General de Tecnología e Innovación Digital. • Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo. • Instituto para el Fomento y la Protección de las Artesanías. • Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad. • Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca.	• Comisión Estatal Forestal.

Fuente: Elaboración propia con información de investigación digital en el estado de Oaxaca, 2023.

De igual manera, cuando se tienen apoyo por parte de las dependencias y se requiere realizar un trámite se da a conocer por las autoridades de los barrios, agencias, y colonias, quienes colocan hojas de información en las áreas visibles para que las personas conozcan los requisitos y puedan ser parte de la actividad, proyecto, o programa; no se cuenta con herramientas tecnificadas o dinámicas que permitan mejor la realización de trámites de los servicios que se ofrecen en el municipio.

Actualmente se están estableciendo más programas por parte del gobierno estatal, a los cuales la población de Tataltepec de Valdés tendrá acceso, sin embargo, los programas son federales y estatales, actualmente no se cuenta con programas operados por el municipio, estos debe a que se carece de instrumentos y conocimientos que les brinde la oportunidad de diseñar, e implementar acciones innovadores para un desarrollo institucional municipal, como manuales de organización, manuales de funciones, dar a conocer sus servicios, y tramites, el horario de atención y demás.

Imagen 16. Programas del Gobierno federal en Tataltepec de Valdés.



Fuente: Elaboración propia con información de talleres participativos, 2023.

6.2.2.2. Problemáticas

- ❖ En el municipio no se cuenta con un adecuado sistema para dar a conocer los servicios que ofrecen, así como el proceso para la realización de trámites; cuando se trata de un trámite a nivel estatal se desconocen los pasos que se deben seguir, haciendo que las autoridades tengan exceso de gastos.

6.2.2.3. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS



Objetivo estratégico I	17	16
Fortalecer el sistema de servicios y trámites que realiza en el Ayuntamiento de Tataltepec de Valdés.		
Estrategia I.1		
Buscar la mejora de los procesos externos e internos de los servicios y trámites que lleva a cabo el ayuntamiento.		
Línea de acción I.1.1. Actualizar la carpeta de servicios y el proceso de trámites que se ofrecen el municipio.		
Línea de acción I.1.2. Introducir medios tecnológicos en el proceso de trámites.		
Línea de acción I.1.3. Capacitar a las personas para conocer acerca de los trámites y servicios que brinda el estado.		
Línea de acción I.1.4. Poner la denuncia correspondiente cuando en una institución estatal no se le brinde un buen servicio.		

6.2.4. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La Organización de las Naciones Unidas, define la honestidad como “la base de la confianza y la clave de las relaciones sociales; nos da esperanza, confianza, compasión y mejora la toma de decisiones, más que no mentir, engañar, robar o hacer trampas, implica mostrar respeto hacia los demás, tener integridad y conciencia de sí mismo”; es muy importante en el municipio, ya que permite la comunicación, el desarrollo y progreso social. En Tataltepec de Valdés, las autoridades municipales se encuentran comprometidas con la ciudadanía, en cumplir con el principio de honestidad.

Como parte de la responsabilidad de la administración municipal, se debe determinar la transparencia y rendición de cuentas, como acto para informar a los habitantes y radicados del municipio sobre las actividades que se realizan, el recurso empleado, los apoyos recibidos, etc. De manera que la población se encuentre informada y se genere confianza para la administración municipal. Actualmente en Tataltepec de Valdés, la transparencia de información se da a conocer mediante la página de Facebook oficial, en donde se comparte información relacionada a las actividades que se realizan en el municipio a favor del desarrollo y disminución de las necesidades de los habitantes.

Por otro lado, la rendición de cuentas se lleva a cabo mediante la asamblea general, en donde asiste todo el pueblo, levantándose un acta de asamblea que establece como se conduce, los actores involucrados y la resolución de los temas que competen a la rendición de cuentas, como parte de dicha actividad, en el H. Congreso del Estado de Oaxaca, se da a conocer la Ley de egresos e ingresos del Ayuntamiento, para que la ciudadanía se encuentre enterada sobre los aspectos que se recaba recursos económico para los



recursos propios del municipio. Las asambleas de rendición de cuentas se realizan por lo regular a final de cada año, por lo que la ciudadanía considera debe ser periódicamente al menos cada cuatro meses.

Finanzas públicas municipales (Recaudación eficiente): De acuerdo con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), los municipios administrarán libremente su hacienda y podrá, obtener recursos de sus bienes patrimoniales, de las contribuciones que establezca el Estado sobre la propiedad inmobiliaria, de los derechos derivados de la prestación de servicios y de los recursos federales que se les transfieren por medio de las participaciones federales. No obstante, el municipio presenta mayores debilidades en sus finanzas públicas, además de una elevada dependencia de sus ingresos respecto de los recursos federales.

La Ley de Ingresos del municipio de Tataltepec de Valdés, para el ejercicio fiscal 2023, establece en su artículo 3, la identificación de las autoridades fiscales: el Ayuntamiento, el Presidente Municipal, Tesorero y los Titulares de las áreas administrativas que le estén jerárquicamente subordinados, los organismos autorizados para la administración y recaudación de ingresos públicos, en el desempeño de dichas funciones, así como los servidores públicos federales y estatales, cuando los convenios de colaboración celebrados así lo prevengan.

Por su parte, en su artículo 4, hace hincapié en que la recaudación de recursos propios, registro contable y administración de todos los ingresos municipales (cualquiera que sea su forma o naturaleza) es competencia exclusivamente de la Tesorería Municipal. Los ingresos que se recauden por parte de las agencias municipales, de policía, de los órganos municipales, comités y otros, independientemente de la denominación que reciban, deben concentrarse en la Tesorería Municipal y registrarse de conformidad con la normatividad aplicable.

Por otro lado, es responsabilidad de la Tesorería Municipal, dar a conocer los registros de ingresos por participaciones y aportaciones que por disposición legal le corresponda y emitir el comprobante fiscal digital correspondiente, para que la ciudadanía se encuentre informada, es por ello que en complemento con la emisión de la Ley de ingresos en el periódico oficial de la federación se debe dar a conocer en el ámbito local por medio de página web oficial del municipio para que esté al alcance de la población, para consulta.

En el artículo 8., de la misma ley se da a conocer los conceptos y cantidades que percibirá los ingresos en el ejercicio fiscal 2023, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, en el Municipio de Tataltepec de Valdés:

Imagen 17. Conceptos de los ingresos públicos municipales, Tataltepec de Valdés, 2023.



Fuente: Elaboración propia con información de la Ley de Ingresos del Municipio de Tataltepec de Valdés, Periódico Oficial Oaxaca.

El municipio tiene deficiencias en su recaudación, en sus recursos propios, es de los municipios que dependen prácticamente de las participaciones, el recurso es insuficiente para dar solución a las necesidades y problemáticas que hace deficiente el progreso del municipio. Se debe considerar métodos de recaudación más flexibles con la comunidad; además de fomentar la participación ciudadana en las actividades, por medio de trabajo comunitario como el tequio, con la finalidad de contar con mano de obra y reducir costos, en actividades que sean no requieran de especialistas. Ilustración 10. Conceptos de los ingresos públicos municipales, Tataltepec de Valdés, 2023.

Gobierno austero: En el año 2019, la palabra austeridad tomo un rumbo diferente de importancia en la administración del gobierno federal, ya que se convirtió en un aspecto que considerar dentro de la administración municipal a partir de la emisión de la Ley Federal de Austeridad Republicana; de acuerdo



con el Coordinador de Finanzas Públicas del IMCO, la Austeridad Republicana “es entendida como una conducta que todos los poderes y órganos autónomos debe acatar para lograr combatir la desigualdad social, la corrupción y el despilfarro de bienes a través de una administración eficiente y transparente de los recursos públicos”. En este contexto la austeridad se empleará en todos los aspectos de la administración pública, en los municipios se deberá emplear dicho termino para que se logren mayores acciones que favorezcan a la población.

En el municipio de Tataltepec de Valdés, se ha puesto en marcha la austeridad, con ventajas en sentido de sueldos, salarios, contratación de servicios e insumos básicos para el funcionamiento del servicio público, debido a que son un municipio regido por Usos y Costumbres (Sistemas Normativos Internos), los cargos son un servicio hacia el pueblo, es decir no perciben de algún salario o sueldo, lo que permite la reducción de gastos públicos, y más posibilidades de buscar nuevos ingresos para el bienestar y crecimiento económico en el municipio.

6.2.3.1. Problemáticas

- ❖ Se carece de un sistema que permita dar a conocer la información sobre las actividades que se realizan en el municipio, la rendición de cuentas se lleva a cabo cada año en asamblea general del pueblo (las personas consideran es un periodo largo y requiere que sea más constante), lo cual genera desconfianza en la población y por ende hay poca respuesta para la participación en la recaudación de recursos propios municipales.

6.2.3.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Alcanzar una adecuada, eficiente y segura operación en la administración de los recursos municipales.	16	17
Estrategia I.1 Mejorar el sistema de transparencia y rendición de cuentas de las finanzas.		
Línea de acción I.1.1. Operar de forma organizada, estable y responsable.		
Línea de acción I.1.2. Elaborar un plan financiero partiendo de la situación actual.		
Línea de acción I.1.3. Establecer medios de comunicación entre la ciudadanía y los servidores públicos.		



6.2.5. Buenas prácticas de gobierno municipal

Las buenas prácticas municipales, son acciones que fortalecen la capacidad institucional de la administración municipal, en Organización, Hacienda, Servicios Públicos, Medio Ambiente, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Gobierno Abierto, entre otros temas importantes del municipio, en Tataltepec de Valdés, se han implementado acciones en Municipio Digital, y Planeación, sin embargo aún se tienen varios temas que se requiere atención para encaminar el crecimiento y desarrollo del municipio.

Municipio digital: El municipio digital es una de las buenas prácticas del gobierno municipal, hace que el desempeño de los servidores públicos sea mejorado, la calidad y eficiencia de servicio brindado, ya que actualmente las tecnologías han llegado hasta las más pequeñas poblaciones, aunque el servicio es un poco deficiente y el costo es elevado. En el municipio las personas cuentan con servicio de internet, y señal de telefonía, lo cual permite a las autoridades municipales dar a conocer información por medio de su página web oficial y página de Facebook oficial sobre las actividades que se están realizando.

Por otro lado, en los cargos que desempeñan los integrantes del Ayuntamiento, también se introducen las tecnologías, sin embargo, se carece de capacitación acerca del tema, así como equipamiento, lo cual hace que el servicio sea menos eficiente y no se brinde un servicio público, se limite la difusión de la información y comunicación con la población.

Planeación para el Bienestar : La planeación para el bienestar se considera parte de las buenas prácticas municipales, ya que abarca la mayoría de los temas que se tratan en el municipio, la planeación nos permite trazar una ruta para el desempeño de actividades que encaminen al municipio hacia un desarrollo y brinde bienestar a la ciudadanía; como parte de la planeación se elabora el Plan Municipal de Desarrollo de Tataltepec de Valdés, instrumento que se realiza con la participación de la población, plasma objetivos, estrategias y líneas de acción para dar respuesta a las necesidades, problemáticas y oportunidades con las que se cuenta en las localidades del municipio, además de guiar el trabajo del Ayuntamiento municipal.

6.2.4.1. Problemáticas

- ❖ La introducción de las TIC, es escaso en el desempeño de las funciones de los servidores públicos, debido a la carencia de capacitación para que conozcan lo básico del uso de las TIC, además de



que se carece de equipo de TIC para todas las áreas que se atienden en el municipio, dejando rezagado algunas funciones.

6.2.4.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribuci ón directa a los ODS	Contribuci ón indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Eficientar el desempeño del Ayuntamiento Municipal en Tataltepec de Valdés.	17	16
Estrategia I.I Implementar buenas prácticas de gobierno municipal.		
Línea de acción I.I.1. Reconocer las habilidades de los integrantes del ayuntamiento.		
Línea de acción I.I.2. Promover la introducción de las Tecnologías de la Información y Comunicación.		
Línea de acción I.I.3. Realizar alianza con el INAFED para la práctica de la Guía consultiva de Buenas Prácticas Municipales.		
Línea de acción I.I.4. Contratar personal capacitado para asesoría técnica en áreas que se les dificulta.		

6.2.6. MATRIZ DE PLANEACIÓN

TEMA: DESARROLLO INSTITUCIONAL															
NO.	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1	TATALTEPEC DE VALDÉS	EL MUNICIPIO CARECE DE PROYECTOS DE LAS OBRAS QUE SE EJECUTARAN EN EL EJERCICIO FISCAL	ALCANZAR UNA ADECUADA, EFICIENTE Y SEGURA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MUNICIPALES.	MEJORAR EL SISTEMA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS FINANZAS.	ELABORAR UN PLAN FINANCIERO PARTIENDO DE LA SITUACIÓN ACTUAL.	3% GASTOS INDIRECTOS	16.306214	-97.546026	H. AYUNTAMIENTO DE TATALTEPEC DE VALDES	2023	746827.71	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 ACCIONES	6386 PERSONAS	(ACCIONES REALIZADAS/ACCIONES PROGRAMADAS)*100
2	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTA CON EL PERSONAL CAPACITADO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	EFICIENTAR EL DESEMPEÑO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EN TATALTEPEC DE VALDÉS.	IMPLEMENTAR BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO MUNICIPAL.	CONTRATAR PERSONAL CAPACITADO PARA ASESORÍA TÉCNICA EN ÁREAS QUE SE LES DIFICULTA.	2 % PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	16.306214	-97.546026	H. AYUNTAMIENTO DE TATALTEPEC DE VALDES	2023	497885.14	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 ACCIONES	6386 PERSONAS	(ACCIONES REALIZADAS/ACCIONES PROGRAMADAS)*100



6.3. TATALTEPEC CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

6.3.1. Gobernabilidad y Derechos Humanos

La Gobernabilidad, según autores, es entendida como una cualidad o estado de las relaciones de gobierno, se identifica por aquel equilibrio dinámico entre las demandas articuladas por los actores sociales (ciudadanía, instituciones, etc.) y la capacidad del sistema (autoridad municipal) de toma de decisiones para responderlas de manera colectiva, legítima y eficaz. En el eje de seguridad y justicia para vivir en paz, se enfoca sobre todo en la situación de seguridad que se vive en el municipio de Tataltepec de Valdés, las autoridades encargadas de ejercer la justicia, así como las formas de infraccionar ante algún acto delictivo o que rebase las reglas interpuestas por la ciudadanía.

Las condiciones de gobernabilidad en Tataltepec de Valdés, se vincula a la tradición de la justicia y de la legalidad de un ordenamiento por Sistemas Normativos Internos (Usos y Costumbres), la tradición que aterriza en el respeto de sus derechos humanos y la obligación gubernamental de proveer el bienestar general en la población, logrando así un buen gobierno.

Síndico municipal: De acuerdo con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, establece dentro del capítulo II, Del Síndico, que su representación en el municipio es jurídica, es el encargado de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal, tiene en su responsabilidad la serie de atribuciones en el Ayuntamiento Municipal como en las funciones que se desempeñan.

En los municipios que son regidos por sus Usos y Costumbres, se les es complicado apegarse a las leyes establecidas en el estado, en el caso de Tataltepec de Valdés, aun se tiene deficiencias en su desempeño por el desconocimiento de las atribuciones a las que se encuentra facultado, el gobierno estatal ofrece capacitaciones cada inicio de administración a los integrantes de un Ayuntamiento para desempeñar adecuadamente su cargo, sin embargo, las personas que se encuentran en el cargo necesitan estar en constante capacitación durante el tiempo que dura el cargo (3 años), para poder desempeñarlo correctamente.

Procuración de justicia: En Tataltepec de Valdés, las autoridades municipales en el pueblo indígena conserva normas y reglas, por lo que son los responsables de la administración y procuración de justicia, como se mencionó anteriormente la sindica municipal es la responsable de procurar la justicias en coordinación con las autoridades del distrito y del estado; en el municipio se apoyan del cuerpo de policía

municipal; quienes son encargados de vigilar la seguridad pública, y vial, imponer orden, entre otras actividades; cuando el problema es más grave (asesinato,, uso de armas, etc.), se tiene que esperar a que intervengan las autoridades de distrito, lo cual afecta un poco al procedimiento además de retrasar la impartición de justicia.

Como parte de la procuración de justicia se considera a las autoridades agrarias, el cual se encuentra representado por un comisariado de bienes comunales, los cuales actúan de acuerdo a sus propios reglamentos internos, y se encuentra regido independientemente del Ayuntamiento Municipal, solo se coordinan para llegar a soluciones que les incumben a ambos.

Sanciones comunitarias: Las sanciones comunitarias, son establecidas por la asamblea general en el municipio, debido a que se rigen mediante sus Sistemas Normativos Internos, se rigen bajo las reglas internas, las sanciones en el municipio se consisten en una orden de cese de infracción, en una multa o en acción comunitaria. De acuerdo con la Ley de Ingresos del Municipio para este año 2023, consideran faltas administrativas las que causan los ciudadanos a su bando de policía y gobierno.

Imagen 18. Faltas Administrativas consideradas en el municipio de Tataltepec de Valdés.



Fuente: Elaboración propia con información de la Ley de Ingresos, Tataltepec de Valdés, 2023.



Los montos son establecidos por la asamblea general del municipio, por lo que la comunidad se encuentra enterada de las medidas que se toman en caso de infringir alguno de sus reglamentos, por parte de los habitantes de las localidades, mencionan que no ha sido necesario aplicar algunas de las faltas administrativas ya que son un pueblo seguro, libre de violencia, en ocasiones durante las festividades las más comunes son las faltas 4 y 5, establecidas en la ilustración anterior.

6.3.1.1. Problemáticas

- ❖ El municipio no cuenta con la facultad para ejercer justicia cuando el acto es agravado, por lo que debe esperar a que intervengan las autoridades estatales o distritales, afectando el procedimiento y retroceso en la impartición de la justicia.

6.3.1.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Impartir la gobernabilidad en materia de justicia e imparcialidad en el municipio.	17	16
Estrategia I.1 Colaborar de manera directa con autoridades encargadas de la impartición de la justicia.		
Línea de acción I.1.1. Fomentar la buena relación de las autoridades de las diferentes ordenes de seguridad pública.		
Línea de acción I.1.2. Integrar un equipo del municipio que difunda con las autoridades correspondientes información sobre el hecho.		
Línea de acción I.1.3. Llevar a cabo el procedimiento correspondiente.		

6.3.2. Prevención, protección y seguridad Ciudadana

El hablar de prevención, protección y seguridad ciudadana, refiere al actuar de las autoridades para actuar ante la presencia de situaciones o fenómenos que perturban el orden público y la paz social de los habitantes de un determinado lugar. En el estado de Oaxaca la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, es quien toma medidas para salvaguardar la integridad y derechos de las personas, preservar la libertad, el orden y la paz pública. En el municipio de Tataltepec de Valdés, quien se encarga de guiar el trabajo para brindar seguridad pública a la población, es el síndico municipal en coordinación con la policía municipal.

Seguridad pública y vial: El municipio de Tataltepec de Valdés, refieren los habitantes de las agencias de policía rural que los actos delictivos son escasos, sobre todo en seguridad pública, cuando se suscitan actos de delincuencia las personas bajas sus normas internas, solucionan el problema; sin embargo, cuando son sucesos de carácter grave se dificulta debido a que no se cuenta con ministerio público, y se debe esperar hasta que el correspondiente de distrito, haga presencia.

En cuanto a la seguridad vial, no se han percatado de accidentes automovilísticos, atropellamientos, o alguna situación vial, sin embargo, si mencionan que durante la temporada de lluvias las carreteras se vuelven poco transitables y en ocasiones hay socavones que pudieran provocar algún accidente, se carece de señalamientos e infraestructura vial incluyente en el centro y en las localidades, que también se vuelve foco rojo en accidentes viales.

De acuerdo con datos en el portal del Gobierno de México, en el municipio de Tataltepec de Valdés, las denuncias recibidas sumaron en mayo 2023, un total de 2 denuncias, una en contra de la libertad personal y una por amenaza, se consideran otras situaciones de inseguridad, sin embargo, en el municipio se ratifica la información que proporcionaron los habitantes durante los talleres participativos, en donde mencionan que no hay sucesos de inseguridad.

Tabla 9. Diagnóstico de la seguridad pública en el municipio de Tataltepec de Valdés.

N o.	LOCALIDAD	SEGURIDAD PÚBLICA
1	TATALTEPEC DE VALDÉS	La seguridad pública es buena, no se han suscitado percances de lamentar o de acto delictivo grave; por otro lado, se carece seguridad vial, espacios adecuados para las personas con discapacidad, señales viales para identificar topes, baches, curvas o direccionamiento para un buen tránsito vial, de acuerdo con la Matriz de Riesgos y Problemas no se cuenta con calles con superficie uniforme, para el tránsito de vehículos y peatones; lo que expone a posiblemente accidentes.
2	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	En el municipio la seguridad ha sido buena, no se han suscitado percances que lamentar, robos o asaltos, no se ha escuchado de dichas situaciones. En cuanto a infraestructura vial, se carece de calles con superficie uniforme para el tránsito de vehículos y peatones, lo cual acarrea riesgos de posibles accidentes viales.
3	EL ARROYO ARRIBA	No se cuenta con seguridad pública, el cuerpo de seguridad del municipio realiza recorridos por temporadas. En cuanto a seguridad vial, se llevaban a cabo tequios para mantener limpio en las viabilidades, en temporadas de lluvias es cuando se vuelven más peligrosas de transitar, no se tienen señalamientos viales, con la limpieza que se realiza se previenen accidentes.



5	PLAN DEL AIRE	En la comunidad del Plan del Aire es muy tranquilo, no se han suscitado asaltos, robos, en calles ni viviendas. La inseguridad es de la vía pública, debido a que los transportistas no regulan su velocidad, por lo que es indispensable la colocación de topes y señalamientos de las calles para la prevención de accidentes en niños y adultos. No se han establecido multas por no regular la velocidad, sin embargo, las personas habitantes lo consideran necesario.
6	EL OCOTILLO	Es un lugar seguro no se tiene cuerpo de seguridad, los policías de la cabecera municipal son quienes realizan rondines en la zona, periódicamente. En seguridad vial, no se cuenta con señalamientos viales, hasta el momento no se han presentado accidentes viales, en el lugar la gente es tranquila no hay alteración del orden, se regula la velocidad de los transportistas mediante la aplicación de sanciones a quienes conduzcan a alta velocidad (multa de hasta 400 pesos).
7	EL OCOTE O LA PALMA	Falta de recorrido de policías municipales hacia la comunidad. Debido a que es una localidad con pocos habitantes no se les ha considerado en el tema de seguridad, pero lo consideran oportuno, para brindar un buen servicio de seguridad y prevenir situaciones de delincuencia o sucesos que pongan en peligro a las personas que en la localidad habitan. En infraestructura urbana vial, no se cuenta con calles con superficie uniforme, para el tránsito de vehículos y peatones, lo que acarrea posibles accidentes tanto automovilísticos como peatonales.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en los Talleres participativos.

Integración del cuerpo policiaco (nombramiento): En el municipio la conformación de los integrantes de la seguridad pública, se lleva a cabo con la participación del Consejo de Ancianos y la autoridad municipal, quienes nombran a los integrantes de la policía municipal (los jefes, los tenientes, los cabos y policías primeros) para que posteriormente se conforme con sus policías auxiliares representados por cada uno de los cabos.

Imagen 19. Estructura de la policía municipal, Tataltepec de Valdés.



Fuente 2. Elaboración propia.



Equipamiento de la policía municipal El equipamiento en la policía municipal incluye todo apoyo técnico para el desempeño de sus funciones, en Tataltepec de Valdés, los integrantes de la policía municipal, cuentan con uniforme, radios de comunicación, se carece de chalecos antibalas, equipo de defensa personal, así como medios de transporte (patrullas y moto patrullas); se les ha brindado capacitación para la defensa personal, así como información para el del desempeño de sus funciones.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, el equipamiento se conforma de uniformes, protección personal, accesorios, insignias, armamento, municiones y transporte, en el municipio se carece de la mayoría de la conformación de equipamiento, y trasporte.

6.3.2.1 Problemáticas

- ❖ Se tiene carencia de infraestructura urbana vial desde calles en buen estado, señalamientos viales, topes, etc., así como carencia de equipamiento, transporte, accesorios, medios de protección en el cuerpo de seguridad.

6.3.2.2 Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución Directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I	16	17
Fortalecer la seguridad pública y vial en toda la población de Tataltepec de Valdés.		
Estrategia I.1		
Mejorar los medios que dotan de seguridad pública y vial.		
Línea de acción I.1.1. Colocar señalamientos viales en las calles.		
Línea de acción I.1.2. Construir andadores urbanos para el tránsito seguro.		
Línea de acción I.1.3. Realizar tequios para la limpieza de las calles.		
Línea de acción I.1.4. Gestionar recursos para la dotación de equipamiento, transporte y protección del cuerpo de seguridad.		
Línea de acción I.1.5. Capacitar a todo personal de seguridad.		

6.3.3. Gestión Integral de desastres y Protección civil

De acuerdo con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), “la gestión integral de riesgos reconoce que los riesgos no sólo son producto de las manifestaciones de la naturaleza o de las amenazas tecnológicas, sino producto de procesos, decisiones y acciones que derivan de los modelos de



crecimiento económico, de los modelos de desarrollo o de transformación de la sociedad y expuesto a factores institucionales, culturales, sociales, políticos, económicos, etc.”.

El impacto de los desastres tiene implicaciones en el bienestar de las personas, debido a los daños y pérdidas asociados, es por eso que es importante contar con acciones que permitan atender de manera prioritaria cuando sucede algún desastre, en el estado como en el municipio se cuenta con la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, medio por el cual se implementan estrategias que fortalece las capacidades de la población para actuar ante algún suceso o desastre.

Protección civil: El objetivo de protección civil, es el de salvaguardar la integridad física de las personas ante la eventualidad de un desastre, accidente, o situaciones causadas por agentes naturales o humanos, de manera que se prevenga la pérdida de vidas humanas y la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

Tabla 10. Diagnóstico del tema de seguridad de protección civil, Tataltepec de Valdés.

No.	LOCALIDAD	SEGURIDAD PROTECCIÓN CIVIL
1	TATALTEPEC DE VALDÉS	Se cuenta con Consejo de protección civil municipal, se les capacita periódicamente, hasta el momento no se han suscitado actos que requieran la intervención de protección civil, sin embargo, se carece de equipo, herramientas, uniformes, albergues, que permitan al consejo de protección civil desempeñar correctamente sus funciones.
2	EL ARROYO ARRIBA	En la localidad se cuenta con un comité de protección civil, han recibido capacitación para actuar ante cualquier eventualidad, entre sus conocimientos adquiridos son los de primeros auxilios, y la importancia de contar con un atlas de riesgo.
3	PLAN DEL AIRE	Existe un comité de protección civil, el cual carece de equipamiento. Hasta el momento no se ha suscitado desastres que pongan en peligro la vida. en caso de alguna emergencia por desastres naturales en la cabecera municipal se cuenta con un punto de reunión.
4	EL OCOTILLO	Se cuenta con comité de protección civil solo 2 personas la conforman, el agente municipal y el suplente. Actualmente han recibido 2 capacitaciones por parte de autoridades de protección civil en coordinación con las autoridades municipales (temas desastres naturales y primeros auxilios). El personal de protección civil carece de equipamiento y uniforme de protección civil, se cuenta con campo donde se reúnen en caso de un suceso de desastres, lo que más se pueden suscitar debido a la zona son huracanes, se desbarranca el camino y las alcantarillas.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en los talleres participativos, 2023.



Prevención y protección de desastres: En el municipio se cuenta con consejo de protección civil en el municipio, en las localidades se cuenta con comité de protección civil, los cuales en lo que va del año 2023, han recibido 2 capacitaciones. De acuerdo con la tabla anterior hacen énfasis en las carencias de herramientas, equipos, uniformes, etc., por lo que su desempeño se vuelve deficiente, no se pone atención al tema de protección civil, tampoco se cuenta con un atlas de riesgos que permita identificar las zonas de mayor peligro en el territorio municipal, así evitar o prevenir accidentes lamentables.

6.3.3.1. Problemáticas

- ❖ El equipo de protección civil municipal y de las localidades carecen de herramientas, equipos, uniformes, transporte, etc., que en situación de riesgo puedan dar respuesta inmediata a la población, principalmente de un atlas de riesgos.

6.3.3.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Salvaguardar la integridad física de las personas ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos.	11, 16	14
Estrategia I.1 Dotar de medios que brinden la protección civil.		
Línea de acción I.1.1. Gestionar apoyos para herramientas, equipo, uniformes, transporte para protección civil.		
Línea de acción I.1.2. Promover capacitación periódica para los comités de protección civil.		
Línea de acción I.1.3. Elaborar instrumentos de identificación de las zonas de riesgo o peligro en situación de desastre.		
Línea de acción I.1.4. Realizar visitas en las localidades y establecer puntos de reunión en caso de emergencias.		

6.3.4. Conciliación y prevención del conflicto agrario

El estado de Oaxaca se encuentra conformado por 570 municipios, es uno de estados que cuenta con abundantes recursos naturales y una gran diversidad cultural, debido a ello, la división territorial municipal, se enfrentan a conflictos por los límites del territorio que les pertenece, son problemas que atañen de muchos años atrás; cuando ancestralmente solo se guiaban por alguna ladera, barranco,



lindero, en donde los abuelos mencionaban que eran los límites del municipio, con el paso del tiempo esa información se transformó, con la introducción de las tecnologías fue preciso delimitar los territorios, quedando en conflicto algunas partes del territorio, ya que no se tiene con exactitud la pertenencia de un lugar y otro, esto ha causado retroceso en el desarrollo de los municipios ya que los conflictos han trascendido a la violencia (pérdidas humanas) y afectaciones a la naturaleza.

Es por ello, que el estado se encuentra comprometido en lograr una conciliación agraria que no afecte a ninguna de las partes involucradas y que se realice sin violencia, mediante el dialogo para mantener la armonía entre los municipios, así como romper con el circulo de violencia que se vive, dañando la vida de familias enteras y por ende el estancamiento del municipio.

Asuntos agrarios: En el municipio de Tataltepec de Valdés, el régimen de tenencia de la tierra es bajo uso comunal. Se viven conflictos agrarios internos y externos, los cuales ha perjudicado su desarrollo y crecimiento, se cuenta con 19,078 hectáreas legalmente reconocidos que abarca las comunidades del Ocote, Ocotillo, Plan del Aire, Arroyo Arriba y la Cabecera Municipal. Mientras que 329 comuneros se enfrentan a problemas relacionados con la tenencia de la tierra, que están a disposición de la comisaria de bienes comunales presente en el municipio, quedando independiente la agencia municipal de Santa Cruz Tepenixtlahuaca.

Otro de los conflictos es el externo, con el municipio de Santa Cruz Zenzontepec, en donde se disputan los límites del territorio, de acuerdo con información proporcionada por los pobladores de la comunidad del Arroyo Arriba, en la cual solo se encuentran establecidas cerca de 10 familias, son quienes trabajan el territorio en la parte donde se encuentra en conflicto, mencionan que siguen trabajando para no abandonar el territorio ya que al hacerlo los habitantes del municipio vecino se introducirían y el municipio perdería parte de su territorio, es por ello que el conflicto se encuentra sin resolución, dicha situación se encuentra presente desde aproximadamente 60 años.

6.3.4.1. Problemáticas

- ❖ Aun se tiene existencia de problemas por limites agrarios con municipio vecino, así como con una agencia municipal, que, aunque no se han generado percances actualmente, son situaciones que aún no se han resuelto y por ende hay inquietud en la seguridad de la población.



6.3.4.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribuci ón directa a los ODS	Contribuci ón indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Fortalecer la integración de medios alternativos para la solución de los conflictos agrarios en Tataltepec de Valdés.	17	16
Estrategia I.I Establecer mecanismos efectivos que ofrezcan la tranquilidad de la población.		
Línea de acción I.I.1. Establecer mesas de diálogos con las partes involucradas en el conflicto agrario.		
Línea de acción I.I.2. Elaborar y ejecutar plan de ordenamiento agrario para el municipio.		
Línea de acción I.I.3. Construir alianzas con instancias de gobierno para solución de los conflictos agrarios.		

6.3.5. MATRIZ DE PLANEACIÓN

TEMA: SEGURIDAD VIAL														
NO.	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
1	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO EXISTE ESPACIO DIGNO PARA EL TRANSITO DEL PEATÓN	FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA Y VIAL EN TODA LA POBLACIÓN DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	MEJORAR LOS MEDIOS QUE DOTAN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIAL.	CONSTRUIR ANDADORE S URBANOS PARA EL TRANSITO SEGURO	16.31	-97.55	REGIDURÍA DE OBRAS, REPRESENTANTE BARRIO CHICO DE ABAJO	2024	230000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 M2	53 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROYECTADOS)*100
2	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO EXISTE ESPACIO DIGNO PARA EL TRANSITO DEL PEATÓN	FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA Y VIAL EN TODA LA POBLACIÓN DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	MEJORAR LOS MEDIOS QUE DOTAN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIAL.	CONSTRUIR ANDADORE S URBANOS PARA EL TRANSITO SEGURO	16.30856997	-97.54694418	REGIDURÍA DE OBRAS, COMITÉ	2024	345000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 M2	2541 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROYECTADOS)*100

6.4. TATALTEPEC DE VALDÉS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

6.4.1. EMPLEO

Población Económicamente Activa (PEA) y No económicamente Activa (PNEA): La población Económicamente activa es aquella que se encuentra en edad laboral productiva, dicha población puede encontrarse ocupada o desocupada por situaciones ajenas o fuera de su alcance, por su parte la población no económicamente activa o población económicamente inactiva, es aquella que se encuentra en situaciones de dependencia por ser pensionada o jubilada, estudiante, se dedica a los quehaceres del hogar, limitación física o mental permanente que le impide trabajar, entre otras actividades no económicas.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda INEGI, 2020, la población total de 12 años y más fue de 4,743 personas, de las cuales 2,372 son población económicamente activa y 2,339 son población no económicamente activa, mientras que 32 no especificaron. De la población económicamente activa 2,323 se encuentran ocupadas y 49 en estatus desocupado.

Imagen 20. Situación de la PEA y PNEA, Tataltepec de Valdés.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.



El empleo se define como el trabajo que realizan por un salario o remuneración, “es el acuerdo que se produce entre un trabajador y un empleador por el cual, el primero se compromete a realizar determinadas tareas o funciones, mientras el segundo se compromete a entregar a este una remuneración por ello”. (Morales, 2023). En el municipio las personas que cuentan con un empleo son desempeñando actividades es albañilería (chalan), en los ranchos se desempeñan como mozos, otros se emplean como ayudantes generales en las tiendas de abarrotes, el empleo por lo regular en informal, no se encuentran asegurados y los horarios no se encuentran establecidos.

6.4.1.1. Problemáticas

- ❖ El empleo en el municipio es informal, las personas se emplean en actividades de albañilería, de mozos, ayudantes generales entre otras, en donde los horarios no están establecidos y las jornadas de trabajo suelen ser cansados, además de no contar con algún tipo de seguro.

6.4.1.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

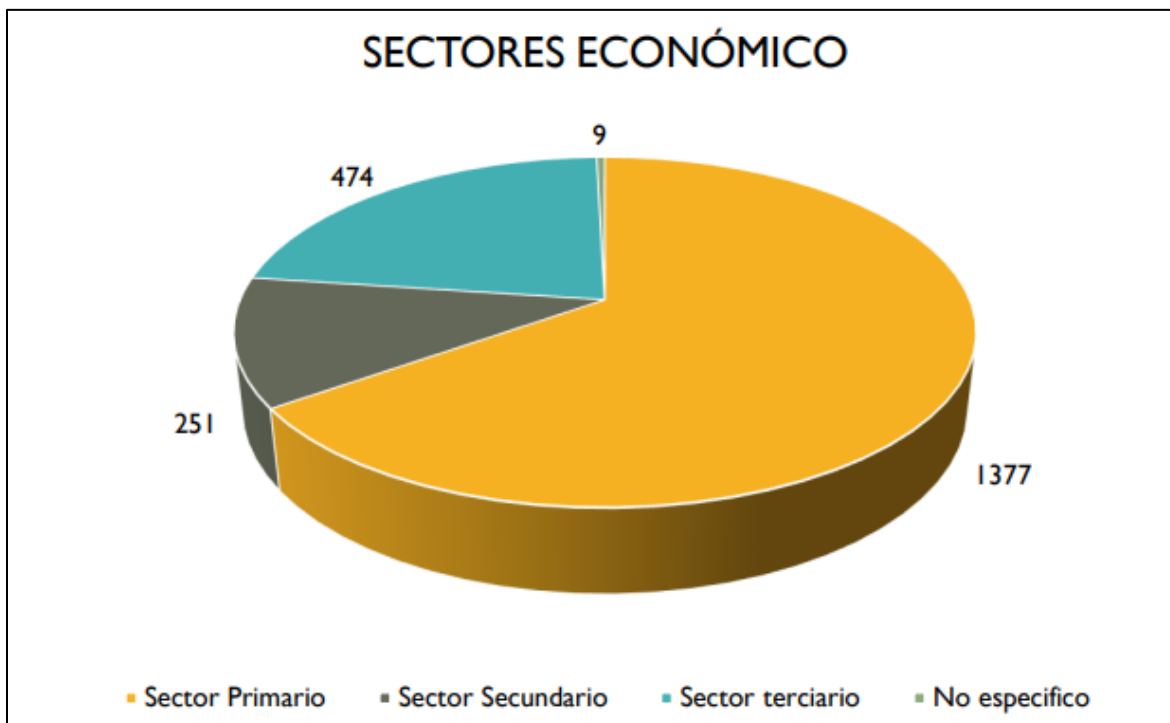
Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Lograr inclusión al empleo próspero y sostenible de la Población Económicamente Activa en Tataltepec de Valdés.	8	12
Estrategia I.I		
Generar medios sólidos y confiables de trabajo.		
Línea de acción I.I.I. Fomentar el emprendimiento.		
Línea de acción I.I.2. Regular los establecimientos que ofrezcan empleos informales.		
Línea de acción I.I.3. Capacitar a las personas el empleo.		
Línea de acción I.I.4. Realizar alianzas con la Secretaría del Empleo.		
Línea de acción I.I.5. Llevar a cabo la feria del empleo en el municipio o distrito.		

6.4.2. CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

En base a datos del INEGI, 2020, la población de 12 años y más ocupada fue de 2,111 personas, que se desempeñaron en actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca, caza, minería, manufactura, electricidad, construcción, comercio, servicios de transporte, profesionales, financieros,

sociales, gobierno entre muchas otras actividades, las cuales se clasifican dentro de los tres conocidos sectores económicos, el primario, secundario y terciario.

Gráfica. Sectores económicos en Tataltepec de Valdés.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

Las actividades de los sectores económicos se ha conformado de manera incluyente, lo cual permite que haya una coordinación adecuada en el desarrollo económico del municipio, sin embargo la situación que afecta a el crecimiento económico de la región es la falta de actividades, proyectos que impulsen la economía, ya que esta se ha visto estancando, pese a que la participación de la ciudadanía de hombres y mujeres es activa el retroceso se encuentra en la falta de inversiones que fortalezcan los sectores que conforman el crecimiento y desarrollo económicos.

Sector secundario (Desarrollo Forestal sustentable): En las actividades del sector secundario en el municipio, son actividades diversas, las cuales se complementan a actividades del sector terciario en la oferta de productos, las personas realizan la elaboración de quesos (producto derivado de la leche), elaboración de pan, elaboración de hilo de algodón, elaboración de tortillas, elaboración de variedad de sabores de nieves, se cuenta con talleres de costura en donde confeccionan ropa, y de igual manera se cuenta con carpinterías con la elaboración de variedad de muebles cuya madera proviene del mismo



municipio. Las deficiencias en el sector es la falta de mercado, solo es para el consumo y venta local, no se tiene presupuesto para una mayor producción.

No.	LOCALIDAD	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
I	TATALTEPEC DE VALDÉS	Actividades del sector secundario se desempeñan como albañiles, y en actividades del sector terciario es el comercio (misceláneas, abarrotes, farmacias, carnicerías, carpinterías, boutique, ciber, comedor, consultorio dental, dulcerías, Diconsa, mueblería, tiendas de agroquímicos, tortillerías, taquerías, zapaterías, panadería, veterinaria, papelería, pollerías, refaccionarias, etc.).
E	PLAN DEL AIRE	En las actividades del sector secundario, se dedican a actividades de carpintería, albañilería, artesanía (ollas, comales, figuras, floreros, fruteros, cazuelas) sacan la tierra del centro de la comunidad dos clases de barro amarillo y negro. Las mujeres hacen tostadas, hamacas, redes para pescar. En el sector terciario, en la comunidad está hay tienda Diconsa, dos tiendas que ofrecen abarrotes, una panadería, una camioneta pasajera de ocote, la mayoría de las casas tienen internet en sus casas, pero el servicio es muy caro y deficiente.
3	EL OCOTILLO	En las actividades secundarias se realizan bordados, y tejen servilletas, los hombres se dedican a la albañilería. Las actividades terciarias en la localidad solo se tiene presencia de tiendita, en donde se encuentran productos de necesidad básica; para abastecerse de productos y comercialización de sus cosechas se realiza en la cabecera municipal;

Sector terciario (turismo): En actividades del sector terciario, se cuenta con diferentes misceláneas, novedades, tiendas de refacciones, taller de herrería, veterinarias, venta de antojitos, entre muchas otras actividades que ofertan productos y servicios, se cuenta con servicio de transporte público, ciber y radio. Las características naturales en el municipio cuentan con ríos, arroyos, paisajes, así como actividades



culturales que son potencial para la atracción turística, pero que no se han trabajado para la difusión y atracción de personas externas, solo para turismo local.

El turismo sostenible e inclusivo para el desarrollo: El turismo sostenible e inclusivo permite un mejor desarrollo sostenible que ofrece más oportunidades para la población, sin embargo, en Tataltepec de Valdés no se han implementado acciones al respecto, las personas mencionan que ellos sugerirían el diseño e implementación de un proyecto de ecoturismo que promueva el cuidado de los recursos naturales y el rescate de aquellos recursos naturales que se encuentran ya impactados por la contaminación.

Abasto y comercialización: La comercialización y abasto de productos, se lleva a cabo en el municipio en la cabecera municipal, en donde se comercializan productos que provienen de diversos municipios como Jamiltepec, Santiago Pinotepa Nacional y Puerto Escondido. Es ahí en donde se abastecen de productos las personas de todas las localidades que pertenecen al municipio; así mismo realizan la venta de sus productos locales.

6.4.2.1. Problemáticas

- ❖ El crecimiento y desarrollo económico incluyente se ha visto estancada en el municipio y en la región.

6.4.2.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Restablecer el desarrollo y crecimiento económico de Tataltepec de Valdés.	8	12
Estrategia I.1 Fomentar el aprovechamiento de los recursos presentes de manera sostenible en procesos de inversión.		
Línea de acción I.1.1. Diseñar proyectos de cadenas productivas en el lugar.		
Línea de acción I.1.2. Mejorar las vías de comercio en la región.		
Línea de acción I.1.3. Coordinar plan regional económico con municipios vecinos.		



6.4.3. Fomento Agroalimentario y desarrollo rural

El sector primario constituye un conjunto de actividades económicas que obtienen materias primas del medio natural, las más comunes son la agricultura, la ganadería, las actividades forestales, pesca y caza, de acuerdo con los talleres participativos, las personas mencionaron que las principales actividades económicas son del sector primario, agricultura, ganadería.

Tabla 11. Diagnóstico de actividades económicas, Tataltepec de Valdés.

No	LOCALIDAD	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
1	TATALTEPEC DE VALDÉS	Se desempeñan actividades de agricultura y ganadería, las familias cuentan con ranchos en donde se cría el ganado, se siembra el maíz, frijol y chiles;
2	EL ARROYO ARRIBA	La actividad económica es la agricultura, en donde se siembra (maíz, frijol, chile), esta producción en su mayoría es de autoconsumo y para la venta.
3	PLAN DEL AIRE	En las actividades del sector primario las todas las frutas que se cosechan son para el autoconsumo y en poca cantidad se venden (2%) venta local; animales de traspatio para consumo y venta local, ganado venta exterior. Las semillas lo siembran los hombres para consumo, pesca para consumo, siembran hortalizas para consumo en poca cantidad debido a que no se puede utilizar agua potable (actividad principalmente por mujeres) calabacitas, ejote, chayote, rábano, orégano, hierbabuena, cilantro, etc.
4	EL OCOTILLO	En las actividades primarias solo se practica la ganadería y agricultura; realiza la venta de productos como maíz, plátano y Jamaica. se producía anteriormente el café el cual tenía un mercado externo, sin embargo, se llenó de plaga lo que causo perdida de plantas y producto, por lo que ahora solo se produce para autoconsumo. Las personas también se dedican a la albañilería, chalan, mozos, rosar, limpia de pastura.

Fuente: Elaboración propia con información de los talleres participativos, 2023.

Agricultura: En la agricultura se siembran variedad de semillas, gracias al suelo y al clima, permite la adaptación de cultivos como, en el recuadro anterior las personas dieron a conocer sus actividades agrícolas, entre ellos los principales el maíz, frijol, calabaza, chile costeño, tomate y Jamaica, así mismo la cosecha de frutos como mango, piña y café, las deficiencias que se tienen en dicho sector son la presencia de plagas, perdida de fertilidad del suelo y sequias que han provocado la perdida de cultivos.

Ganadería: La actividad ganadera en el municipio ha sido favorable para la económica de los productores, sin embargo la falta de asesoría técnica para el manejo del ganado, como de la producción de pastizales, ha ocasionado deficiencias en la producción, y afectación al recurso suelo, para la alimentación del ganado se ha introducido el cultivo de pastizales, dejando a un lado la producción

agrícola, pero de igual manera no se tiene una calendarización correcta para la rotación del ganado en los pastizales, ocasionando sobrepastoreo en la zona causando erosión en el suelo y por ende disminución en la producción y venta de ganado, debido a que no hay producción continua. Además de que se ven afectados por las temporadas de escases de agua y forraje, que además de afectar al crecimiento del ganado, genera un desequilibrio en los costos del ganado.

Otras de las deficiencias que se tienen es la regulación de los precios, se cuenta con la asociación ganadera, los cuales tratan de regular el precio para que no les afecte a los pequeños productores, pero no se ha tenido mucho éxito, mencionan que sería bueno la introducción de dependencias que regulen los estándares de calidad y por ende los precios en el mercado.

Pesca: La actividad de pesca es mínima, ya que se realiza en los ríos y arroyos que se ubican en el territorio del municipio, pero es una actividad de autoconsumo, ya que la producción no es a gran escala, en la población ha preocupación en esta actividad ya que la contaminación en el agua ha ido en incremento, esto afecta a la salud de la población y aumento en la demanda de servicios de salud.

Tecnificación agrícola: La tecnificación en la actividad agrícola, se debe a que se trabajan hectáreas de terreno, de acuerdo con datos compartidos, es un aproximado de 2,464 hectáreas que son de uso agrícola, el suelo es trabajado con tractor para preparar el suelo para la siembra, es costoso el servicio y causa impacto negativo en los suelos (pérdida de fertilidad, disminución en la producción), introducción de agroquímicos para intensificar la producción, introducción de insecticidas para la eliminación de malezas (contaminación en el suelo, aires y mantos acuíferos), y la técnica de tumba y quema (rosa) una de las técnicas que siendo ancestral ha venido intensificándose, sin un manejo correcto del cuidado del suelo, se ha tenido como consecuencia pérdida de suelo (erosión), pérdida de flora y fauna, así como impacto en la retención de agua, afectado los mantos acuíferos.

Por otro lado, de acuerdo a la Matriz de Riesgos y Problemas (priorización de obras) se tienen deficiencias en el aprovechamiento de las cosechas, debido a que no existen caminos para transportar las cosechas de los habitantes, lo cual genera pérdida para los productores y por ende afectación a su economía.



6.4.2.3. Problemáticas

- ❖ El sector agroalimentario tiene deficiencias en la falta de asesorías técnicas, infraestructura para trasladarse, para almacenamiento, etc.,

6.4.2.4. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Lograr la estabilidad económica del sector primario en base al desarrollo sostenible en el Municipio de Tataltepec de Valdés	8,12	11, 9
Estrategia I.1 Impulsar el desarrollo del sector primario (agricultura, ganadería, forestal, etc.)		
Línea de acción I.1.1. Gestionar asesoría técnica para la mejora de las técnicas agrícolas, ganaderas, etc.		
Línea de acción I.1.2. Gestionar recursos para la adquisición de medios tecnificados para las actividades agrícolas.		
Línea de acción I.1.3. Capacitar a los productores para el uso sostenible de los recursos naturales.		
Línea de acción I.1.4. Implementar técnicas innovadoras para la producción.		
Línea de acción I.1.5. Dotar de infraestructura para el acceso a los campos agrícolas y ganaderos del municipio.		

6.4.4. MATRIZ DE PLANEACIÓN

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	TEMA: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO			LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
			ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO									
TATALTEPEC DE VALDÉS	EL EMPLEO EN EL MUNICIPIO ES INFORMAL, LAS PERSONAS SE EMPLEAN EN ACTIVIDADES DE ALBAÑILERÍA, DE MOZOS, AYUDANTES GENERALES ENTRE OTRAS, DONDE LOS HORARIOS NO ESTÁN ESTABLECIDOS Y LAS JORNADAS DE TRABAJO SUELEN SER CANSADOS, ADEMÁS DE NO CONTAR CON ALGÚN TIPO DE SEGURO.	LOGRAR INCLUSIÓN AL EMPLEO PRÓSPERO Y SOSTENIBLE DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN TATALTEPEC DE VALDÉS.	GENERAR MEDIOS SÓLIDOS Y CONFIABLES DE TRABAJO.	FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE PROYECTOS SUSTENTABLES EN EL MUNICIPIO.	16.306214	-97.546026	REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL, ICAPET, FUNDACIONES	2023-2025	150000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	15 ACCIONES	2,372 PERSONAS	(ACCIONES REALIZADAS/ACCIONES PROGRAMADAS)*100
TATALTEPEC DE VALDÉS	LOS SECTORES ECONÓMICOS TIENEN DIVERSAS DEFICIENCIAS, ENTRE ASESORÍAS TÉCNICAS, INFRAESTRUCTURA PARA TRASLADARSE, PARA ALMACENAMIENTO, ETC., FALTA DE MERCADO PARA LAS DIFERENTES ÁREAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN, DEBIDO A ELLO LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS SE ENCUENTRA ESTANCADA, AFECTANDO EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.	LOGRAR LA ESTABILIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR PRIMARIO EN BASE AL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS	IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR PRIMARIO (AGRICULTURA, GANADERÍA, FORESTAL, ETC.)	GESTIONAR ASESORÍA TÉCNICA PARA LA MEJORA DE LAS TÉCNICAS AGRÍCOLAS, GANADERAS, ETC.	PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y GANADEROS DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	16.306214	-97.546026	REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL, ICAPET, SECRETARÍA DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	2023-2025	500000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	250 ACCIONES	2,372 PERSONAS	(ACCIONES REALIZADAS/ACCIONES PROGRAMADAS)*100
TATALTEPEC DE VALDÉS	NO EXISTE CAMINO PARA TRANSPORTAR LAS COSECHAS DE LOS HABITANTES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	DOTAR DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LAS LOCALIDADES.	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS, DE LA VEREDA ANTIGUA AL OCOTILLO AL PARAJE EL ENCINO GACHO, EN TATALTEPEC DE VALDÉS	16.31072234	-97.55608335	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL	2025	4500000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3 KM	91 PERSONAS	(KM REALIZADOS/KM PROYECTADOS)*100
TATALTEPEC DE VALDÉS	NO EXISTE CAMINO PARA TRANSPORTAR LAS COSECHAS DE LOS HABITANTES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	DOTAR DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LAS LOCALIDADES.	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS AL PARAJE EL CHAGÜTO, EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.25255565	-97.57544444	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL	2024	4500000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3 KM	91 PERSONAS	(KM REALIZADOS/KM PROYECTADOS)*100

6.5. TATALTEPEC DE VALDÉS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

6.5.1. Infraestructura y características de las viviendas

Total, de viviendas: En el municipio de Tataltepec de Valdés, el número total de viviendas contabilizadas en el Censo de Población y Vivienda INEGI, 2020, fueron mil seiscientos treinta y uno (1,631) viviendas, que representan solo el 0.1% del total estatal; con un número de ocupante por vivienda de 3.9, es decir de 3 a 4 personas residen en una vivienda, con un promedio de ocupantes por cuarto de 1.7; y al menos 12.2% de viviendas con piso de tierra, dicho porcentaje en relación al total de viviendas.

De acuerdo con información proporcionada por los habitantes del municipio, así como de la Matriz de Riesgos y Problemas (priorización de obras), se identificó que la infraestructura de las viviendas se encuentra en condiciones precarias, ya que las personas en su mayoría viven situación de hacinamiento, además de que el material con el que se encuentran construidas se encuentra en malas condiciones.

Imagen 21. Diagnóstico de infraestructura de las viviendas.

DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA EN VIVIENDAS

01 TATALTEPEC DE VALDÉS

En el municipio se cuenta con aproximadamente 800 viviendas, de las cuales 200 se encuentran en situación de hacinamiento (viven en el hogar de 4 a 8 personas), 300 son casas se encuentran construidas de material concreto, 400 casas son construidas con lámina y 100 con techos de teja.



02 EL ARROYO ARRIBA

Se cuenta con 10 viviendas, las cuales se encuentran construidas con material de adobe, con techo de teja.



03 PLAN DEL AIRE

En la localidad se cuenta con aproximadamente 60 viviendas particulares, habitan de 3 a 4 personas por vivienda, en su mayoría las casas se encuentran construidas de techo y paredes de lámina; pocas casas se encuentran construidas de concreto.



04 EL OCOTILLO

En la localidad se cuenta con un aproximado de 30 viviendas, las cuales se encuentran construidas de tabique y techos de lámina; en un mínimo porcentaje se encuentran construidas de concreto; 8 de las viviendas se encuentran en hacinamiento.



05 EL OCOTE O LA PALMA

El total de viviendas con las que se cuenta aproximadamente son 55, las casas se encuentran construidas con paredes de concreto, lámina; techos de concreto, lámina y teja; piso de concreto y algunas de tierra. Las viviendas que se encuentran en hacinamiento son 24.



Fuente: Elaboración propia con información de los talleres participativos, 2023.

Servicios básicos en la vivienda: Los servicios básicos en la vivienda, de acuerdo con los establecido en la CPEUM en su artículo 4º, establece que toda familia tiene derecho a disponer de una vivienda digna y decorosa, en este sentido los servicios básicos permiten a las personas un mejor desarrollo y bienestar.



De acuerdo con información obtenida en los talleres participativos y la Matriz de Riesgos y Problemas (priorización de obras) se identificó que en las viviendas se tienen carencias, en los aspectos considerados en la ilustración 20, presentada anteriormente; por lo que se concluye que hay viviendas que carecen del servicio de energía eléctrica debido a la infraestructura en mal estado, dejando a familias en riesgo, ya que no pueden hacer sus actividades cotidianas para el desarrollo. En cuanto a infraestructura de agua potable o entubada hasta su vivienda, así como la carencia de drenaje; se tienen deficiencias por tuberías o tanques de almacenamiento en mal estado.²

Imagen 22. Diagnóstico de infraestructura en la vivienda, Tataltepec de Valdés.



Fuente: Elaboración propia con información de los talleres participativos, 2023.

² Información de infraestructura de agua potable y drenaje se desarrolla en el apartado 9.1.3 del mismo eje Infraestructura.

6.5.1.1. Problemáticas

- ❖ Las personas viven en situación de hacinamiento por falta de espacios en sus viviendas, el material con el que se encuentran construidas las viviendas se encuentra en malas condiciones, hay viviendas que carecen de energía eléctrica.

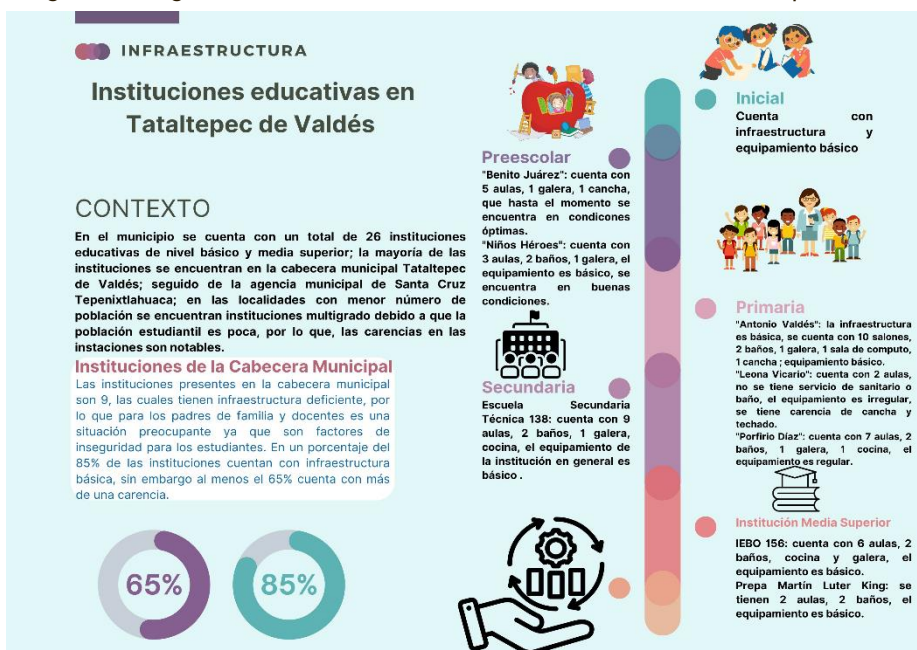
6.5.1.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Asegurar el acceso del derecho a la vivienda adecuada a todas las personas, especialmente a aquellas que se encuentran en situación de pobreza.	9	11
Estrategia I.1 Fomentar la atención a aquellas viviendas con hacinamiento y carencia de energía eléctrica.		
Línea de acción I.1.1. Gestionar la construcción de viviendas ante la instancia correspondiente.		
Línea de acción I.1.2. Crear alianzas con instancias que apoyan a la reconstrucción de viviendas.		
Línea de acción I.1.3. Ampliar la red de energía eléctrica.		
Línea de acción I.1.4. Construir viviendas resilientes, innovadoras y de calidad.		

6.5.2. Infraestructura educativa

La infraestructura educativa, está conformada por el conjunto de instalaciones y servicios que permiten el funcionamiento de una escuela, entre ellos se encuentran principalmente las aulas escolares, escaleras, plaza cívica, cancha deportiva con techado, sanitarios, entre otras construcciones, que influyen en el desempeño de los alumnos y alumnas que asisten a las instituciones.

Imagen 23. Diagnóstico infraestructura de las instituciones educativas, Tataltepec de Valdés.



Fuente: Elaboración propia con información de los talleres participativos, 2023.



De acuerdo con información del trabajo que se realizó durante las mesas temáticas para la realización de la Matriz de Riesgos y Problemas y la priorización de obras para el municipio, se identificó que la infraestructura de las aulas en las instituciones educativas de Tataltepec de Valdés, se encuentran con carencias en diversas áreas.

Tabla 12. Diagnóstico de las instituciones educativas, Tataltepec de Valdés.

LOCALIDAD	DIAGNÓSTICO
Tataltepec de Valdés	El Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca Plantel 156 (IEBO), no cuenta con barda perimetral, lo cual expone a la escuela a robos, debido a que puede ingresar cualquier persona. Preescolar “Benito Juárez” los sanitarios no son suficientes para el alumnado, esto acarrea contaminación y posibles enfermedades. Secundaria Técnica No. 138 no cuenta con barda perimetral, por lo que la escuela se encuentra expuesta a robos. Primaria Vespertina “Leona Vicario” carece del servicio de drenaje en una parte, por lo que aumenta la contaminación y la propagación de enfermedades. Además, falta drenaje pluvial, causando que en épocas de altas precipitaciones la calle se vuelva intransitable. En la escuela primaria “Leona Vicario” carece de aulas suficientes para la impartición de clases, también se carece de sanitarios suficientes para el alumnado. En la escuela Primaria Bilingüe Porfirio Díaz, no cuenta con barda perimetral, la escuela se encuentra expuesta a robos; no se cuenta con aulas suficientes para la impartición de clases, causando desinterés en alumnos y que no se concentren en sus clases por sobrepoblación de alumnos.
Santa Cruz Tepenixtlahuaca	En la agencia municipal de Santa Cruz Tepenixtlahuaca la escuela primaria Rufino Tamayo, se tiene un lugar con bastante pendiente y se corre riesgo de derrumbes.

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de Riesgos y Problemas , 2023.



6.5.2.1. Problemáticas

- ❖ Las instituciones educativas tienen deficiencias en la infraestructura, falta de aulas, bardas perimetrales, falta de sanitarios, debido a la falta de infraestructura acarrea impactos negativos a los alumnos, desinterés y deficiencia en su aprendizaje.

6.5.2.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Asegurar el acceso a infraestructura y equipamiento de calidad en las instituciones educativas del municipio de Tataltepec de Valdés.	9	11
Estrategia I.1 Promover un marco integral de seguridad en la infraestructura de los centros educativos.		
Línea de acción I.1.1. Dotar de los servicios de sanitario en las instituciones educativas.		
Línea de acción I.1.2. Construcción de aulas, techados o canchas en las instituciones que se carecen.		
Línea de acción I.1.3. Atender las zonas con riesgos en las instituciones educativas.		
Línea de acción I.1.4. Dotar de cercado perimetral a las instituciones educativas que lo carecen.		

La infraestructura pública en el municipio se encuentra compuesta por aquellos que brindan la posibilidad de contar con los servicios públicos a los que las personas tienen acceso, de acuerdo con la información proporcionada por las personas, la infraestructura en general se encuentra en malas condiciones, lo que ha causado deficiencia a los servicios.

6.5.3. Infraestructura de telecomunicaciones

El servicio de telecomunicaciones en el municipio tiene cobertura en línea telefónica, teléfono celular, internet, televisión de paga, y radio, de acuerdo con los talleres participativos dieron a conocer que se cuenta con estación de radio comunitario "La Fenomenal 97.7", en este sentido 185 viviendas cuentan con radio en sus hogares. Por otro lado, datos del Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020, la disponibilidad de Tecnologías de la Información, se encuentra disponible en un 63.2% de la población cuenta con teléfono celular, 11.6% de la población cuenta con televisión de paga, 3.2% cuenta con computadora, 3.0% cuenta con internet y 2.6% cuenta con línea telefónica fija.

La infraestructura de telefonía debido a que no se le ha dado mantenimiento se encuentran en malas condiciones, lo que causa que el servicio sea deficiente, el servicio de internet lo contratan las personas como un servicio particular, el cual es a un alto costo que afecta a la economía de las familias, el servicio al que se tiene más acceso es a telefonía celular por ello es importante mejorar el servicio, así como generar más medios de comunicación.

Imagen 24. Disponibilidad de las Tecnologías de la Información en Tataltepec de Valdés.



Fuente. Elaboración propia con información del Panorama Sociodemográfico de Oaxaca.

6.5.3.1. Problemáticas

❖ La Infraestructura de la red de telefonía no se les ha brindado mantenimiento, se encuentran en malas condiciones, haciendo que el servicio sea deficiente, no se cuenta con servicio de internet de forma gratuita, el que se tiene es de paga con deficiencias y costoso.

6.5.3.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS



Objetivo estratégico I

Mejorar el equipamiento y redes de las tecnologías de la comunicación presentes en el municipio.

4, 9

10

Estrategia I.I

Facilitar infraestructura adecuada a las características de la región para la dotación de las TIC.

Línea de acción I.I.1. Rehabilitar infraestructura de las TIC que se encuentran dañadas.

Línea de acción I.I.2. Ampliar la cobertura de la red de la CFE para las localidades.

Línea de acción I.I.3. Buscar apoyos para el financiamiento de antena de internet de manera gratuita.

6.5.4. Infraestructura de caminos y carreteras

La infraestructura de caminos y carreteras, permiten la comunicación entre Cabecera Municipal, localidades, barrios, colonias y con poblaciones vecinas, en Tataltepec de Valdés una de las vías más importantes es la que tiene conexión con su distrito Juquila, así como aquellas que colindan con otros municipios. Las vías de comunicación en el municipio para con sus agencias en su mayoría son de terracería, las calles de la cabecera municipal se encuentran pavimentadas en un 60% sin embargo ya se encuentran deterioradas, en malas condiciones.

En las localidades los caminos son de terracería, las cuales se deterioran en temporadas de lluvias, causando dificultad para el tránsito de las personas y vehículos, en este sentido es una situación que afecta el bienestar de las personas, ya que los comerciantes por el hecho de que los caminos se encuentran en mal estado, aprovechan para incrementar los precios de sus productos, afectando a la población.

Tabla 13. Diagnóstico de la Infraestructura de calles, caminos y carreteras, Tataltepec de Valdés.

No	LOCALIDAD	CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS
I	Tataltepec de Valdés	La cabecera municipal, carece de al menos el 50% de sus calles sin pavimentación, sin nombres, aquellas calles que se encuentran pavimentadas algunas se encuentran deterioradas; las carreteras que conectan a las localidades son de terracería, las personas de las localidades realizan limpieza por medio de tequios, algunos han realizado peticiones para la pavimentación de sus carreteras. La Matriz de Riesgos y Problemas expone que no se cuenta con calles con superficie uniforme, para el tránsito de vehículos y peatones



		lo que acarrea el riesgo de posibles accidentes.
2	El Arroyo Arriba	Los caminos en la localidad se encuentran en mal estado, son de terracería, la carretera principal es de terracería, las dificultades se presentan en temporadas de lluvias ya que se hace más complicado transitar.
3	Plan del Aire	Las calles carecen de pavimentación y en temporada de lluvias se vuelven intransitables.
4	El Ocotillo	Los caminos y carreteras son de terracería en temporada de lluvias se deterioran y es necesario realizar tequios.
5	EL Ocote o La Palma	La carretera principal es de terracería, se encuentra en malas condiciones aproximadamente 12 kilómetros, falta de ampliación y pavimentación.
6	Santa Cruz Tepenixtlahuaca	No se cuenta con calles con superficie uniforme para el tránsito de vehículos y peatones.

Fuente: Elaboración propia con información de los talleres participativos, 2023.

6.5.4.1. Problemáticas

- ❖ Los caminos, carreteras, calles en el municipio en su mayoría son de terracería, en tiempo lluvias se vuelven intransitables y dificulta la comunicación de las personas, además de que no se cuentan con calles con superficie uniforme, para el tránsito de vehículos y peatones.

6.5.4.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Desarrollar infraestructura de caminos, carreteras, calles adecuadas para el tránsito y comunicación para la población.	9, 11	8
Estrategia I.1 Mejorar las vías de comunicación que se encuentran en carencias.		
Línea de acción I.1.1. Pavimentar las calles con mayor relevancia en el municipio.		
Línea de acción I.1.2. Realizar rastreo en los caminos, y carreteras de terracería.		
Línea de acción I.1.3. Realizar tequios para el mantenimiento de los caminos, carreteras y calles.		
Línea de acción I.1.4. Dotar de caminos saca cosechas en las localidades.		
Línea de acción I.1.5. Dar mantenimiento a cunetas, zanjas, demás infraestructura para el drenaje		



pluvial.

Línea de acción 1.1.5. Construir muros de contención en áreas de peligro.

6.5.5. Infraestructura de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales

La infraestructura de agua potable, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales; forma parte del bienestar y estabilidad de las familias, en el municipio de Tataltepec de Valdés, de acuerdo con datos del SISPLADE-INPLAN Oaxaca, se tienen deficiencias en la disposición de drenaje al menos 41.34% de las viviendas carece de dicho servicio, en la disposición de agua entubada y al menos el 6.64% de las viviendas carecen del servicio.

De acuerdo con información de los talleres participativos, así como en la Matriz de Riesgos y Problemas (mesas temáticas) las personas mencionaron que en sus localidades se cuenta con el servicio de agua entubada (infraestructura en estado regular, buenas condiciones), se carece el sistema de drenaje, se les ha proporcionado baños con biodigestor, y algunas viviendas cuentan con baños ecológicos, aquellas viviendas que cuenta con baños con descarga cuentan con su propia fosa séptica.

En cuanto a la descarga de agua derivada de las actividades cotidianas, no se cuentan con un tratamiento adecuado, se carece de planta tratadora de aguas residuales, las personas ocupan el agua para regar sus plantas, o en su caso se desagua en calles, patios, arroyos o barrancas, cercanas a la vivienda. Por otro lado, la red de agua potable se encuentra dañada y no se tiene donde almacenarla, exponiendo el agua potable a contaminación o escasez.

Imagen 25. Diagnóstico de la infraestructura de agua entubada, drenaje, y tratamiento de aguas residuales.

No.	LOCALIDAD	DIAGNÓSTICO (Agua entubada, drenaje, tratamiento de aguas residuales).
I	Tataltepec de Valdés	En la cabecera municipal 701 viviendas disponen de agua entubada, conforman el 92% con respecto al total de viviendas que hay en el lugar, 60 viviendas carecen de dicho servicio; la disponibilidad de drenaje, solo 582 viviendas cuentan con drenaje, las demás cuenta con sanitarios con fosa séptica, excusado o baños ecológico, mencionan las personas que la



		infraestructura de drenaje se encuentra incompleto lo que ocasiona que no todas las viviendas cuenten con el servicio.
2	El Arroyo Arriba	En la localidad se cuenta con el servicio de agua entuba, solo se cuenta con 6 viviendas habitadas que tiene cobertura del servicio, no se cuenta con red de drenaje, se les han otorgado baños con biodigestor, todas las viviendas cuentan con dicho servicio. La situación actual de la infraestructura se encuentra en estado regular. Se cuenta con alcantarillado, sin embargo, en temporadas de lluvias estas se rellenan y es difícil desensolvarla a mano y en el municipio se carece de maquinaria para el apoyo.
3	Plan del Aire	En la localidad se tienen 57 viviendas habitadas, de las cuales 55 disponen de agua entubada, solo 2 viviendas carecen del servicio, la infraestructura se encuentra en buenas condiciones; las viviendas cuentan con baños con biodigestor y algunos cuenta con sanitario con descarga con su propia fosa séptica, en el lugar no se cuenta con red de drenaje, ni disposición de agua residuales, solo se ocupa para las plantas y para desecharse en el lugar más cercano a la vivienda ya sea alguna barranca o zanja.
4	El Ocotillo	En la localidad solo se ubican 6 viviendas, en donde la cobertura disponibilidad de agua entuba se encuentra al 100%, la infraestructura se encuentra en buenas condiciones, no han tenido deficiencias para el abastecimiento del recurso; no cuentan con red de drenaje, cuentan con baños con biodigestor para sus necesidades fisiológicas, la infraestructura se encuentra en buenas condiciones; el agua residual por actividades de lavado de ropa, trastes, aseo personal, entre

Fuente: Elaboración propia con información de los talleres participativos, 2023.

6.5.5.1. Problemáticas

- ❖ La infraestructura de los servicios básicos en las viviendas se encuentra en malas condiciones, con deficiencias, lo cual ha causado que se carezca de los servicios de agua potable y drenaje, aunado



a esto la falta de infraestructura de drenaje, el agua residual es desechada en barrancas, cunetas, y arroyos, lo que causa contaminación al medio ambiente y los recursos naturales.

6.5.5.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Asegurar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje, sistema de tratamiento de aguas residuales, en el municipio de Tataltepec de Valdés.	6, 11	9
Estrategia I.1 Mejorar la infraestructura que permite la dotación de los servicios públicos a la población.		
Línea de acción I.1.1. Rehabilitación de la red de agua potable.		
Línea de acción I.1.2. Construcción de la red de drenaje en donde aún se carece del servicio.		
Línea de acción I.1.3. Implementar el tratamiento de aguas residuales en las localidades.		
Línea de acción I.1.4. Dar mantenimiento a la planta de tratamiento residual.		

6.5.6. Infraestructura de alumbrado público

El alumbrado público, es un servicio que provee la iluminación mínima necesaria en los espacios públicos y validades, de forma que se garantice la seguridad de peatones y vehículos, es una medida indispensable de seguridad, para prevenir accidentes, como para impedir actos delictivos; en la cabecera municipal de Tataltepec de Valdés, se alumbrado público se encuentra en mal estado, debido a la carencia en infraestructura, postes en mal estado lámparas fundidas, falta de ampliación de alumbrado público, las luminarias existentes no se les ha brindado mantenimiento, esta situación es consecuencia por pago del servicio a la CFE, ya que se es un gasto excesivo, por lo que las autoridades optan por no contar con el servicio.

Debido a el costo del servicio de energía eléctrica para las localidades también es complicado la colocación de la red de alumbrado público, es por ello que en la localidad de Plan del Aire, El Arroyo Arriba, el Ocote o la Palma, carecen del servicio de alumbrado público, requieren de la rehabilitación de la red de alumbrado público ya que se encuentra en malas condiciones, por la falta de monitoreo y mantenimiento continuo, situación que causa molestia en la población ya que están expuestos a la inseguridad vial y publica.



En la localidad El Ocotillo, la infraestructura del alumbrado público se encuentra en buenas condiciones ya que es un servicio que el trienio pasado se rehabilitó, sin embargo, no se estableció una calendarización para su mantenimiento, por lo que se requiere acordar el monitoreo del servicio para evitar mayores costes en un futuro.

6.5.6.1. Problemáticas

- ❖ La infraestructura del alumbrado público se encuentra en abandono, sin mantenimiento, por lo que las calles se encuentran oscuras, siendo un riesgo para las personas de ser víctimas de la delincuencia, o de accidentes viales.

6.5.6.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Asegurar el buen funcionamiento de la red de alumbrado público en las calles y caminos.	7, 9	11
Estrategia I.1 Aumentar la seguridad de las personas, bienes y accidentes viales en el municipio.		
Línea de acción I.1.1. Ampliación de la red de alumbrado público en la cabecera municipal.		
Línea de acción I.1.2. Rehabilitación de postes y lámparas que no se encuentran funcionando.		
Línea de acción I.1.3. Construcción de infraestructura de alumbrado público en las localidades.		
Línea de acción I.1.4. Gestionar paneles solares para el alumbrado público.		
Línea de acción I.1.5. Dar mantenimiento a la red de alumbrado público de manera periódica.		

6.5.7. Infraestructura y equipamiento para la limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos

La limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de la basura, es una situación preocupante en el municipio, ya que se no se cuenta con un sistema organizado sustentable, lo que aumenta la contaminación y afectación a la salud; de acuerdo con la Matriz de Riesgos y Problemas , se está acumulando mucha basura en los terrenos de potreros, que acarrea fauna nociva, posibles enfermedades y da mala imagen al municipio, todas esta situaciones generan mayor demanda de servicios de salud, pérdida de diversidad natural, contaminación en arroyos por la filtración de lixiviados de la



basura, aumento del calentamiento global, entre otras situaciones que impactan negativamente al medio ambiente y al desarrollo sostenible del municipio.

Tabla 14. Diagnóstico con respecto al tratamiento de los residuos sólidos, Tataltepec de Valdés.

No	LOCALIDAD	DIAGNÓSTICO
1	Tataltepec de Valdés	En la cabecera municipal se cuenta con un terreno que sirve como basurero, cada fin de semana el camión recolector realiza su recorrido por las calles para que las personas depositen sus residuos, para posteriormente sean trasladados al basurero y realizar la quema de ellos; sin embargo, el medio de transporte actualmente no funciona, se encuentra descompuesto, situación que aumenta el almacenaje de basura en las viviendas y un aumento de contaminación.
2	El Arroyo Arriba	En el municipio no se cuenta con infraestructura para el tratamiento de la basura, las personas realizan la quema, no se tiene un tratamiento adecuado para el vidrio y latas, de igual manera en las botellas PET se realiza la quema.
3	Plan del Aire	En la localidad se carece de basurero, las personas queman sus residuos, no se cuenta con infraestructura que funcione como centro de acopio.
4	El Ocotillo	No se cuenta con espacios para el tratamiento de los residuos, lo cual ha aumentado la contaminación en el municipio.
5	El Ocote o La Palma	En la localidad no asiste el camión recolector de basura por lo que la basura se quema, no se cuenta con espacios, carece totalmente de infraestructura que permita el tratamiento de la basura.

Fuente: Elaboración propia con información de los talleres participativos.

6.5.7.1. Problemáticas

- ❖ No se cuenta con un sistema de operación para el tratamiento de los residuos sólidos en el municipio y las localidades, situación que ha causado contaminación en los terrenos de potreros, calles, terrenos baldíos.



6.5.7.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Planificar el manejo de los residuos sólidos generados en las localidades y cabecera municipal de Tataltepec de Valdés.	11	12
Estrategia I.1 Fomentar la adopción de un sistema para el tratamiento de residuos sólidos.		
Línea de acción I.1.1. Sensibilizar a la población para el consumo responsable.		
Línea de acción I.1.2. Construir un basurero municipal.		
Línea de acción I.1.3. Construcción de centros de acopio en cada una de las localidades		
Línea de acción I.1.4. Elaborar un plan de manejo de los residuos sólidos.		
Línea de acción I.1.5. Gestionar 2 carros recolectores de basura.		
Línea de acción I.1.6. Contratar personal para la limpieza y recolección de basura en el municipio.		
Línea de acción I.1.7. Establecer un calendario para la recolección de basura.		
Línea de acción I.1.8. Identificar los espacios en donde compran botellas PET y vidrio.		

6.5.8. Infraestructura de Mercados

La infraestructura de mercado, permite una mejora operación comercial, ya que permite una actividad constante de comercialización y abastecimiento, en diversas áreas con la finalidad de que los consumidores u oferentes tengan un espacio donde obtener recursos para su subsistencia; en el municipio de Tataltepec de Valdés se carece de un mercado municipal, en las localidades no se cuenta con infraestructura de esta índole, las personas realizan sus compras en el municipio en las misceláneas, tiendas y demás particulares.

6.5.8.1. Problemáticas

- ❖ Se carece de infraestructura de mercado, por lo que las personas no cuentan con un espacio en donde se pueda realizar de manera constante la comercialización y abastecerse de productos de primera necesidad para las personas.



6.5.8.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Potencializar la estructura económica de comercialización y abastecimiento de productos en el municipio.	12, 11	9
Estrategia I.1 Ofrecer el establecimiento de un mercado municipal en la cabecera municipal.		
Línea de acción I.1.1. Construcción del mercado municipal.		
Línea de acción I.1.2. Realizar alianzas con los diferentes sectores económicos presentes.		
Línea de acción I.1.3. Ofrecer productos y servicios innovadores.		

6.5.9. Infraestructura de panteones

En el municipio de Tataltepec de Valdés, se ubican espacios para designados para el entierro de las personas que pierden la vida, en la cabecera municipal se encuentra establecido un panteón municipal, así mismo en la agencia municipal de Santa Cruz Tepenixtlahuaca y en la localidad El Ocote o La Palma, en el lugar se realizan tequios para dar mantenimiento al lugar, debido a que en temporadas de lluvias se llena de maleza, las áreas perimetrales de los panteones se encuentran protegidos con maya ciclónica, sin embargo ya se encuentran deterioradas.

6.5.9.1. Problemáticas

- ❖ La cobertura de las áreas perimetrales, se encuentran deterioradas. En temporadas de lluvias se llena de maleza.

6.5.9.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribución directa a los ODS	Contribución indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Brindar un buen servicio de cementerio a la población en el municipio.	11	9



Estrategia I.I

Mantener los panteones libres de malezas y con un cercado perimetral adecuado.

Línea de acción I.I.1. Rehabilitar los cercados perimetrales.

Línea de acción I.I.2. Realizar tequios para la limpieza de malezas.

Línea de acción I.I.3. Dotar de servicio de agua potable, drenaje y energía eléctrica.

Línea de acción I.I.4. Administrar los espacios de manera correcta.

6.5.10. Parque, jardines y equipamiento

En el municipio de Tataltepec de Valdés, cuenta con un pequeño espacio que es destinado para el parque, se ubica en el un kiosco, este se encuentra ubicado en el centro enfrente del Palacio Municipal, sin embargo, se carece de atención, no se le ha brindado mantenimiento, por lo que se encuentra con demasiadas carencias, así mismo con los jardines y su equipamiento. Por otro lado, se tienen deficiencias en las banquetas, ya que se encuentran en mal estado, las personas mencionan que se requiere de cuidado y mantenimiento, para dar una buena vista al municipio.

6.5.10.1. Problemáticas

- ❖ Se tiene carencia de un parque municipal adecuado para el disfrute de la población y personas visitantes, las banquetas se encuentran en mal estado, no se cuenta con jardineras en el municipio.

6.5.10.2. Objetivos, estrategias y líneas de acción

Resumen narrativo	Contribuci ón directa a los ODS	Contribuci ón indirecta a los ODS
Objetivo estratégico I Ofrecer espacios de esparcimiento, recreativos e incluyentes para la población y visitantes de Tataltepec de Valdés.	11,12	9
Estrategia I.I Mejorar la infraestructura de jardineras, plaza y parque.		
Línea de acción I.I.1. Rehabilitación de las jardineras.		
Línea de acción I.I.2. Rehabilitar el parque y kiosco municipal.		
Línea de acción I.I.3. Construir banquetas del parque y calle aledaña a esta.		
Línea de acción I.I.4. Dotar de servicio de agua potable, energía eléctrica y drenaje.		



6.5.11. MATRIZ DE PLANEACIÓN

TEMA: INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS													
NO	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BENEFICIARIOS
1	TATALTEPEC DE VALDÉS	HAY FAMILIAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE DRENAJE	ASEGURAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN EL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITE LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A LA POBLACIÓN.	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN DONDE AÚN SE CARECE DEL SERVICIO.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO	16.30811852	-97.54569347	REGIDURÍA DE SALUD, REGIDURÍA DE OBRAS	2023	1450000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	163 PERSONAS
2	TATALTEPEC DE VALDÉS	HAY FAMILIAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	ASEGURAR EL ACCESO DEL DERECHO A LA VIVIENDA ADECUADA A TODAS LAS PERSONAS, ESPECIALMENTE A AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA	FOMENTAR LA ATENCIÓN A AQUELLAS VIVIENDAS CON HACINAMIENTO Y CARENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL BARRIO CHICO DE ABAJO	16.30526304	-97.55052978	REGIDURÍA DE OBRAS	2024	700000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	157 PERSONAS
3	TATALTEPEC DE VALDÉS	HAY FAMILIAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE DRENAJE	ASEGURAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN EL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITE LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A LA POBLACIÓN.	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN DONDE AÚN SE CARECE DEL SERVICIO.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LOS NIÑOS HÉROES	16.30723431	-97.54197535	REGIDURÍA DE SALUD, REGIDURÍA DE OBRAS	2025	1500000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	163 PERSONAS
4	TATALTEPEC DE VALDÉS	HAY FAMILIAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	ASEGURAR EL ACCESO DEL DERECHO A LA VIVIENDA ADECUADA A TODAS LAS PERSONAS, ESPECIALMENTE A AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA	FOMENTAR LA ATENCIÓN A AQUELLAS VIVIENDAS CON HACINAMIENTO Y CARENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL BARRIO DE LA CRUZ, EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.29601407	-97.54525875	REGIDURÍA DE OBRAS	2024	1275000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	72 PERSONAS

5	BARRIO DEL CAMPO	HAY FAMILIAS QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE DRENAJE	ASEGURAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN EL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITE LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A LA POBLACIÓN.	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN DONDE AÚN SE CARECE DEL SERVICIO.	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO, EN LA LOCALIDAD DEL BARRIO DEL CAMPO	16.29802532	-97.54334424	REGIDURÍA DE SALUD, REGIDURÍA DE OBRAS, REPRESENTANTE DE BARRIO DEL CAMPO	2024	7770000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3000 ML	95 PERSONAS	(ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS)*100
6	BARRIO DEL CAMPO	LA RED ACTUAL ESTÁ DAÑADA	ASEGURAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN EL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITE LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A LA POBLACIÓN.	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DEL BARRIO DEL CAMPO	16.30723431	-97.54197535	REGIDURÍA DE SALUD, REGIDURÍA DE OBRAS, REPRESENTANTE DE BARRIO DEL CAMPO	2025	300000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	600 ML	115 PERSONAS	(ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS)*100
7	EL OCOTE O LA PALMA	LA RED ACTUAL ESTÁ DAÑADA	ASEGURAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN EL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITE LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A LA POBLACIÓN.	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE EL OCOTE O LA PALMA	16.34353713	-97.58085106	REGIDURÍA DE SALUD, REGIDURÍA DE OBRAS, AGENCIA DE POLICIA EL OCOTE O LA PALMA	2025	1500000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3 KM	115 PERSONAS	(KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS)*100
8	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	LA RED ACTUAL ESTÁ DAÑADA	ASEGURAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN EL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITE LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A LA POBLACIÓN.	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA (SEGUNDA ETAPA)	16.30985408	-97.48389203	REGIDURÍA DE SALUD, REGIDURÍA DE OBRAS, AGENCIA EL OCOTE O LA PALMA	2023	11950000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1500 ML	115 PERSONAS	(ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS)*100
9	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	NO HAY ALMACENAR POTABLE	ASEGURAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN EL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITE LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A LA POBLACIÓN.	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.	CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	16.30293304	-97.49052405	REGIDURÍA DE SALUD, REGIDURÍA DE OBRAS, AGENCIA MUNICIPAL DE TEPENIXTLAHUACA	2024	630000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 PZA.	115 PERSONAS	(PZ REALIZADOS/PZ PROGRAMADOS)*100

10	EL OCOTILLO	LA LÍNEA ACTUAL NO RECIBE MANTENIMIENTO Y ESTA APUNTO DEL COLAPSO	FOMENTAR EL ACCESO DEL DERECHO A LA VIVIENDA ADECUADA A TODAS LAS PERSONAS, ESPECIALMENTE A AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA.	ASEGURAR LA ATENCIÓN A AQUELLAS VIVIENDAS CON HACINAMIENTO Y CARENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	AMPLIAR LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA HACIA LA LOCALIDAD DEL OCOTILLO	16.32961451	-97.59163984	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENCIA DE POLICÍA DE EL OCOTILLO	2025	4300000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	5 KM	84 PERSONAS	(KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS)*100
11	TATALTEPEC DE VALDÉS	LA RED ACTUAL ESTÁ DAÑADA	ASEGURAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN EL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITE LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A LA POBLACIÓN.	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30600851	-97.54639221	REGIDURÍA DE SALUD, REGIDURÍA DE OBRAS, COMITÉ DE AGUA POTABLE	2025	5000000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	10 KM	2541 PERSONAS	(KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS)*100
12	TATALTEPEC DE VALDÉS	LA RED ACTUAL ESTÁ DAÑADA	ASEGURAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN EL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITE LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A LA POBLACIÓN.	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30581314	-97.54645246	REGIDURÍA DE SALUD, REGIDURÍA DE OBRAS, COMITÉ DE AGUA POTABLE	2025	2500000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	5 KM	2541 PERSONAS	(KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS)*100
13	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO HAY CUARTOS SUFICIENTES EN LA MAYORÍA DE FAMILIAS	ASEGURAR EL ACCESO DEL DERECHO A LA VIVIENDA ADECUADA A TODAS LAS PERSONAS, ESPECIALMENTE A AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA	FOMENTAR LA ATENCIÓN A AQUELLAS VIVIENDAS CON HACINAMIENTO Y CARENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	CONSTRUIR VIVIENDAS RESILIENTES, INNOVADORAS Y DE CALIDAD.	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	16.30581314	-97.54645246	REGIDURÍA DE OBRAS	2024	3900000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	30 ACCIONES	82 PERSONAS	(ACCIONES REALIZADOS/ACCIONES PROGRAMADOS)*100

No.	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
14	EL OCOTE O LA PALMA	LA RED ACTUAL NO ES SUFICIENTE	ASEGURAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN EL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITE LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A LA POBLACIÓN.	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE EL OCOTE O LA PALMA	16.34334122	-97.5809099	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE SALUD, AGENCIA DE POLICÍA DE EL OCOTE O LA PALMA	2024	1500000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	3 KM	200 PERSONAS	(KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS)*100
TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA															
15	TATALTEPEC DE VALDÉS	LA ESCUELA NO CUENTA CON BORDA PERIMETRAL	ASEGURAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	PROMOVER UN MARCO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	ATENDER LAS ZONAS CON RIESGOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	CONSTRUCCIÓN DE BORDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA PLANTEL 156 (IEBO), CLAVE: 20ETH0156Q	16.3093811	-97.55216774	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE OBRAS, INSTITUCIÓN IEBO NO.156, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2024	1.380000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1.15 ML	1.10 PERSONAS	(ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS)*100
16	TATALTEPEC DE VALDÉS	LOS SANITARIOS ACTUALES NO SON SUFICIENTES PARA EL ALUMNADO	ASEGURAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	PROMOVER UN MARCO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	DOTAR DE LOS SERVICIOS DE SANITARIO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PREESCOLAR BENITO JUÁREZ C.C.T. 20DCC1428N, EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30743067	-97.54817853	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE OBRAS, ESCUELA PREESCOLAR BENITO JUÁREZ, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2024	600000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	60 M2	102 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100

17	TATALTEPEC DE VALDÉS	LOS SANITARIOS ACTUALES NO SON SUFICIENTES PARA EL ALUMNADO	ASEGURAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	PROMOVER UN MARCO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	DOTAR DE LOS SERVICIOS DE SANITARIO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PREESCOLAR BENITO JUÁREZ C.C.T. 20DCC1428N, EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30743067	-97.54817853	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE OBRAS, ESCUELA PREESCOLAR BENITO JUÁREZ, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2024	600000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	60 M2	102 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
18	TATALTEPEC DE VALDÉS	LA ESCUELA NO CUENTA CON BORDA PERIMETRAL	ASEGURAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	PROMOVER UN MARCO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	DOTAR DE CERCADO PERIMETRAL A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE LO CARECEN.	CONSTRUCCIÓN DE BORDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 138 C.C.T. 20DST0146Q, EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.29756104	-97.54548128	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE OBRAS, ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 138, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2025	540000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	45 ML	140 PERSONAS	(ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS)*100
19	BARRIO DEL CAMPO	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO DIGNO PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE	ASEGURAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	PROMOVER UN MARCO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE AULAS, TECHADOS O CANCHAS EN LAS INSTITUCIONES QUE SE CARECEN	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL PREESCOLAR LOS NIÑOS HÉROES C.C.T.: 20DCC2152X, EN LA LOCALIDAD BARRIO DEL CAMPO	16.29939319	-97.54339553	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE OBRAS, ESCUELA PREESCOLAR LOS NIÑOS HÉROES, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, REPRESENTANTE DE BARRIO DEL CAMPO	2025	384000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 M2	68 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
20	BARRIO DEL CAMPO	LOS SANITARIOS ACTUALES NO SON SUFICIENTES PARA EL ALUMNADO	ASEGURAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	PROMOVER UN MARCO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	DOTAR DE LOS SERVICIOS DE SANITARIO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL PREESCOLAR LOS NIÑOS HÉROES C.C.T.: 20DCC2152X, EN LA LOCALIDAD BARRIO DEL CAMPO	16.30050483	-97.54507934	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE SALUD, ESCUELA PREESCOLAR LOS NIÑOS HÉROES, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, REPRESENTANTE DE	2025	730000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	36 M2	42 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
21	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO DIGNO PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE	ASEGURAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	PROMOVER UN MARCO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE AULAS, TECHADOS O CANCHAS EN LAS INSTITUCIONES QUE SE CARECEN	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN LA ESCUELA PRIMARIA VESPERTINA "LEONA VICARIO" C.C.T.: 20DPR2995T, EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30443843	-97.55109519	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE OBRAS, ESCUELA PRIMARIA VESPERTINA "LEONA VICARIO", COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2024	768000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	600 M2	68 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100

22	TATALTEPEC DE VALDÉS	HAY UNA PARTE DE LA ESCUELA QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO DE DRENAJE	ASEGURAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	PROMOVER UN MARCO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	DOTAR DE LOS SERVICIOS DE SANITARIO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA VESPERTINA "LEONA VICARIO" C.C.T.: 20DPR2995T, EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30443843	-97.55109519	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE SALUD, REGIDURÍA DE OBRAS, ESCUELA PRIMARIA VESPERTINA "LEONA VICARIO", COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2025	129500	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	50 ML	68 PERSONAS	(ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS)*100
23	TATALTEPEC DE VALDÉS	EN ÉPOCAS DE ALTAS PRECIPITACIONES LA CALLE RESULTA AFECTADA	ASEGURAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	PROMOVER UN MARCO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA QUE SE ENCUENTRA CON DEFICIENCIAS.	CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL ACCESO PRINCIPAL A LA ESCUELA, PRIMARIA VESPERTINA "LEONA VICARIO" C.C.T.: 20DPR2995T, EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30443843	-97.55109519	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE OBRAS, ESCUELA PRIMARIA VESPERTINA "LEONA VICARIO", COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2024	250000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	8 ML	244 PERSONAS	(ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS)*100
24	TATALTEPEC DE VALDÉS	LOS SANITARIOS ACTUALES NO SON SUFICIENTES PARA EL ALUMNADO	ASEGURAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	PROMOVER UN MARCO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	DOTAR DE LOS SERVICIOS DE SANITARIO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA VESPERTINA "LEONA VICARIO" C.C.T.: 20DPR2995T, EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30443843	-97.55109519	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE SALUD, REGIDURÍA DE OBRAS, ESCUELA PRIMARIA VESPERTINA "LEONA VICARIO", COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2025	750000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	60 M2	102 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
25	TATALTEPEC DE VALDÉS	LA ESCUELA NO CUENTA CON AULAS SUFICIENTES PARA LA IMPARTICIÓN DE CLASES	ASEGURAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	PROMOVER UN MARCO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE AULAS, TECHADOS O CANCHAS EN LAS INSTITUCIONES QUE SE CARECEN.	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA VESPERTINA "LEONA VICARIO" C.C.T.: 20DPR2995T, EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30443843	-97.55109519	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE SALUD, REGIDURÍA DE OBRAS, ESCUELA PRIMARIA VESPERTINA "LEONA VICARIO", COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2025	1150000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	80 M2	102 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100

26	TATALTEPEC DE VALDÉS	LA ESCUELA CUENTA CON BARRA PERIMETRAL	NO ASEGURAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	A PROMOVER UN MARCO INTEGRAL DE Y SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	DOTAR DE CERCADO PERIMETRAL A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE LO CARECEN.	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE PORFIRIO DÍAZ C.C.T.: 20DPB2019V, EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30042183	-97.54462777	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE OBRAS, ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE PORFIRIO DÍAZ, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2024	1440000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	120 ML	134 PERSONAS	(ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS)*100
27	TATALTEPEC DE VALDÉS	LA ESCUELA CUENTA CON AULAS SUFICIENTES PARA LA IMPARTICIÓN DE CLASES	NO ASEGURAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	A PROMOVER UN MARCO INTEGRAL DE Y SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE AULAS, TECHADOS O CANCHAS EN LAS INSTITUCIONES QUE SE CARECEN.	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE PORFIRIO DÍAZ C.C.T.: 20DPB2019V, EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30042183	-97.54462777	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE OBRAS, ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE PORFIRIO DÍAZ, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2024	600000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	48 M2	141 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
28	TATALTEPEC DE VALDÉS	LA ESCUELA CUENTA CON BARRA PERIMETRAL	NO ASEGURAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	A PROMOVER UN MARCO INTEGRAL DE Y SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	DOTAR DE CERCADO PERIMETRAL A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE LO CARECEN.	REHABILITACIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA FORMAL MATUTINA "ANTONIO VALDÉS" C.C.T.: 20DPR1471H, EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30820914	-97.54784338	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE OBRAS, ESCUELA PRIMARIA FORMAL MATUTINA "ANTONIO VALDÉS", COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2025	1488000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	124 ML	135 PERSONAS	(ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS)*100
29	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO DIGNO PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE	ASEGURAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	A PROMOVER UN MARCO INTEGRAL DE Y SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE AULAS, TECHADOS O CANCHAS EN LAS INSTITUCIONES QUE SE CARECEN.	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN ESCUELA PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACIÓN MARTIN LUTHER KING	16.29813805	-97.54659063	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE OBRAS, ESCUELA PREPARATORIA FEDERAL, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	2024	768000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	600 M2	86 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
30	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	NO SE CUENTA CON LUGAR PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS CÍVICOS	ASEGURAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	A PROMOVER UN MARCO INTEGRAL DE Y SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE AULAS, TECHADOS O CANCHAS EN LAS INSTITUCIONES QUE SE CARECEN.	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR FRIDA KAHLO, C.C.T. 20DCC2507G, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	16.29130716	-97.48628477	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE OBRAS, CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR FRIDA KAHLO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, AGENCIA MUNICIPAL DE TEPENIXTLAHUACA	2025	256000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 M2	105 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
31	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO ADECUADO PARA LA PRACTICA DEL DEPORTES	ASEGURAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	A PROMOVER UN MARCO INTEGRAL DE Y SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE AULAS, TECHADOS O CANCHAS EN LAS INSTITUCIONES QUE SE CARECEN.	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR FRIDA KAHLO, C.C.T. 20DCC2507G, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	16.29130716	-97.48628477	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE OBRAS, CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR FRIDA KAHLO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, AGENCIA MUNICIPAL DE TEPENIXTLAHUACA	2024	780000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 M2	105 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100

32	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	LA PENDIENTE DEL LUGAR	ASEGURAR EL ACCESO A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	PROMOVER UN MARCO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.	ATENDER LAS ZONAS CON RIESGOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA RUFINO TAMAYO, C.C.T. 20DPB22226C., EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	16.28849382	-97.49350214	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE OBRAS, ESCUELA PRIMARIA RUFINO TAMAYO, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, AGENCIA MUNICIPAL DE TEPENIXTLAHUACA 2024	120000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	30 ML	156 PERSONAS	(ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS)*100	
TEMA: INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD (CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS)															
NO.	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
33	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTAN CON CALLES CON SUPERFICIE UNIFORME, PARA EL TRANSITO DE VEHÍCULOS Y PEATONES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	REALIZAR RASTREO EN LOS CAMINOS, Y CARRETERAS DE TERRACERÍA.	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, TATALTEPEC DE VALDÉS-EL OCOTE O LA PALMA, TATALTEPEC DE VALDES, EL ARROYO ARRIBA.	16.30893665	-97.55163008	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL	2023	660000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	37 KM	3853 PERSONAS	(KM REALIZADOS/KM PROGRAMADOS)*100
34	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTAN CON CALLES CON SUPERFICIE UNIFORME, PARA EL TRANSITO DE VEHÍCULOS Y PEATONES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	PAVIMENTAR LAS CALLES CON MAYOR RELEVANCIA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MARIANO ARISTA EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30478593	-97.54471673	REGIDURÍA DE OBRAS, COMITES	2025	2130000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1500 M2	2541 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
35	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTAN CON CALLES CON SUPERFICIE UNIFORME, PARA EL TRANSITO DE VEHÍCULOS Y PEATONES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	PAVIMENTAR LAS CALLES CON MAYOR RELEVANCIA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SAN FRANCISCO EN EL BARRIO CHICO DE ABAJO	16.30646674	-97.54969589	REGIDURÍA DE OBRAS, REPRESENTANTE BARRIO CHICO DE ABAJO	2024	1562000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1100 M2	2541 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100

36	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTAN CON CALLES CON SUPERFICIE UNIFORME, PARA EL TRANSITO DE VEHICULOS Y PEATONES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	PAVIMENTAR LAS CALLES CON MAYOR RELEVANCIA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CALLEJÓN PROLONGACIÓN DE XCOTÉNCATL, EN EL BARRIO CHICO DE ABAJO	16.30775521	-97.5467443	REGIDURÍA DE OBRAS, COMITÉS	2025	1562000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1100 M2	2541 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
37	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTAN CON CALLES CON SUPERFICIE UNIFORME, PARA EL TRANSITO DE VEHICULOS Y PEATONES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	PAVIMENTAR LAS CALLES CON MAYOR RELEVANCIA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CALLEJÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA ANTONIO VALDÉS, EN EL BARRIO CHICO DE ABAJO	16.30775521	-97.5467443	REGIDURÍA DE OBRAS, COMITÉS	2024	1207000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	850 M2	2541 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
38	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTAN CON CALLES CON SUPERFICIE UNIFORME, PARA EL TRANSITO DE VEHICULOS Y PEATONES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	PAVIMENTAR LAS CALLES CON MAYOR RELEVANCIA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EL TAMARINDO, EN EL BARRIO CHICO DE ABAJO	16.30479517	-97.5498638	REGIDURÍA DE OBRAS, REPRESENTANTE BARRIO CHICO DE ABAJO	2025	1136000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	800 M2	53 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
39	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTAN CON CALLES CON SUPERFICIE UNIFORME, PARA EL TRANSITO DE VEHICULOS Y PEATONES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	PAVIMENTAR LAS CALLES CON MAYOR RELEVANCIA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO A LLANO GRANDE	16.30277693	-97.5522275	REGIDURÍA DE OBRAS, COMITE	2024	1704000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 M2	2541 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
40	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTAN CON CALLES CON SUPERFICIE UNIFORME, PARA EL TRANSITO DE VEHICULOS Y PEATONES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	PAVIMENTAR LAS CALLES CON MAYOR RELEVANCIA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO LA CALLE BENITO JUÁREZ, EN EL BARRIO GRANDE DE ABAJO	16.30308629	-97.54989502	REGIDURÍA DE OBRAS, REPRESENTANTE BARRIO GRANDE DE ABAJO	2025	1562000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1100 M2	2541 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100

41	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTAN CON CALLES CON SUPERFICIE UNIFORME, PARA EL TRANSITO DE VEHÍCULOS Y PEATONES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	PAVIMENTAR LAS CALLES CON MAYOR RELEVANCIA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ASUNCIÓN EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30393973	-97.5438901	REGIDURÍA DE OBRAS, COMITÉ	2025	1704000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 M2	2541 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
42	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTAN CON CALLES CON SUPERFICIE UNIFORME, PARA EL TRANSITO DE VEHÍCULOS Y PEATONES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	PAVIMENTAR LAS CALLES CON MAYOR RELEVANCIA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LOS NIÑOS HÉROES	16.30723431	-97.54197535	REGIDURÍA DE OBRAS, COMITÉ	2024	2130000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1500 M2	2541 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
43	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTAN CON CALLES CON SUPERFICIE UNIFORME, PARA EL TRANSITO DE VEHÍCULOS Y PEATONES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	PAVIMENTAR LAS CALLES CON MAYOR RELEVANCIA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SAN FRANCISCO, EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30646507	-97.54970171	REGIDURÍA DE OBRAS, COMITÉ	2025	2130000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1500 M2	2541 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
44	TATALTEPEC DE VALDÉS	NO SE CUENTAN CON CALLES CON SUPERFICIE UNIFORME, PARA EL TRANSITO DE VEHÍCULOS Y PEATONES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	PAVIMENTAR LAS CALLES CON MAYOR RELEVANCIA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ANTONIO VALDÉS	16.30782145	-97.54586412	REGIDURÍA DE OBRAS, COMITÉ	2025	1704000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 M2	2541 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
45	EL OCOTE O LA PALMA	NO SE CUENTAN CON CALLES CON SUPERFICIE UNIFORME, PARA EL TRANSITO DE VEHÍCULOS Y PEATONES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	PAVIMENTAR LAS CALLES CON MAYOR RELEVANCIA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DEL OCOTE O LA PALMA	16.34353713	-97.58085106	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENCIA DE POLICÍA DE EL OCOTE O LA PALMA	2023	1700000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 M2	200 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100

46	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	NO SE CUENTAN CON CALLES CON SUPERFICIE UNIFORME, PARA EL TRANSITO DE VEHICULOS Y PEATONES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	PAVIMENTAR LAS CALLES CON MAYOR RELEVANCIA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS.	16.29124588	-97.49161899	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENCIA MUNICIPAL DE TEPENIXTLAHUACA	2024	1704000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 M2	3064 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
47	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	NO SE CUENTAN CON CALLES CON SUPERFICIE UNIFORME, PARA EL TRANSITO DE VEHICULOS Y PEATONES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	PAVIMENTAR LAS CALLES CON MAYOR RELEVANCIA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ANTONIO VALDÉS	16.30393973	-97.5438901	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENCIA MUNICIPAL DE TEPENIXTLAHUACA	2024	1562000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1100 M2	3064 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
48	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	NO SE CUENTAN CON CALLES CON SUPERFICIE UNIFORME, PARA EL TRANSITO DE VEHICULOS Y PEATONES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	PAVIMENTAR LAS CALLES CON MAYOR RELEVANCIA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GABRIELA MISTRAL.	16.29160871	-97.49561186	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENCIA MUNICIPAL DE TEPENIXTLAHUACA	2025	1704000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 M2	3064 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
49	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	NO SE CUENTAN CON CALLES CON SUPERFICIE UNIFORME, PARA EL TRANSITO DE VEHICULOS Y PEATONES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	PAVIMENTAR LAS CALLES CON MAYOR RELEVANCIA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DESDE EL ENTRONQUE CARRETERO DE TATALTEPEC DE VALDÉS A SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA.	16.28987563	-97.49545201	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENCIA MUNICIPAL DE TEPENIXTLAHUACA	2025	1704000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1200 M2	3064 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100
50	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	NO SE CUENTAN CON CALLES CON SUPERFICIE UNIFORME, PARA EL TRANSITO DE VEHICULOS Y PEATONES	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	PAVIMENTAR LAS CALLES CON MAYOR RELEVANCIA EN EL MUNICIPIO.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DESDE SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA A SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA.	16.29120995	-97.48993051	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENCIA MUNICIPAL DE TEPENIXTLAHUACA	2025	2556000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1800 M2	3064 PERSONAS	(M2 REALIZADOS/M2 PROGRAMADOS)*100

51	TATALTEPEC DE VALDÉS	LA CANCHA DE FUTBOL ESTA EN MALAS CONDICIONES (MUCHA HIERBA)	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	REALIZAR TEQUIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS, CARRETERAS Y CALLES.	EL TEQUIO PARA LIMPIAR VEREDAS, UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL Y ESPACIOS PÚBLICOS.	16.306214	-97.546026	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE SALUD, PUEBLO EN GENERAL	2023-2025	5000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 ACCIONES	6386 PERSONAS	(ACCIONES REALIZADOS/ACCIONES PROGRAMADOS)*100
52	AGENCIA DE SANTA CRUZ TEPEXITLA HUACA	LA CANCHA DE FUTBOL ESTA EN MALAS CONDICIONES (MUCHA HIERBA)	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	REALIZAR TEQUIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS, CARRETERAS Y CALLES.	EL TEQUIO, PARA LA LIMPIEZA DE LOS CAMINOS, ARROYOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA AGENCIA.	16.306214	-97.546026	AGENCIA MUNICIPAL DE TEPEXITLA HUACA	2023-2025	5000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 ACCIONES	6386 PERSONAS	(ACCIONES REALIZADOS/ACCIONES PROGRAMADOS)*100
53	TATALTEPEC DE VALDÉS	EN ÉPOCAS DE ALTAS PRECIPITACIONES LA CALLE RESULTA AFECTADA	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS	DAR MANTENIMIENTO A CUNETAS, ZANJAS, DEMÁS INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE PLUVIAL.	CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE PLUVIAL, EN LA CALLE DEL OLVIDO, EN LA LOCALIDAD DE TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30660831	-97.54950413	REGIDURÍA DE OBRAS	2024	500000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	8 ML	244 PERSONAS	(ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS)*100
54	AGENCIAS: EL OCOOTE O LA PALMA, PLAN DEL AIRE Y EL OCOOTILLO	LA CANCHA DE FUTBOL ESTA EN MALAS CONDICIONES (MUCHA HIERBA)	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	REALIZAR TEQUIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS, CARRETERAS Y CALLES.	EL TEQUIO, PARA LA LIMPIEZA DE LOS CAMINOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA AGENCIAS.	16.306214	-97.546026	AGENCIA DE POLICÍA DE PLAN DEL AIRE	2023-2025	5000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 ACCIONES	6386 PERSONAS	(ACCIONES REALIZADOS/ACCIONES PROGRAMADOS)*100
55	EL OCOOTILLO	EL LUGAR DONDE SE REÚNEN LOS HABITANTES, NO ES UN LUGAR SEGURO	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS, CARRETERAS, CALLES ADECUADAS PARA EL TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN PARA LA POBLACIÓN.	MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CARENCIAS.	CONSTRUIR MUROS DE CONTENCIÓN EN ÁREAS DE PELIGRO.	DE CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DEL OCOOTILLO	16.33327798	-97.57461625	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENCIA DE POLICÍA DEL OCOOTILLO	2023	500000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	50 ML	84 PERSONAS	(ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS)*100

TEMA: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA															
NO.	LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
56	TATALTEPEC DE VALDÉS	LAS CALLES ESTÁN MUY OSCURAS Y HAY INSEGURIDAD	OFRECER ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO, RECREATIVOS E INCLUYENTES PARA LA POBLACIÓN Y VISITANTES DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE JARDINERAS, PLAZA Y PARQUE.	REHABILITAR EL PARQUE Y KIOSCO MUNICIPAL.	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN TATALTEPEC DE VALDÉS	16.30621386	-97.54602572	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE SALUD	2023	3000000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ML	2541 PERSONAS	(ML REALIZADOS/ML PROGRAMADOS)*100
57	TATALTEPEC DE VALDÉS	A LAS MUJERES REGIDORAS NO SE LES TOMA EN CUENTA	ASEGURAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN EL MUNICIPIO DE TATALTEPEC DE VALDÉS.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITE LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A LA POBLACIÓN.	DAR MANTENIMIENTO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO RESIDUAL.	TEQUIO PARA LIMPIAR LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	16.306214	-97.546026	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE SALUD, PUEBLO EN GENERAL	2023-2025	5000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 ACCIONES	6386 PERSONAS	(ACCIONES REALIZADOS/ACCIONES PROGRAMADOS)*100

VII. Ejes transversales Tataltepec de Valdés

7.1. Igualdad de Género

EJE TRANSVERSAL

IGUALDAD DE GÉNERO

DIAGNÓSTICO

En Tataltepec de Valdés el tema de igualdad de género, ha sido un tema de relevancia para la población, anteriormente se desconocía sobre los derechos de las mujeres y hombres, la desigualdad hacia las mujeres se suponía normal, y la violencia de género era común para las personas; sin embargo, gracias a los avances de leyes que respaldan a las mujeres y niñas en el estado, este panorama ha ido cambiando. Anteriormente no se permitía a las mujeres formar parte de los sectores políticos, sociales y ambientales.

Sin embargo, ahora, la participación de la mujer es reconocida en los distintos ámbitos, porque se complementa el desempeño del hombre con el de la mujer, logrando un equilibrio en el desarrollo; tomando en cuenta también que en el municipio se cuenta con 3,112 hombres y 3,274 mujeres, es decir aunque es poca la diferencia hay más mujeres que hombres, por ello la participación de las mujeres es indispensable para el desarrollo del municipio.

Durante los talleres participativos las personas dieron a conocer las actividades y sectores en los que las mujeres y los hombres se desenvuelven, el rol que cada uno desempeñan, los retos, problemáticas y necesidades a las que se enfrentan.



TATALTEPEC DE VALDÉS CON BIENESTAR

En el municipio la igualdad de género juega un papel de muchos retos para el bienestar de las familias, el rol que las mujeres más desempeñan en los hogares, de acuerdo con el INEGI, 2020, hay 362 hogares que tienen jefas de familia, mientras que 1,269 hogares son jefes de familia. En los hogares, las mujeres son quienes realizan la labor de limpieza del hogar, actividades cotidianas (lavar ropa, lavar trastes, hacer comida, tortillas, etc.), también son quienes participan en el sector de salud (desempeñan el rol de asistente de salud); los hombres por su parte son quienes asistenten a asambleas educativas, responden ante el rol de comités en las escuelas, asisten a tequios en la comunidad; se vive aun desigualdad en el sentido de las actividades cotidianas, ya que los hombres no participan en dichas actividades.



TATALTEPEC DE VALDÉS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

El desarrollo institucional en Tataltepec de Valdés, va conforme a la honestidad, transparencia, siempre un municipio democrático y cercano al pueblo; la igualdad de género ha comenzado a cobrar valor, la participación de hombres y mujeres de forma igualitaria es una realidad que se ha construido con el IEEPCO, por ello en el actual ayuntamiento la participación de las mujeres se ha reconocido, teniendo mujeres electas con cargos de propietarios y suplencias, lo cual ha dado voz y voto a las mujeres para la toma de decisiones en el ámbito político.

- 5 cargos como propietarios desempeñados por mujeres.
- 5 cargos como suplentes desempeñados por hombres.
- 8 cargos de propietarios y suplentes desempeñados por hombres.



TATALTEPEC DE VALDÉS CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

En el municipio como ya se ha mencionado no se han presentado situaciones de inseguridad, el papel de las mujeres en este aspecto, es el reconocimiento y participación que se le permite para desempeñar el papel de policía municipal; actualmente el cuerpo policiaco a contemplado a las mujeres, por lo que se considera un punto a favor de la igualdad de género; sin embargo aun se requieren de más actividades que reconozcan las facultades de la mujer.

la brecha de desigualdad de género de seguridad y justicia, se debe a que hay familias en las que se vive violencia intrafamiliar violentando a la mujer, según información obtenida durante los talleres, las mujeres se sienten intimidadas por su agresor, por ello no denuncian, además de que no se cuenta con apoyo de los miembros de seguridad, lo cual ocasiona que se sientan desprotegidas.



EJE TRANSVERSAL

○ ○ ○ ○

DIAGNÓSTICO

TATALTEPEC DE VALDÉS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

La participación de las mujeres y hombres para alcanzar un crecimiento y desarrollo económico, ha sido todo un reto, de acuerdo con las actividades económicas desempeñadas, las mujeres forman parte de la producción de autoconsumo, con la siembra de hortalizas, cosecha de maíz, frijol, jamaica, emplean mano de obra para deshierbar su cultivos, son quienes elaboran artesanías, tostadas, hamacas, redes para pescar, entre otros productos de consumo local. Las mujeres son quienes se encuentran a cargo de los establecimientos de oferta de servicios o productos; mientras que los hombres son quienes se emplean en labores agrícolas y ganaderas, como mozos, rosa y limpia de pastura, son quienes se desempeñan en labores más rudas como albañiles o chales; cada uno tiene un rol dentro del desarrollo económico, con las mismas posibilidades para hombres y mujeres.



IGUALDAD DE GÉNERO

TATALTEPEC DE VALDÉS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

En el sector de infraestructura y servicios públicos, la participación de las mujeres es un poco nula, en el municipio se tienen deficiencias en infraestructura en diferentes ámbitos, lo cual ha vulnerado los derechos de las mujeres al acceso a los servicios públicos y básicos de las viviendas, se tienen carencia en el material con los que se encuentran construidas las viviendas, así como la problema de vivir en hacinamiento debido a la falta de planificación familiar que recae en los servicios de salud deficientes.

Por otro lado, actualmente se cuenta con la participación de las mujeres desempeñando el cargo de rediduría de obras, lo cual es un reconocimiento a que las mujeres también pueden tener criterio para proponer obras y buscar soluciones en la dotación de los servicios públicos con calidad.



ANÁLISIS

IGUALDAD
DE GÉNERO
EN
BIENESTAR

- Hay más hombres que mujeres.
- Es poco (362 hogares) el número de mujeres que desempeñan el rol de jefas de familia.
- Aun hay población en pobreza por las carencias sociales.

IGUALDAD DE
GÉNERO EN EL
GOBIERNO
HONESTO,
CERCANO Y
TRANSPARENTE

- Se esta reconociendo la participación de las mujeres en el ámbito político.
- Hay democracia en el pueblo.

IGUALDAD DE
GÉNERO EN LA
SEGURIDAD Y
PAZ

- El cuerpo policiaco se conforma de hombres y mujeres.
- Hay situaciones de violencia intrafamiliar.

IGUALDAD DE
GÉNERO EN EL
DESARROLLO Y
CRECIMIENTO
ECONÓMICO

- La participación de las mujeres es muy importante para alcanzar un desarrollo económico.
- Forman parte importante de la producción de autoconsumo.

IGUALDAD DE
GÉNERO EN
INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS
PÚBLICOS

- Se cuenta con regidora y suplente de obras.
- Aun no se tiene tanta participación de las mujeres en la infraestructura.
- Las mujeres se encuentran vulnerables al no contar con viviendas en buenas condiciones.

7.1.1. Problemáticas

La igualdad de género tiene deficiencias en sectores sociales, de seguridad e infraestructura.

7.2.1. Objetivo

Promover la igualdad de género en todo el territorio del municipio de Tataltepec de Valdés .



7.3.1. Estrategias y líneas de acción

Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
Tataltepec de Valdés con Bienestar	Empoderar a la niñas y mujeres de Tataltepec de Valdés en el ámbito educativo, de salud y vida social.	- Sensibilizar a la población para respetar la igualdad de género. - Conmemorar el 25 de cada mes como parte del día Naranja en favor de las niñas y mujeres del municipio.
Tataltepec de Valdés honesto, cercano y transparente	Reconocer la participación de las niñas y mujeres en la vida organizativa de usos y costumbres del municipio.	- Impartir capacitación a las mujeres que forman parte del ayuntamiento. - Asesorar a mujeres y hombres en temas de inclusión e igualdad de género.
Tataltepec de Valdés con seguridad y justicia para vivir en paz	Fortalecer la igualdad de género en la seguridad y justicia del municipio.	- Brindar de equipamiento a mujeres y hombres que desempeñan como policías municipales. - Capacitar a las mujeres en temas defensa personal.
Tataltepec de Valdés con crecimiento y desarrollo económico	Fomentar el desarrollo económico con igualdad de género.	- Impartir cursos por medio del ICAPET a mujeres y madres solteras. - Crear un programa para la atención de personas con capacidades diferentes (hombres y mujeres).
Tataltepec de Valdés con Infraestructura y servicios Públicos	Impulsar la participación de las mujeres en ámbito de infraestructura.	Permitir que las mujeres tomen parte en la toma de decisiones en la priorización de obras.

7.2. Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

EJE TRANSVERSAL DIAGNÓSTICO

○ ○ ○ ○

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El Desarrollo Sostenible es el que permite mejorar las condiciones de vida en el presente sin poner en riesgo los recursos de las generaciones futuras. Este término abarca diversos aspectos, desde el medio ambiente, los recursos naturales, aspectos sociales, y económicos. El impacto negativo que llegan a causar es la contaminación del aire, agua, por otro lado, los bosques están desapareciendo debido a los incendios.

En el municipio de Tataltepec de Valdés, por su ubicación geográfica, el clima permite la existencia de una gran diversidad de ecosistemas terrestres y acuáticas, dentro de la región se ubican ríos, corrientes de agua temporales e intermitentes; el suelo en el territorio tiene características potenciales para cultivos, árboles frutales como forestales; la vegetación en temporada de lluvias aumenta, ya que los campos, cerros y montañas albergan una gran diversidad natural en flora y fauna.

TATALTEPEC DE VALDÉS CON BIENESTAR

En el municipio el bienestar de la población se ha visto impactada negativamente por la contaminación al medio ambiente, ya que no se cuenta con la cultura de tratamiento de la basura y del agua, lo cual ha provocado la contaminación del lugar en los caminos, carreteras y calles, así como en los ríos, arroyos y barrancas; la basura es una preocupación, ya que está se quema, los plásticos, vidrios y latas no cuentan con un lugar de depósito para su reciclaje; por otro lado, el agua residual de las viviendas se dispersa por las cunetas, arroyos, contaminando los mantos acuíferos, lo cual es una amenaza de causar enfermedades y por ende mayor demanda de los servicios de salud. La población realiza tequios para la limpieza del lugar, pero el problema reside en la falta de un plan integral para el tratamiento de los residuos sólidos y aguas residuales. .



TATALTEPEC DE VALDÉS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

En el municipio el tema del desarrollo sostenible y cambio climático se ha considerado de acción prioritaria, aun no se cuenta institucionalmente con una regiduría que atienda dicho tema de manera directa, pero se cuenta con la Regiduría de Salud y Regiduría de Desarrollo Rural, que de forma indirecta a colaborado con acciones para disminuir la contaminación en el municipio.

Aunque aun se carece de programas y acciones que se hagan a favor del desarrollo sostenible y el cambio climático, por lo que no se tienen proyectos ha implementar, pero se esta buscando la atención al problema de la basura, tratamiento de aguas residuales y el drenaje; así como por parte de la comisaria de bienes comunales la atención para reglamentar y sancionar a quienes hagan mal uso de los recursos naturales.



EJE TRANSVERSAL

DIAGNÓSTICO

○ ○ ○ ○

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

○ ○ ○

**TATALTEPEC DE VALDÉS CON
SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR
EN PAZ**

La seguridad y paz en el sentido de un desarrollo sostenible busca sobre todo en Tataltepec de Valdés la atención del ámbito social con las problemáticas que se viven en relación a los conflictos agrarios, ya que es una situación que no solo afecta a la seguridad y paz de la población, si no a el desarrollo económico, bienestar de las personas, y cuidado de los recursos naturales; son situaciones que retroceden el desarrollo del municipio.

○ ○ ○

**TATALTEPEC DE VALDÉS CON CRECIMIENTO Y
DESARROLLO ECONÓMICO**

El Desarrollo Sostenible atiende tres aspectos el social, económico y sostenible; para Tataltepec de Valdés, se tienen retos en el ámbito del cuidado del medio ambiente para reducir los efectos del cambio climático, ya que este fenómeno esta impactando sobre la actividad primaria , por la falta de lluvias que no permiten el crecimiento en tiempo de los cultivos, ocasionando pérdida de producto para las familias, como falta de alimento para el ganado. Por otro lado, el no establecer un adecuado uso de los recursos, se estan presentando pérdida de suelos, de recursos forestales, escases de agua, y por ende más aspectos que incrementan el cambio climático. Se carece de proyectos innovadores que busquen el desarrollo sostenible, es decir no solo un beneficio económico sino atención a el medio ambiente y los RN.

EJE TRANSVERSAL

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

TATALTEPEC DE VALDÉS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

En el sector de infraestructura y servicios públicos, el desarrollo sostenible es un tema implícito, ya que anteriormente se han ocasionado daños al medio ambiente y los recursos naturales al emprender una construcción por alguna obra, es por eso que se busca que todas las acciones relacionadas a construcción no ocasionen impactos negativos, que no causen problemas con el tiempo, en este sentido se carece de atención a un adecuado desarrollo urbano, que prevenga la construcción de infraestructura en zonas peligrosas o expuestas a un riesgo, ya sea natural o ocasionado por las personas.

ANÁLISIS

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO EN BIENESTAR

- Al crecer la contaminación en el medio ambiente en el municipio las personas corren riesgos a enfermarse y por ende mayor demanda de los servicios de salud.

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO EN EL GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

- Se ha carecido de intervención de las autoridades del ayuntamiento para impulsar el desarrollo sostenible y la contribución para la reducción del cambio climático.

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO EN LA SEGURIDAD Y PAZ

- No se han solucionado los problemas en relación a conflictos agrarios, afectando la seguridad, paz y desarrollo del municipio.

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

- El impacto del cambio climático es consecuencia de la contaminación al medio ambiente, causando afectación al sector primario en el municipio.

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

- Se carece de un desarrollo urbano sostenible, que tiene repercusiones en la infraestructura de calidad de viviendas, educación y obras que brindan los servicios públicos.

7.2.1. Problemáticas

Falta la implementación de actividades que beneficien al desarrollo sostenible y favorezcan a la reducción del impacto negativo del cambio climático en el municipio.

7.2.2. Objetivo

Fomentar el desarrollo sostenible integral (social, económico y ambiental) en el municipio de Tataltepec de Valdés.



7.2.3. Estrategias y líneas de acción

Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
Tataltepec de Valdés con Bienestar	Asegurar el bienestar social de la población.	• Realizar un adecuado tratamiento de los residuos sólidos generados. • Impartir talleres de educación ambiental para toda la población.
Tataltepec de Valdés honesto, cercano y transparente	Atender el tema de contaminación ambiental.	• Brindar un espacio adecuado para el depósito de la basura. • Gestionar carros recolectores de basura.
Tataltepec de Valdés con seguridad y justicia para vivir en paz	Consolidar alianzas para la seguridad de protección civil y desastres naturales.	• Brindar capacitación constante al comité de protección civil. • Elaborar un atlas de riesgo del municipio.
Tataltepec de Valdés con crecimiento y desarrollo económico	Asegurar el desarrollo económico en los diferentes ámbitos económicos presentes.	• Dotar de asistencia técnica a los productores agrícolas y ganaderos.
Tataltepec de Valdés con Infraestructura y servicios Públicos	Mejorar la infraestructura pública y de servicios básicos de la vivienda.	• Dotar de infraestructura de caminos y carreteras. • Dotar de infraestructura de agua potable y drenaje.

7.3. Interculturalidad

EJE TRANSVERSAL

DIAGNÓSTICO

INTERCULTURALIDAD

En Tataltepec de Valdés , se identifican características propias de interculturalidad, ya que las personas hablan la lengua chatino, conservan creencias y tradiciones propias del lugar, se rigen bajo sus valores morales y éticos, que permiten una relación pacífica entre los habitantes del lugar.

En el municipio se tiene un total de 6,386 personas, de las cuales 3,345 personas de 3 años y más hablan la lengua indígena; de acuerdo con el Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, INEGI, 2020, 1.67% de la población de 3 años y más no habla español solo lengua indígena, mientras que el 99.3% habla la lengua chatino y 0.3% el mixteco, entre el mismo rango de edad 1.19% se considera parte de la población afromexicana negra o afrodescendiente.



TATALTEPEC DE VALDÉS CON BIENESTAR

En el municipio de Tataltepec de Valdés, al menos el 50% de la población habla lengua indígena (chatino), lo cual es una característica que da identidad a la población, se enfrentan a retos en el sentido de que va disminuyendo la población hablante; se tiene características culturales en costumbres y tradiciones que resaltan en la vida social del pueblo, pero no se han implementado actividades la que promuevan y se difunda.



TATALTEPEC DE VALDÉS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

En el ayuntamiento, las autoridades municipales son parte clave para el rescate y promoción de la cultura, es por ello que se brinda el apoyo en la realización de sus festividades, con parte de la organización, para que las actividades religiosas puedan llevarse acabo.

No se cuenta con un espacio en el ayuntamiento que se enfoque en la preservación de las características culturales, por lo que en algunas localidades no se tienen actividades propias, más se reúnen y participan en la cabecera municipal. Hasta el momento no se cuenta con proyectos o acciones que favorezcan al reconocimiento de la cultura.



**TATALTEPEC DE VALDÉS CON
SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA
VIVIR EN PAZ**

En el municipio se tiene la realización de al menos 20 mayordomías, por lo que el papel del cuerpo de seguridad es indispensable para asegurar que no se susciten situaciones de inseguridad (robos, asaltos, asesinatos, etc.) y que los eventos, actividades se realicen con armonía y paz para el disfrute de las familias.



**TATALTEPEC DE VALDÉS CON
CRECIMIENTO Y DESARROLLO
ECONÓMICO**

La relación de las culturas beneficia al desarrollo económico, en el municipio la cultura forma parte importante para impulsar el crecimiento económico, sin embargo no se han emprendido proyectos integrales que identifiquen la potencialidad de los rangos culturales como parte del rescate y atracción de turismo, que permita la derrama económica local. .



EJE TRANSVERSAL

DIAGNÓSTICO

INTERCULTURALIDAD


TATALTEPEC DE VALDÉS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

El reconocimiento de la cultura requiere de atención en espacios establecidos, en donde haya manera de transmitir los conocimientos de personas originarias del municipio, en atención a el tipo de música, lengua, vestimenta, bailes, gastronomía, etc.; sin embargo en Tataltepec de Valdés se carece de una casa de la cultura o un espacio que brinde la posibilidad a la población de transmitir y/o adquirir alguna habilidad cultural que favorezca a crear medios interculturales.



ANÁLISIS

INTERCULTURALIDAD
EN BIENESTAR

- Es un municipio con diversidad cultural, pero carece de acciones que promuevan y difundan su cultura.
- Al menos el 50% de la población habla lengua indígena.

INTERCULTURALIDAD
EN EL GOBIERNO
HONESTO, CERCANO Y
TRANSPARENTE

- No se cuenta con alguna regiduría que se enfoque a la preservación de la cultura.
- No se tienen proyectos integrales para reconocer la cultura.

INTERCULTURALIDAD
EN LA SEGURIDAD Y
PAZ

- La seguridad y paz son indispensables para que las personas puedan disfrutar de las actividades culturales y las relaciones que esta conlleva.

INTERCULTURALIDAD
EN EL DESARROLLO Y
CRECIMIENTO
ECONÓMICO

- Las características culturales tienen potencialidad para el crecimiento y desarrollo económico.

INTERCULTURALIDAD EN
INFRAESTRUCTURA Y
SERVICIOS PÚBLICOS

- Se tiene gran diversidad cultural pero no se cuenta con infraestructura (casa de la cultura) que permita la interculturalidad.

7.3.1. Problemáticas

No se tienen actividades que preserven la relación de las culturas en Tataltepec de Valdés y sus municipios colindantes.

7.3.2. Objetivo

Fortalecer las características culturales de la comunidad para la preservación de su identidad.



7.3.3. Estrategias y líneas de acción

Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
Tataltepec de Valdés con Bienestar	Reconocer las costumbres y tradiciones del municipio.	Realizar encuentros culturales con otros municipios de la región.
Tataltepec de Valdés honesto, cercano y transparente	Fomentar el reconocimiento de la forma de organización ancestral del municipio.	Proteger la forma de gobierno en el que se rigen en el municipio.
Tataltepec de Valdés con seguridad y justicia para vivir en paz	Promover la seguridad y justicia en el municipio.	Coordinar con diferentes comunidades del municipio la seguridad territorial.
Tataltepec de Valdés con crecimiento y desarrollo económico	Implementar actividades culturales para el desarrollo y crecimiento económico.	Elaborar un plan de reconocimiento de la riqueza cultural.
Tataltepec de Valdés con Infraestructura y servicios Públicos	Establecer espacios adecuados para la realización de actividades culturales	Construcción de una casa de la cultura municipal.

7.4. Niñas, niños, y adolescentes

EJE TRANSVERSAL DIAGNÓSTICO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En el municipio de Tataltepec de Valdés, existen 2,667 niños, niñas y adolescentes, de acuerdo con el INEGI, 2020, los rangos de edad van de:

- 00-04 años = 674 NNA
- 05-09 años = 720 NNA
- 10-14 años = 622 NNA
- 15-19 años = 651 NNA

En este sentido son parte de una nueva generación, por lo que tienen incidencia en el desarrollo del municipio.

Los niños, niñas y adolescentes son quienes sufren las consecuencias de la pobreza, hambre, desigualdad, cambio climático, contaminación ambiental, rezago educativo e inseguridad; su participación en temas de política pública es necesario para considerar su opinión desde su perspectiva.

TATALTEPEC DE VALDÉS CON BIENESTAR

En el municipio los NNA conforman una población que requiere de atención primordial, es la población que mayor demanda los servicios de salud, educación, vivienda y una estabilidad económica; en el municipio tienen acceso a la educación hasta el nivel medio superior, en los cuales se tienen deficiencias, debido a que en las localidades no se cuentan con suficientes alumnos lo cual ha provocado cierre de escuelas y mayor gasto a los estudiantes ya que tienen que viajar hasta la cabecera municipal; por otro lado los servicios de salud son deficientes, hay carencia en los servicios básicos de la vivienda, y también aumenta el índice de pobreza.





TATALTEPEC DE VALDÉS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

La participación de los NNA, deber ser parte del cambio en un gobierno, en este sentido en el municipio de Tataltepec de Valdés, no han formado parte, no se les considera en la participación ciudadana, carecen de un consejo juvenil para conocer sus necesidades o retos a los que se enfrentan; se les ha brindado atención en las áreas educativas, deportes, salud; pero no como parte de la toma de decisiones.

Los NNA tienden a dar soluciones, propuestas, que permitan el desarrollo del municipio, es por eso que su participación es indispensable.★



TATALTEPEC DE VALDÉS CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

La seguridad y justicia para vivir en paz, reside en la población de NNA en brindarles las condiciones para un desarrollo integral; en el municipio se ha visto afectada en algunas familias por el hecho de vivir en un ambiente de violencia intrafamiliar que a los NNA les orilla a ser víctimas de adicciones, bandalismo, entre otras situaciones que ponen en riesgo su integridad física y psicológica.



EJE TRANSVERSAL

○ ○ ○ ○

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

TATALTEPEC DE VALDÉS CON
CRECIMIENTO Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Los NNA tienen incidencia en el crecimiento y desarrollo económico, la población de 12 años y más se consideran como población económicamente activa (2,372 personas) y población no económicamente activa (2,339 personas); en el municipio no se tiene explotación infantil en el empleo, pero si hay personas que deben trabajar a partir de los 12 años debido a las necesidades que se tienen en las familias.

TATALTEPEC DE VALDÉS CON
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
PÚBLICOS

La población de NNA, requieren atención con infraestructura de calidad, en diversos ámbitos, ya que en las viviendas se tienen carencia de espacios lo cual ha causado que la población viva en hacinamiento, la práctica de deporte no es posible debido a la falta de unidades deportivas que esten en condiciones adecuadas, en las instituciones educativas también se tienen deficiencias en infraestructura, por lo que se debe dotar, para el bienestar y estabilidad de los NNA.



ANÁLISIS				
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN BIENESTAR	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA SEGURIDAD Y PAZ	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Los NNA forman parte de la población que requiere de servicios de salud, educación, acceso a la vivienda y demás, son vulnerables a la pobreza.	- No se han tomado en cuenta de manera directa a los NNA, para el desarrollo del municipio. - No se cuenta con participación de los NNA.	Es prioridad para el ayuntamiento o ofrecer seguridad y justicia para los NNA.	- Los NNA forman parte del crecimiento y desarrollo económico, ya que se considera a partir de los 12 años a la PEA y PNEA. - No hay explotación laboral infantil.	Carecen de infraestructura en diferentes ámbitos que benefician de forma directa a los NNA.

7.4.1. Problemáticas

La participación de los Niños, Niñas y Adolescentes en actividades a favor del desarrollo integral del municipio es nula.

7.4.2. Objetivo

Fomentar la participación de los Niños, Niñas y Adolescentes en los diferentes ámbitos (social, económico, ambiental y cultural) de Tataltepec de Valdés. Estrategias y líneas de acción



Eje estratégico	Estrategias	Líneas de acción
Tataltepec de Valdés con Bienestar	Asegurar el acceso de servicios de salud, educación y vivienda a los Niños, Niñas y Adolescentes.	• Gestionar apoyos para los NNA que están cursando en alguna institución educativa.
Tataltepec de Valdés honesto, cercano y transparente	Implementar la participación de los NNA en la forma de organización del municipio.	• Consolidar un comité de NNA como participantes de los Usos y Costumbres.
Tataltepec de Valdés con seguridad y justicia para vivir en paz	Salvaguardar la seguridad de los NNA.	• Realizar campañas de sensibilización de la seguridad pública y vial en las instituciones educativas.
Tataltepec de Valdés con crecimiento y desarrollo económico	Impulsar el desarrollo económico para beneficio de los NNA.	• Implementar técnicas innovadoras en la producción.
Tataltepec de Valdés con Infraestructura y servicios Públicos	Asegurar el acceso a infraestructura de calidad y adecuada para los NNA.	• Brindar espacios recreativos para Niños, Niñas y Adolescentes.



VIII. Seguimiento y Evaluación

El seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo es una herramienta que sirve para monitorear el avance de las acciones propuestas en este instrumento, con el fin de identificar las deficiencias y realizar mejoras en la forma de ejecución para evitar gastos y eficientar los resultados. En el municipio de Tataltepec de Valdés, siendo un municipio de usos y costumbres, se lleva a cabo una asamblea general para dar conocer cada una de las actividades que se realizan en el municipio y conocer la cantidad de recursos que se dispone, con estas acciones se fortalece la transparencia y rendición de cuentas.

El seguimiento del instrumento de planeación, será a cargo de cada una de la áreas que conforma el ayuntamiento municipal, en relación con los temas y funciones que les confiere la asamblea general, en este sentido será acorde a las acciones, proyectos y programas establecidas en los ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo, siendo de la siguiente manera:

Tabla 15. Responsables del seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

EJES DEL PLAN MUNICIPAL	ÁREA RESPONSABLE
Presidente Municipal	
Tataltepec de Valdés con Bienestar	Regiduría de Salud Regiduría de Educación Regiduría de Deportes Regiduría de Cultura
Tataltepec de Valdés Honesto, Cercano y Transparente	Regiduría de Hacienda Tesorero
Tataltepec de Valdés con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz	Sindicatura Municipal
Tataltepec de Valdés con Crecimiento y Desarrollo Económico	Regiduría de Desarrollo Rural
Tataltepec de Valdés con Infraestructura y Servicios Públicos	Regiduría de Obras

Fuente: Elaboración Propia.



Adoptarán metodologías propias para la realización de la evaluación semestral durante los tres años de administración, de cada una de las acciones, en relación con los indicadores propuestos en la matriz de planeación, en donde permite la medición porcentual de los avances de los proyectos, obras y acciones proyectados. Con los parámetros de ejecutado (EJ.), No Ejecutado (NO EJ.) y En Ejecución (EN EJ.). (Ver ejemplo), para cada uno de ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.

Imagen 26. Ejemplo de la evaluación del PMD, Tataltepec de Valdés.

EVALUACIÓN

TATALTEPEC DE VALDÉS CON BIENESTAR									
PROYECTO/ ACCIÓN: BECAS ESTUDIANTILES				ESTATUS					
INDICADOR: (ACCIONES PROYECTADOS/ACCIONES FINANCIADOS)*100				EJ	NO EJ		EN EJ		
TATALTEPEC DE VALDÉS HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE									
PROYECTO/ACCIÓN: CAPACITACIÓN PERSONAL				ESTATUS					
INDICADOR: (ACCIONES PROYECTADOS/ACCIONES FINANCIADOS)*100				EJ	NO EJ		EN EJ		
TATALTEPEC DE VALDÉS CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ									
PROYECTO/ACCIÓN: CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO				ESTATUS					
INDICADOR: (ACCIONES PROYECTADOS/ ACCIONES FINANCIADOS)*100				EJ	NO EJ		EN EJ		
TATALTEPEC DE VALDÉS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO									
PROYECTO/ACCIÓN: ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRICOLAS Y GANADEROS				ESTATUS					
INDICADOR:(ACCIONES PROYECTADOS)ACCIONES FINANCIADOS)*100				EJ	NO EJ		EN EJ		
TATALTEPEC DE VALDÉS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS									
PROYECTO/ACCIÓN: REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE				ESTATUS					
INDICADOR:(ML PROYECTADOS/ FINANCIADOS)*100				EJ	NO EJ		EN EJ		

Fuente: Elaboración propia.



IX. Anexos

Matriz de Riesgos y Problemas y Problemas Tataltepec de Valdés 2023-2025, Disponible en:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=543>

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), Disponible en:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/543/CONSEJO.pdf>

Acta de Priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM, Disponible en:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smPriorizacionMunicipio.aspx?idMunicipio=543>



X. LISTA DE REFERENCIAS

(23 de 10 de 2023). Obtenido de Plan Estatal de Desarrollo: <http://www.ped.oaxaca.gob.mx/ped/>

Atlas de Género del Estado de Oaxaca . (23 de 10 de 2023). Obtenido de <https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social . (23 de 10 de 2023). Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) . (10 de 23 de 2023). Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/>

Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca (SISPLADE). (23 de 10 de 2023). Obtenido de <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/Inicio.aspx>

Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINE) 2020. (23 de 10 de 2023). Obtenido de <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>



GOBIERNO MUNICIPAL DE
TATALTEPEC DE VALDÉS, JUQUILA, OAXACA
PERIODO: 2023 - 2025
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025

Acta de sesión ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 del municipio de Tataltepec de Valdés, Distrito de Juquila, Estado de Oaxaca, que se realiza en la sala de juntas del H. Ayuntamiento, siendo las 10:00 horas del día 26 de mayo del año dos mil veintitrés, en lo dispuesto por los artículos 46, 47, 48, 49, 50, 68, de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, previamente convocados los integrantes del CDSM, con la finalidad de aprobar la elaboración del PMD 2023-2025 prosiguiendo a desarrollar el siguiente :

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025
5. APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA- El Secretario del CDSM, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes todos los concejales convocados a esta sesión.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. Una vez determinada la existencia del Quorum legal, el presidente del CDSM, declara instalada la sesión, dando fe el Secretario del CDSM y se procede a la apertura y desahogo de los puntos a tratar en esta sesión.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Concluida la instalación de la sesión, el secretario del CDSM da lectura al orden del día, al finalizar el presidente del CDSM, pone a consideración el orden del día al sindico y regidores, acto que se aprueba.
4. PRESENTACIÓN y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 Como único punto a tratar el presidente del CDSM, manifiesta que el objetivo de esta sesión es presentar el contenido del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 por lo tanto se hace la presentación explicando el propósito de su elaboración, así como el contenido y la información que se presenta en cada apartado, haciendo énfasis en las Estrategias transversales, Ejes temáticos indicando en cada uno el diagnostico, la problemática, objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos, que estarán guiando el trabajo a desempeñar por el actual H.



GOBIERNO MUNICIPAL DE
TATALTEPEC DE VALDÉS, JUQUILA, OAXACA
PERIODO: 2023 - 2025
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



REGIDURÍA
DE DESARROLLO RURAL
Mpio. Tataltepec
de Valdés,
Dto. Juquila, Oax.
2023-2025

Ayuntamiento. Así mismo el análisis de la matriz de la matriz de planeación y la alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, establecida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Una vez realizada la revisión y análisis de acuerdo al contexto del municipio de Tataltepec de Valdés los concejales toman el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba por la mayoría de votos calificados el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 para su revisión, validación y publicación por parte del Instituto de Planeación para el Bienestar, del estado de Oaxaca.

5. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Una vez culminado el orden del día y no habiendo mas que tratar, el presidente del CDSM toma la palabra nuevamente, agradeciendo la asistencia de los concejales de Tataltepec de Valdés, manifestando que los puntos acordados en la misma serán validados en beneficio de nuestra comunidad. El presidente procede a declarar formalmente clausurada, siendo las 12:45 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia los integrantes del cabildo que estuvieron presentes, por lo que el Secretario del CDSM procede a dar fe de la legalidad de los puntos de acuerdos tomados en la presente acta.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
POR EL H. AYUNTAMIENTO



REGIDURÍA
DE DEPORTES
Mpio. Tataltepec
de Valdés,
Dto. Juquila, Oax.
2023-2025



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Tataltepec
de Valdés,
Dto. Juquila, Oax.
2023-2025

C. ALFREDO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DEL CDSM

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Tataltepec
de Valdés,
Dto. Juquila, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Tataltepec
de Valdés,
Dto. Juquila, Oax.
2023-2025

C. MARÍA ELENA LEÓN GÓMEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. TRINIDAD MATEO MEJÍA
REGIDOR DE HACIENDA



REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. Tataltepec
de Valdés,
Dto. Juquila, Oax.
2023-2025

C. JAQUELINA MARTÍNEZ MEJÍA
REGIDORA DE OBRAS

C. IRMA DÍAZ NARVÁEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN

REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. Tataltepec
de Valdés,
Dto. Juquila, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. Tataltepec
de Valdés,
Dto. Juquila, Oax.
2023-2025



GOBIERNO MUNICIPAL DE
TATALTEPEC DE VALDÉS, JUQUILA, OAXACA
PERIODO: 2023 - 2025
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Tataltepec
de Valdés,
Dpto. Juquila, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE SALUD

[Signature]
C. SECUNDINO RUIZ ROMÁN
REGIDOR DE SALUD
Dpto. Juquila, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE CULTURA

[Signature]
C. ADELAIDA MATÍAS GREGORIO
REGIDORA DE CULTURA
Dpto. Juquila, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE DEPORTES

[Signature]
C. SEBASTIÁN GREGORIO LÓPEZ
REGIDOR DE DEPORTES
2023-2025



[Signature]
C. DARÍO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL
Mpio. Tataltepec
de Valdés
Dpto. Juquila, Oax.
2023-2025



SINDICATURA MUNICIPAL

[Signature]
Mpio. Tataltepec
de Valdés,
Dpto. Juquila, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE HACIENDA

[Signature]
Mpio. Tataltepec
de Valdés,
Dpto. Juquila, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE OBRAS

[Signature]
Mpio. Tataltepec
de Valdés,
Dpto. Juquila, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

[Signature]
Mpio. Tataltepec
de Valdés,
Dpto. Juquila, Oax.
2023-2025